

**Universidad Miguel Hernández de Elche**  
**Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche**  
**Titulación de Periodismo**

**Trabajo Fin de Grado**  
**Curso Académico 2016-2017**



**Invisibilización vs. Viralización: La opinión pública y  
los derechos de las personas transgénero**

**Invisibilization vs. Viralization: Public opinion and  
rights of transgender people**

Alumna: Gloria Molero Galvañ

Tutora: Purificación Heras González



## **RESUMEN**

Durante los años 2016 y 2017 se han observado grandes avances referentes a los derechos de las personas LGTBI, sobre todo en legislaciones autonómicas. Sin embargo, actualmente las personas transgénero siguen sin contar con la suficiente representación en los medios de comunicación para que su situación se ‘normalice’ y la población comprenda las desigualdades que sufren. Frente a esta invisibilización mediática generalizada, en el año 2017 se han dado situaciones de gran viralización que han atraído el foco de la opinión pública sobre los derechos de las personas transgénero de forma rápida y, también, fugaz. ¿Por qué se ignoran las problemáticas cotidianas de ciertos grupos minorizados hasta que un suceso lo hace viral? ¿Cuánto poder de cambio puede tener la opinión pública en un momento determinado? ¿Qué tipo de periodismo activo puede hacer que se traten las informaciones cotidianamente, con interés de cambio y progreso? Se estudiarán dos casos concretos que ilustran estas ideas y se analizará la situación actual de las personas transgénero en España en contraste con los intereses de la agenda mediática.

## **ABSTRACT**

Great advances referring to LGTBI people's rights, especially in autonomous Spanish legislations, were observed during 2016 and 2017. Nevertheless, transgender people still not have enough representation in the media and so their situation cannot be ‘normalized’ and they cannot make people understand the grieving and inequalities they are suffering from. On the opposite of this media generalized invisibility, since 2017 there have been some situations of great viralization that have attracted the public opinion and grabbed their attention to the rights of transgender people. Why the daily problems of certain minority groups are ignored until an incident makes them viral? What is the actual power the public opinion can have in a determined moment? What type of active journalism can make their informations to be treated daily with an interest for changing and progression? two specific cases will be studied to illustrate these ideas and to analyze the current situation of transgender people in Spain in contrast with the interests of media agenda.

**PALABRAS CLAVE:** Transgénero, LGTBI, Opinión pública, Agenda mediática, Viralización

**KEYWORDS:** Transgender, LGTBI, Public opinión, Media agenda, Viralization

## Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Listado de gráficos .....	6
2. Objeto de estudio.....	8
2.1. Conceptos preliminares .....	13
2.2. El transgenerismo: ¿un proceso patológico? .....	16
3. Estado de la cuestión.....	22
4. Marco teórico.....	27
5. Objetivos e hipótesis.....	32
6. Metodología .....	34
7. Análisis.....	37
7.1. La viralización vs. la invisibilización. Claves para identificar el discurso .....	37
7.2. Una mirada a la realidad trans en Europa y España.....	37
7.3. El desabastecimiento de fármacos para el tratamiento de las personas transgénero .....	41
7.4. El inicio del autobús de <i>Hazte Oír</i> .....	49
8. Resultados .....	57
8.1. La cobertura de los medios en cuanto al desabastecimiento de fármacos .....	57
8.2. La cobertura de los medios en cuanto a la campaña transfoba de <i>Hazte Oír</i> .....	62
8.3. Comparativa de ambos casos según los datos recopilados en los medios seleccionados.....	67
8.4. Análisis cualitativo de las informaciones recopiladas .....	70
8.4.1 Unidades de observación.....	70
8.4.2. Unidades de análisis .....	74
9. Conclusiones .....	83
10. Bibliografía .....	86
11. Webgrafía.....	87
12. Referentes legislativos consultados .....	92
13. Anexos .....	94
13.1. Datos recopilados sobre el desabastecimiento de fármacos.....	94
13.2. Datos recopilados sobre el autobús transfobo de <i>Hazte Oír</i> .....	96

## 1. Introducción

Los medios son el llamado 'cuarto poder', en el cual se percibe una 'autoridad social' que los legitima para reproducir discursos que serán consumidos y adaptados por el resto de la sociedad. Así, esta 'autoridad' 'legítima' sus informaciones y hace que sean vistos como organismos 'de la verdad' que trabajan por el bien común de mantener al ciudadano informado y contribuir en su educación y en el proceso de comunicación global desde la verdad. Los discursos producidos por los medios de comunicación se consumen con una previa mentalidad de institucionalidad que hace que los lectores, oyentes, televidentes, etc. acepten las informaciones recibidas como naturales y correctas, sin aplicar un filtro crítico sobre con qué fin se crean esos mensajes, qué esconden, en qué desembocan y cómo afectará a su forma de pensar.

Aplicando este concepto a los tratamientos de la prensa en un grupo minorizado como es el de las personas transgénero en España, compararemos dos sucesos que tomaron gran relevancia tanto a finales de 2016 como a principios de 2017: el desabastecimiento de fármacos de sustitución hormonal para las personas transgénero y la aparición del autobús con mensajes transfobos de la asociación ultracatólica *Hazte Oír*.

Esta investigación pretende mostrar cómo usando ese poder mediático atribuido se dotar de voz a un grupo minorizado como son las personas transgénero y avanzar socialmente, todo mediante unos medios de comunicación educativos y mucho más críticos con las construcciones de la realidad y los discursos hegemónicos.

## 1.1. Listado de gráficos

- Gráfico 1. Periodicidad entre las noticias referentes al desabastecimiento de fármacos publicadas en los distintos medios. Pág 57.
- Gráfico 2. Cantidad de noticias totales sobre el desabastecimiento de fármacos por medio seleccionado. Pág 58.
- Gráfico 3. Categorización de las informaciones dadas sobre el desabastecimiento de fármacos. Pág 60.
- Gráfico 4. Tipología de las informaciones recopiladas sobre el desabastecimiento de fármacos. Pág 61.
- Gráfico 5. Periodicidad en las noticias referentes al autobús transfobo de Hazte Oír. Pág 63.
- Gráfico 6. Cantidad de noticias sobre el autobús de Hazte Oír por medio seleccionado. Pág 63.
- Gráfico 7. Categorización de las informaciones sobre la campaña transfóbica de Hazte Oír. Pág 64.
- Gráfico 8. Tipología de las informaciones recopiladas sobre la campaña transfóbica de Hazte Oír. Pág 65.
- Gráfico 9. Repercusión de ambos casos según su cobertura en prensa. Pág 67.
- Gráfico 10. Porcentaje del total de informaciones recopiladas sobre ambos procesos. Pág 68.



## 2. Objeto de estudio

El tema que se aborda en este trabajo de fin de grado es cómo la prensa estatal afronta la vida de las personas transgénero en nuestro país a partir del seguimiento que llevan a cabo cuatro medios (*20Minutos*, *ABC*, *Eldiario.es* y *Estoy Bailando*) de dos procesos de gran relevancia para las personas transgénero españolas. Estos hechos son, en primer lugar, el desabastecimiento de fármacos utilizados para modificar las proporciones hormonales de las personas que viven en un proceso de reasignación de sexo o modificación hormonal que se dio a finales del año 2016. En segundo lugar, la aparición del autobús transfóbico de la asociación ultracatólica *Hazte Oír*, creado a principios de 2017 a partir de las recientes modificaciones legislativas en favor de la comunidad LGTBI en varias comunidades autónomas, unido a las desaveniencias de la asociación mencionada con *Chrysallis*, la Asociación de Familias de Menores Trans.

Según la investigación realizada por Iratxe Herrero y Carlos Díaz de Argandoña *La situación de las personas transgénero en Euskadi* (2009), la cifra de personas transgénero en España ascendería a cerca de 2.292 personas transgénero, 1.632 mujeres (71,2%) y 660 hombres (28,8%). Este estudio se ha realizado para acercarse a la situación social, económica, sanitaria, etc de las personas transgénero en Euskadi, y afirma lo siguiente en cuanto a las necesidades de dichas personas:

Las personas transgénero y transexuales conforman un grupo numéricamente reducido en comparación con otros. Ello no significa que sus necesidades deban ser consideradas menores o menos importantes en comparación con las de quienes forman parte de grupos numéricamente mayores (2009:66)

En este estudio se hace referencia a las estimaciones de prevalencia de la población transgénero masculina y femenina en España, para lo cual toman el ratio del Grupo de Trabajo sobre Trastornos de Identidad de Género de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (2009:67) prevalencia de 1/11.900 para mujeres transgénero y un 1/30.400 para hombres transgénero. Esto significaría que por cada 11.900 personas cisgénero españolas habría una mujer transgénero, y un hombre transgénero cada 30.400 personas cisgénero.

Recoger este dato es una tarea complicada por la poca información que se recibe de este grupo en concreto. Las metodologías son variadas, ya que la recolección de datos no se

puede limitar por ejemplo a un ámbito clínico: no sería una cifra verídica dado que una gran cifra de personas transgénero no acude a los servicios sociales o sanitarios por cuestiones relativas a su identidad de género. Herrero y Díaz de Argandoña ya hablan al respecto sobre la variabilidad de las cantidades supuestas:

La revisión bibliográfica sobre las cifras en el ámbito estatal revela datos tan dispares como los siguientes: para Bataller i Peiró habría 55.000 personas transexuales y 500.000 personas con conductas transgénero; Transexualia, según informaciones en prensa, señala 8.000 personas transexuales; para la Fundación para la Identidad de Género la cifra ascendería a 31.938 personas mientras que Balaguer y su equipo la reducen a 2.087 personas transexuales. (...) Acudir a los datos epidemiológicos de ámbito médico tampoco resuelve la cuestión por las propias carencias que también presentan esos datos: sólo recogen a aquellas personas que reciben tratamiento de hormonación y/o de cirugía de reasignación de sexo; el resto no queda registrado. Estos datos son, por tanto, siempre menores a los estimados por los estudios de otras disciplinas no médicas. En el año 2007, el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco registró 36 personas, todas ellas pacientes en tratamiento de hormonación. (2009:66)

De hecho, en la actualidad hay plataformas especializadas que aseguran que la cifra es mucho mayor. Desde *Chrysallis*, la Asociación de Familias de Menores Trans, Eva Witt asegura en un estudio sobre la *Prevalencia de las personas transgénero* (2014) que el porcentaje sería diferente.

Comprobamos que las cifras son dispares, pero que sin embargo poco a poco la mayoría de los estudios están coincidiendo en el dato de que hay una persona transexual por cada 1.000 aproximadamente. Y esto cuando todavía hay muchas personas transexuales que viven ocultas.

En esta investigación Eva Witt pone sobre la mesa estudios que hablan de diferentes prevalencias:

Todos los estudios que se salen del circuito médico de la WPATH barajan cifras que rondan el 0,1% (1:1000), algunos incluso bastante menos. Como este informe de *Los Angeles County Department of Public Health: Los Angeles County Transgender Population Estimates 2012*. En él podemos comprobar cómo los estudios

considerados más fiables y fieles a la realidad utilizan datos como 1:200 (*Massachusetts BRFSS 2007 & 2009*), 1:1.000 (*Reed et al. United Kingdom 2009*), 1:1.000 (*California LGBT Tobacco Use Survey 2003-04*) y 1:330 (*Williams Institute report "Gary Gates"*), terminando ellos mismos por considerar que la prevalencia ronda 1:500.

La autora de la investigación sobre prevalencia en España acaba considerando que un total de 1/1.000 se acercaría más a la realidad. Al calcular su rango para menores de edad, Witt considera que hay en todo el país un total de 4.403 menores transgénero de entre 3 y 12 años y 3.361 menores transgénero de entre 12 y 18 años.

Ajustándonos a su cita de prevalencia y poniéndola en contraste con los 46.56 millones de personas que viven en España según datos del Instituto Nacional de Estadística tomados en el año 2016, el número total de personas transgénero ascendería a 46.560.

Teniendo en cuenta las discrepancias que ya se pueden encontrar sólo en la recolecta de datos y porcentajes sobre la cantidad de personas transgénero en España, es difícil hablar de un número en concreto. Aun así, teniendo en cuenta la cifra más alta (de 46.560 personas transgénero en España), se considera un grupo minorizado ya no por el porcentaje de personas que lo conforman, sino por su situación social.

Como señalan Antoni Jesús Aguiló y Ana Cristina Santos en su texto *Despatologizar, despenalizar, desaprender: luchas LGTB y emancipación social* (2012) para explicar cómo la comunidad LGTBI quedó relegada a "lo otro", al margen de la vida social:

Lamentablemente, la despatologización de la homosexualidad no significó el fin de la homofobia, y mucho menos el de la LGTBfobia alentada durante siglos, de manera especial a partir de la modernidad occidental, por un numeroso contingente de agentes e instituciones, incluyendo la academia, el derecho, la medicina, la enseñanza, los medios de comunicación y la religión. Guiados por una ideología patriarcal y homofóbica, construyeron lenguajes repletos de imágenes estereotipadas y discursos punitivos que degradaban a las personas LGTB a una condición subhumanidad y las relegaban a un estado de marginalidad, anormalidad, enfermedad e inmoralidad que ha servido (y sirve) para justificar alrededor del mundo su persecución, humillación, asesinato, tortura, maltrato, detención arbitraria, negación de oportunidades y violación de

derechos. Esta ideología patriarcal y homofóbica (re)productora de subhumanidad se sustenta en un patrón de pensamiento colonial, machista, racista y heterocéntrico que, como señala el sociólogo Aníbal Quijano<sup>1</sup>, establece “una concepción de humanidad según la cual la población del mundo se diferenciaba en inferiores y superiores, irracionales y racionales, primitivos y civilizados, tradicionales y modernos”. Se trata de una razón que comprende la diferencia como peligro y la valora como desigualdad e inferioridad (...). En otras palabras, las diferencias (epistémicas, étnicas, de género, sexuales, económicas, etc.) son naturalizadas y utilizadas para justificar un trato diferente (léase jerárquico), es decir, para atribuir a los “diferentes” (las personas LGTB, en este caso) una serie de esencias, roles y atributos inferiorizantes en función de su condición afectiva y sexual. Las personas no heterosexuales son, en este sentido, vistas y declaradas “lo otro” de la humanidad, legitimando y naturalizando, en consecuencia, un entramado de opresión, subordinación y deshumanización del colectivo. (2012:1-2)

Las personas transgénero, como explica el texto anteriormente citado, han sido relegadas a la marginalidad como ‘antinaturales’ porque se alejan de lo considerado ‘normal’ y del discurso hegemónico basado en el binarismo de género. Y pese a que otros miembros del colectivo LGTB han sido poco a poco más ‘aceptados’ por la sociedad como gays o lesbianas, las personas transgénero siguen muy atrás en lo que a derechos se refiere. La falta de información sobre la concordancia impuesta entre los caracteres sexuales y la identidad generizada hace que la población no entienda el concepto del transgenerismo, y la patologización que sufren por medio de instituciones de prestigio como la OMS que, aún hoy, siguen insistiendo en usar términos patologizantes<sup>2</sup> no ayudan a que la situación de las personas transgénero mejore y acabe ‘naturalizándose’.

Así, siguiendo con el objeto de estudio, este apartado se ha separado en dos bloques: los conceptos y la terminología fundamental para comprender algunos aspectos que se tratarán en este trabajo, y un resumen con ejemplos sobre cómo está la situación de las

---

<sup>1</sup> Quijano, A. (2000), “Colonialidad del poder y clasificación social”, *Journal of World-Systems Research*, vol. VI, nº 2, pág. 344.

<sup>2</sup> Cambrollé, Mar. (2017). La OMS seguirá patologizando las identidades trans. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/andalucia/enabierto/OMS-seguira-patologizando-identidades-trans\\_6\\_607949214.html](http://www.eldiario.es/andalucia/enabierto/OMS-seguira-patologizando-identidades-trans_6_607949214.html)

personas transgénero en ámbitos clínicos, sociales, económicos, legales o de representación mediática en España y Europa.



## 2.1. Conceptos preliminares

A continuación se facilitarán algunos términos clave para comprender en mayor profundidad el tema de la investigación tratada.

- **Sexo:** Según Virginia Maquieira, (Martín Casares, 2006), el sexo son “las características anatómicas de los cuerpos, incluida la genitalidad (...) y aspectos tales como las diferencias hormonales y cromosómicas” (2006:38) que se han usado socialmente para dividir a la población entre hombres o mujeres.
- **Identidad generizada:** Desde la antropología social (Purificación Heras, 2017) se define así la manera en que se identifica una persona o la percepción que tiene un individuo en relación con el sistema de su propio género (como varón, hembra u otro), pudiendo éste estar en consonancia con la identidad que le asignaron al nacer basado en la categorización binaria sus características sexuales.
- **Binarismo sexual o de género:** Luisa Posada explica este término en su estudio *Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo* (2014):

Para la teoría queer, el binarismo sexual encontró su discurso biológico al establecer las hormonas –estrógenos, progesterona, testosterona– como masculinas o femeninas. Con ello, se naturaliza aquello que sólo es producto de la clasificación cultural. Anne Fausto-Sterling puso de manifiesto cómo la materialidad corporal es producto social, de modo que las posibilidades biológicas iniciales en niños y niñas son las mismas y sólo el discurso sociosimbólico explica las supuestas diferencias entre ellos (Fausto-Sterling, 1994). Por tanto, la materialidad corporal que se presenta en forma de binarismo sexual no es una esencia presocial, sino que se constituye precisamente por la categorización social y cultural.
- **Cisgénero:** Persona cuya identidad de género sí se corresponde al asignado al nacer en base a las características sexuales que le asignaron al nacer. (Definición propia)
- **Transgénero:** Persona cuya identidad generizada no se corresponde a la asignada al nacer en base a sus características sexuales. significa que cambia de forma permanente su género social a través de su comportamiento, presentándose socialmente de una forma determinada sin recurrir necesariamente a la

modificación corporal. Como explica Artizol Araneta en *Trans\*sexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos* (2014):

Cuando decimos que alguien es transgénero significa que cambia de forma permanente su género social a través de su comportamiento, presentándose socialmente de una forma determinada sin recurrir necesariamente a la modificación corporal (2014:100).

- Transexual: Término de denominación para las personas transgénero que han llevado a cabo una reasignación de sexo (desde el punto de vista binario) de forma hormonal o quirúrgica. Actualmente se considera un término patologizante, ya que basa la existencia y la identidad de género de las personas en su sexo, además de excluir a aquellas personas transgénero que no han modificado o desean modificar su sexo. Por esto se está promoviendo el término trans o trans\*, como explica de nuevo Artizol Araneta (2014):

En los últimos diez años se está promoviendo el uso del término *Trans* para señalar un espectro cada vez más amplio de personas que no conforman las normas de sexo y género que se sitúan en diferentes realidades con respecto a la percepción de su identidad, su cuerpo, su reconocimiento social, etc. (2014:100)

- Transfobia: La organización *TransRespect* (2012), proyecto de *Transgender Europe*, denomina así los varios casos de violencia y agresiones que puede sufrir una persona transgénero: “We use the term Transphobia to denote forms of violence, discrimination, hatred, disgust, aggressive behaviour and negative attitudes directed at individuals or groups who transgress or do not conform to social expectations and norms around gender.” (*TransRespect*, 2012:18)
- Rol de género: Los roles de género son características, normas o comportamientos construidos socialmente que se atribuyen a un sexo u otro. Explican Anthony Giddens y Philip Sutton en *Conceptos esenciales de la sociología* (2015):

En el proceso de socialización, los niños internalizan las normas sociales y las expectativas de su sexo biológico, y de esta manera las diferencias de género se reproducen culturalmente, y los hombres y las mujeres son socializadas en diferentes roles. (2015:151)

- Orientación sexual: Como explica el manual elaborado por FELGTB *Guía para el tratamiento informativo de las noticias relacionadas con la transexualidad*:

Es la facultad de una persona de sentir deseo o atracción física o afectiva por otra persona de distinto sexo (orientación heterosexual), del mismo sexo (orientación homosexual), o con independencia de su sexo (orientación bisexual). (2010:6)

Sin embargo, en este trabajo corregimos persona de distinto 'sexo' por distinta 'identidad generizada', ya que la diversidad en orientaciones sexuales no se basa en los caracteres fenotípicos, sino en la identidad generizada de la persona.

- LGTBI: Lesbianas, Gays, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales. Sigla que hace referencia a la agrupación de personas minorizadas socialmente por su orientación sexual (LGB) o su identidad generizada (T, I). (Definición propia)
- LGTBIfobia: El rechazo en diferentes grados (desde intolerancia hasta ataques físicos o normativas gubernamentales) hacia personas del colectivo LGTBI. (Definición propia).



## 2.2. El transgenerismo: ¿un proceso patológico?

En el panorama actual existe una fuerte corriente de reivindicación de los derechos de las personas transgénero, especialmente aquellas que están pasando por un proceso de reasignación de identidad y su despatologización tanto clínica como social. Actualmente podemos encontrar varias leyes que defienden ciertos derechos de la comunidad transgénero:

1. La Ley de Identidad de Género de 2007 que facilita el cambio de nombre y género los documentos legales a las personas transgénero, pero con exigencias de diagnóstico de disforia de género y mínimo dos años previos en proceso de reasignación de sexo.
2. Leyes autonómicas como la Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía o la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales en Canarias, que, entre otros ámbitos, ayudan en la transición de menores de edad en sus centros de estudio.
3. Siguiendo con las leyes autonómicas, una de las más importantes por pertenecer a la capital, además de ser una de las aprobadas más recientemente: la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.
4. La llamada ‘Ley Trans’ valenciana: Llei 8/2017, de 7 d’abril, de la Generalitat, integral del reconeixement del dret a la identitat i a l’expressió de gènere a la Comunitat Valenciana, de reciente aprobación.
5. La reciente propuesta de ley de Unidos Podemos en mayo que apoya el ajuste de las sanciones en caso de delito de odio contra la comunidad LGTBI: Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales del 12 de mayo de 2017.

Estas leyes —junto a algunas otras de fecha anterior— han sido asumidas poco a poco por algunos sectores como la burocracia y la justicia, lo cual demuestra que ha habido avances que, pese a no actuar en su totalidad frente a todas las desigualdades que

afectan hoy en día a las personas transgénero, han cubierto ciertos elementos que amenazaban directamente con su bienestar.

Si bien siguen faltando importantes mejoras y concienciación en otros niveles de la sociedad como en la educación o los medios de comunicación, actualmente hay grandes avances sociales y visibilización que se han conseguido con el esfuerzo de colectivos y asociaciones que han empujado a las instituciones a actuar activamente.

Una característica curiosa en este tira y afloja de las instituciones respecto a la despatologización de las identidades trans es el cambio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) respecto a su definición de las personas transgénero. Hasta ahora, el transgenerismo se conocía como “trastorno de identidad de género”, abocando así a cualquier persona transgénero a una categorización de enfermo mental basado en un diagnóstico anticuado y en la deshumanización de este grupo de personas.

La Organización Mundial de la Salud no sacará la transexualidad de su Clasificación Internacional de Enfermedades en su próxima actualización, que será publicada en 2018, pero la cambia de epígrafe. Pasará de formar parte del capítulo dedicado a "trastornos de la personalidad y el comportamiento" –en el subcapítulo "trastornos de la identidad de género"– a engrosar la lista de "condiciones relativas a la salud sexual" y a llamarse "incongruencia de género".

La próxima actualización (llamada CIE-11) sustituirá a la CIE-10, vigente desde mayo de 1990, año en el que la homosexualidad salió de la lista. Desde entonces se han ido autorizando versiones de esta clasificación cada cierto tiempo, pero la transexualidad siempre ha sido considerada un trastorno en contra de las demandas del colectivo trans, que pide la despatologización de su condición.<sup>3</sup>

Y es que esta definición de ‘trastorno’ o ‘problema mental’ no es una categorización reciente, sino que se remonta a más de 40 años atrás:

La identidad que llamamos «transexual» está catalogada desde 1980 como un trastorno mental. En la actualidad, los manuales de enfermedades mentales DSM-IV-R (elaborado por la Asociación Americana de Psiquiatría) y CIE-10

---

<sup>3</sup> Borraz, Marta. (2017). La OMS dejará de considerar la transexualidad un trastorno, pero pasará a llamarla "incongruencia de género". 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/OMS-considerar-transexualidad-trastorno-condicion\\_0\\_607189929.html](http://www.eldiario.es/sociedad/OMS-considerar-transexualidad-trastorno-condicion_0_607189929.html)

(de la Organización Mundial de la Salud) la recogen bajo el nombre de «trastorno de la identidad sexual» o de «desórdenes de la identidad de género», respectivamente. Este mismo año, la APA se ha reafirmado en esta posición patologizadora. Así, la nueva edición de su "Manual" ha eliminado el «trastorno de identidad de género» y lo ha sustituido por la nueva versión de un viejo diagnóstico: «disforia de género».<sup>4</sup>

Como bien se señala, pese a que el término ha sido sustituido por “disforia de género”, se sigue promoviendo desde los manuales de cuidado y salud CIE-10 de la OMS y DSM-IV-R de la Asociación Americana de Psiquiatría las modificaciones corporales indicadas como “tratamiento” de un problema previamente diagnosticado por un profesional de la salud mental. Además, en la actualidad estatal, para poder empezar a ‘transicionar’ con las hormonas financiadas por el Sistema Sanitario es necesaria una justificación médica que reconozca que la persona es, efectivamente, transgénero. Esta condición ha sido modificada recientemente en algunas comunidades autónomas con leyes de reconocimiento de derechos de identidad generizada, como la ya mencionada ‘Ley Trans’ valenciana, que exige del informe externo para ser reconocido como trans.<sup>5</sup>

Esto demuestra que, pese a que han sido cambiadas las definiciones referentes a las personas transgénero para “maquillar” su diagnóstico patologizado, el pensamiento sigue enraizado en unas creencias de la construcción del género basadas en el determinismo biológico y el estricto binarismo.

Sara Blanco aborda el tema de la patologización clínica de las personas transgénero en su trabajo *Vides en trànsit: Una mirada crítica des de l'educació social envers la patologització de la qüestió trans\** (2016). Esta autora plantea que:

Actualment, el concepte malaltia mental ha sigut substituït pel de trastorn, tot i que considerem que el discurs continua sent ambigu, i més aviat reflecteix la tensió entre allò políticament correcte i la pretensió de normalitzar uns cossos que no s'adapten a la norma. D'altra banda, és l'únic trastorn mental que es cura mitjançant intervencions quirúrgiques (2016:56).

---

<sup>4</sup> Lis, Clara. (2017). El desabastecimiento de fármacos hormonales ha dejado a miles de personas trans en un limbo sanitario en España. 2017, de BuzzFeed. Sitio web: [https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm\\_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x](https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x)

<sup>5</sup> Zafra, Ignacio. (2017). El Parlamento valenciano aprueba la ley Trans. 2017, de El País Sitio web: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/30/valencia/1490872354\\_133573.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/30/valencia/1490872354_133573.html)

Así, vemos cómo las personas transgénero ya se enfrentan a una vida patologizada en el mismo instante en el que son conscientes de su identidad generizada. Actualmente hay figuras activistas transgénero que trabajan en manuales y documentos para facilitar la comprensión de situaciones como la transición, la expresión de la identidad generizada o cosas tan simples pero desconocidas como la cotidianidad en la vida de las personas transgénero y la de las personas que las rodean.

En este campo, Lucas Platero es uno de los mayores referentes en España en cuanto al tratamiento social y clínico de las personas transgénero desde su infancia, y su obra *Trans\*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos* (2014) se ha convertido en un texto de ayuda en el camino tanto de la educación y crianza de niños y niñas transgénero en proceso de expresión de su identidad generizada, como de su tratamiento en los centros de salud, educativos e incluso en los medios de comunicación.

Otra de las publicaciones más importantes que pone sobre la mesa las problemáticas a nivel estructural de las personas transgénero es *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (2010) de los activistas Gerard Coll-Planas y Miquel Missé, donde hacen un análisis centrado en los aspectos sociológicos de la patologización del transgenerismo y cómo ésta afecta directamente a las vidas de todas las personas trans poniendo en riesgo su salud y bienestar.

Los mismos Gerard Coll-Planas y Miquel Missé explican la importancia del activismo transgénero y la despatologización en su artículo *La patologización de la transexualidad: reflexiones críticas y propuestas* (2010):

La lucha contra la patologización de la transexualidad es muy reciente y ha tomado muchas ideas del movimiento antipsiquiátrico que en su momento replanteó el concepto de enfermedad mental y luchó por la eliminación de los establecimientos de internamiento psiquiátrico. Cuando se defiende la despatologización de la identidad trans no se persigue únicamente la desclasificación del trastorno de los manuales de enfermedades, sino que se trata sobre todo de reivindicar que las personas trans en los tratamientos médicos que puedan requerir deben ser reconocidos como sujetos activos, con capacidad para decidir por sí mismos; se trata de reivindicar la autonomía y la responsabilidad

sobre sus propios cuerpos, de tomar la palabra para hablar de sus propias vidas, algo que hasta ahora habían hecho exclusivamente los médicos. (2010:46)

Sin embargo pocas de estas enseñanzas que transmiten los y las activistas transgénero llegan a la población general, ni siquiera a través de los medios. Exceptuando entrevistas y colaboraciones puntuales, son pocas las publicaciones mediáticas que se hacen eco de la patologización y deshumanización a las que se enfrentan diariamente las personas trans. El estudio *Características Sociodemográficas y Ajuste Psicológico entre transexuales en España* (2016) realizado por José Guzmán Parra ya demostró que un 82% de las personas transgénero habían sido agredidas físicamente y que un 31% se sentían discriminadas en diferentes ámbitos de su vida como sus relaciones sociales, laborales o sanitarias; además, un 53% había tenido pensamientos suicidas.

Desde los grupos minorizados se trabaja para que estas estadísticas cambien y se promueva la inclusión social y la educación a la población por medio de los grupos de poder como pueden ser los medios de comunicación. En este sentido, en 2010 la asociación FELGTB creó un manual de tratamiento para las personas transgénero enfocado específicamente a los medios de comunicación llamado *Guía para el tratamiento informativo de las noticias relacionadas con la transexualidad*, en el cual se podían ver indicaciones como la forma correcta de nombrar a las personas transgénero por el pronombre que les corresponde, cómo referirse a ellas y qué términos se consideraban ofensivos.

Pese a que para el activismo transgénero anteriormente mencionado algunas de estas indicaciones ya han quedado desfasadas (como la aceptación del uso transexual, que actualmente se evita por considerarse discriminatorio), muchas de sus indicaciones hechas en 2010 siguen siendo ignoradas por los medios de comunicación. Un ejemplo son las publicaciones que siguen tratando en femenino a hombres trans y en masculino a mujeres trans, como hizo el 5 de junio de 2017 el diario ABC en un titular referente a dos *celebrities* de Estados Unidos: *Nuevo enfrentamiento entre Kim Kardashian y su padrastro Caitlyn Jenner*<sup>6</sup>. En el mismo párrafo, además, ya rompe muchas de las normas recomendadas por el manual mencionado refiriéndose a una mujer transgénero (Caitlyn Jenner) por su ‘antiguo’ nombre y en masculino:

---

<sup>6</sup> -. (2017). Nuevo enfrentamiento entre Kim Kardashian y su padrastro Caitlyn Jenner. 2017, de ABC Sitio web: [http://www.abc.es/estilo/gente/abci-nuevo-enfrentamiento-entre-kardashian-y-padrastro-caitlyn-jenner-201706051946\\_noticia.html](http://www.abc.es/estilo/gente/abci-nuevo-enfrentamiento-entre-kardashian-y-padrastro-caitlyn-jenner-201706051946_noticia.html)

Hace ya dos años desde que Caitlyn Jenner se enfrentó al mundo desde el plató de Diane Sawyer y admitió que era mujer. Fue el 21 de abril cuando el exatleta olímpico Bruce Jenner dijo: «Soy una mujer». Una frase que cambió radicalmente su vida.

Teniendo en cuenta el tratamiento de muchos medios sobre la cuestiones de las personas transgénero, este trabajo de investigación propone un acercamiento a las dos formas generalizadas de abordar las informaciones referentes al transgenerismo: la invisibilización que sufre esta comunidad por parte de los medios de comunicación, que apenas trabajan sus problemas cotidianos y cuya mención muchas veces se limita a un ‘suceso’ de asesinato o agresión tráfoba, y la viralización de las informaciones y sus consecuencias a nivel temático — cómo un colectivo minorizado recibe más atención de la esperada en una suerte de hipervisibilidad que, muchas veces por el desconocimiento de los medios, acaba acarreando dificultades de conceptos y terminología.

Para mostrar esta invisibilización se hará un seguimiento del problema de desabastecimiento de fármacos de sustitución hormonal para personas en un proceso de modificación corporal, iniciado en octubre de 2016 y que dejó durante meses a las personas transgénero en un ‘limbo’ de desinformación y confusión médica e institucional, además de afectar directamente a su salud física y psicológica.

Este proceso apenas fue seguido por los medios, en contraste con la viralización de la campaña tráfoba del autobús de la asociación ultracatólica *Hazte Oír*, que durante varias semanas colocó el foco la opinión pública en las personas transgénero y sus derechos; todo un contraste habiendo ignorado los meses directamente anteriores una situación crítica referente a la salud y bienestar del mismo grupo minorizado.

### 3. Estado de la cuestión

Iniciamos este apartado refiriéndonos a cómo poco a poco la ‘cuestión trans’ está haciéndose tangible en las capas más superficiales de la problemática social y la agenda mediática mediante el trabajo que llevó a cabo *National Geographic* en su publicación del mes de enero de 2017, *Special Issue: The Gender Revolution*<sup>7</sup>. Tanto la profundidad del contenido como el abordaje de los temas muestra varios aspectos de las problemáticas de las personas trans en muchos ámbitos de su vida. Además, las dos portadas elegidas para el número se consideran rompedoras: la primera muestra a una niña transgénero de 9 años, dando visibilidad a los y las menores de edad conscientes de las discrepancias de su identidad generizada y su identidad asignada desde la infancia; la segunda muestra a un grupo de personas de diferentes identidades generizadas que muestran la variedad y espectros que se pueden encontrar. Además, en esta publicación se tratan temas tanto de patologización y tratamiento sociosanitario como la transmisoginia, la infancia transgénero, la masculinidad como imposición a los menores de edad, personas transgénero en situaciones de exclusión social y pobreza...

Esta publicación especial se repartió en 30 países europeos, con artículos compartidos y traducidos de la edición original y otros propios que trataban problemáticas nacionales de cada país, además de portada propia. En España esta publicación no llegó por motivos desconocidos, pero se incluyeron algunos contenidos de *The Gender Revolution* en el número de enero: *National Geographic España número 401, Partenón*.

En España se publicarán dichos reportajes en los números de Enero, Febrero y Marzo. Es decir, no habrá un número entero dedicado al género, sino que en los próximos meses los lectores podrán leer reportajes sueltos sobre cómo afecta el género a nuestras vidas.<sup>8</sup>

Una encuesta publicada en diciembre de 2016 *Public Support for Transgender Rights: A Twenty-three Country Survey*, colaboración entre el medio de infoentretenimiento digital *BuzzFeed*, la empresa de encuestas *Ipsos* y la facultad de Derecho del *William's*

---

<sup>7</sup> Transgender Europe. (2017). Review: European editions of the Jan 2017 National Geographic special issue “Gender Revolution”. 2017, de Transgender Europe Sitio web: [http://tgeu.org/natgeo\\_2017\\_europe/](http://tgeu.org/natgeo_2017_europe/)

<sup>8</sup> Torresi, Guillermina. (2017) Avery Jackson, la niña transgénero que será portada del National Geographic. 2017, de La Vanguardia Sitio Web: <http://www.lavanguardia.com/moda/20161230/412950807653/national-geographic-portada-avery-jackson-transgenero.html>

*Institute* de Los Ángeles, determinó que España es el país que más apoya a las personas transgénero.

Este estudio se llevó a cabo con un total de 17.105 personas adultas de 23 países diferentes, con una puntuación de 0 a 100 en apoyo público a diferentes materias. España fue el país con el porcentaje más alto, alcanzando el 81%. La siguen de cerca Suecia (77%), Argentina (76%), Canadá (76%), Alemania (74%) y Reino Unido (73%).

En dicha encuesta se sondeaba la opinión popular sobre asuntos como la modificación de la identidad generizada reflejada en los documentos de identificación (por ejemplo en el DNI ‘Sexo: Femenino o Masculino’), legislaciones contra la discriminación, derecho a matrimonio y adopción, acceso a los aseos según la identidad generizada, apoyo para personas transgénero embarazadas u asuntos más sociales como si las personas son enfermas mentales, si van en contra de la cultura y tradición del país, etc.

Un dato interesante es que en la encuesta se puede diferenciar el nivel de aceptación hacia las personas trans según la edad y el género de los encuestados. Entre las personas de 18 años y las de 65 hay una diferencia de hasta el 10.7% de aceptación; el exacto mismo porcentaje muestra que las mujeres tienen un mayor nivel de tolerancia y respeto hacia las personas transgénero que los hombres.

*A Comparative Review of the Human-rights Situation of Gender-variant/Trans People* (2017) es un estudio llevado a cabo por la organización anteriormente mencionada *Transrespect versus Transphobia Worldwide*. En este documento se recogen los datos de las personas transgénero que fueron asesinadas en todo el mundo desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2016, un total de 2.343.

De las 2.343 personas transgénero asesinadas, 117 fueron asesinadas en Europa. Los países europeos con mayor cantidad de asesinatos transfóbicos fueron Turquía con 44 asesinatos e Italia con 32. España, en contraste con la anterior encuesta en la que se mostraba como una sociedad tolerante y abierta con las personas transgénero, es la tercera en la lista con 9 asesinatos: uno por año, excepto 2009 y 2011 donde se registraron 2 homicidios por año, y 2010 y 2013 donde no se registró ninguno. Sin embargo, en la nota de prensa<sup>9</sup> que se publicó en marzo de 2017, desde la asociación

---

<sup>9</sup> TMM (2017). Actualización TMM TDoV 2017 • Nota de Prensa. 2017, de Transrespect versus Transphobia Worldwide Sitio Web: <http://transrespect.org/es/tdov-2017-tmm-update/>

aclaraban que los asesinatos transfobos registrados en el estudio eran los que habían sido encontrados por internet y habían sido categorizados como tal, con lo cual las cifras de asesinatos de personas transgénero sin reportar haría que la cantidad expuesta en la investigación aumentara considerablemente.

Según documenta este estudio:

In 2008 and 2009, various cases of transphobic violence were reported in Spain. The violence included stoning, burning, stabbing, assaults with sharp weapons and gunshots, leading to the hospitalisation of the survivors. One of the physical attacks occurred during a sexual encounter, after the perpetrator realised that the victim was a gender-variant/trans person. In 2008, a case was reported in which an Ecuadorean trans woman was detained, assaulted and humiliated by policemen at a police station in Madrid. In 2009, a migrant trans woman denounced transphobic insults by policemen, derogatory treatment and lack of health care for herself and other inmates at a migrant-detention centre” (2017:59).

A la vez, el estudio muestra la situación de riesgo a la que se enfrentan las personas migrantes y trabajadoras sexuales transgénero, que resultan ser el porcentaje que más violencia recibe en su día a día y el más excluido socialmente:

This brief selection of transphobic hate violence and transphobic media coverage that have been reported to and researched by the TvT team in recent years confirms the main findings of the TMM data for Europe, which suggest that gender-variant/trans murder victims are often also migrants – as in Germany, Italy, Portugal and Spain – or sex workers – as in Albania, France, Germany, Italy, Portugal, Spain, Turkey and the UK – and often both. Thus, the intersection of multiple forms of discrimination, namely Transphobia, racism and whorephobia, must be considered in further research” (2017:59).

Si tenemos en cuenta los datos expuestos es fácil comprobar que, efectivamente, las personas transgénero están relegadas a la marginalidad, que sufren violencia derivada de su identidad generizada y padecen las consecuencias de la exclusión social en varios ámbitos de su vida. Según una investigación de la Universidad de Málaga, *Transexualidad en España: Análisis de la Realidad Social y Factores Psicosociales*

*Asociados* (2011), coordinado por Juan Manuel Domínguez en colaboración con Patricia García y María Isabel Hombrados, la exclusión social de la comunidad transgénero en España sigue siendo patente y un problema a solucionar.

Tras entrevistar a 153 personas de diferentes puntos de España (110 mujeres y 43 hombres transgénero), los datos muestran una realidad preocupante: un 33,3% de las personas encuestadas cuenta con ingresos inferiores a los 600 euros mensuales, mientras que un peligroso 15% se encuentra por debajo de los 300 euros al mes. Todo esto va de la mano de un desempleo del colectivo que asciende al 35,5%, lo cual explica el alto porcentaje de las personas entrevistadas que han ejercido el trabajo sexual: el 48.2%.

Pese a que legalmente se ha estado trabajando en su integración social y su protección frente a la discriminación, todavía hay pilares fundamentales en los que patologización del transgenerismo son una constante que afecta directamente a las personas que recurren a la atención sanitaria o psicológica en relación con su identidad de género.





#### 4. Marco teórico

*El análisis crítico del discurso* de Teun A. van Dijk (1999) está ideado para ser usado desde una posición de crítica y con una propuesta de cambio: variar tanto la creación como el consumo de los mensajes emitidos que mayoritariamente resultan unilaterales, sin capacidad de *feedback* y de difícil elusión por parte de la ciudadanía. Se pretende observar las dinámicas de poder con las que las figuras privilegiadas (en este caso los medios de comunicación) redactan las informaciones acerca de las desigualdades y opresiones de grupos minorizados en la sociedad y “dotar de poder a quien carece de él”; en este caso, las personas transgénero. Para ello contamos con unos objetos de estudio (*20Minutos*, *ABC*, *Eldiario.es* y *Estoy Bailando*) que serán analizados en consonancia con las teorías aquí.

Los discursos hegemónicos no han sido creados e implantados de la nada: son constituidos por grupos de poder basándose en ideologías predominantes entre las personas con privilegios y capacidad de influencia. Estos discursos posteriormente se aceptan y adaptan en la sociedad como ‘lo correcto’ y se señala, de igual forma, ‘lo incorrecto’ por medio de diferentes organismos, instituciones, construcciones socioculturales, etc.

Peter Berger y Thomas Lukmann (1968) ya hablan de la sociedad como ‘un producto humano’, una ‘realidad objetiva’ y del hombre como un ‘producto social’ (1968:84). La idea central de su tesis es que el ser humano se construye por medio de las instituciones y a la vez crea las instituciones, con lo cual el proceso resulta ser una suerte de pescadilla que se muerde la cola. Esa realidad objetiva de la que hablan Peter Berger y Thomas Lukmann se puede aplicar a la realidad creada por los medios. Los medios son una institución creada y dotada de poder por la misma sociedad y ellos barajan las informaciones que los grupos de poder consideran importantes, construyendo así una realidad consumible por el público general.

Por su parte, Niklas Luhmann (Dader, 1992) con su teoría sobre la tematización es uno de los pilares de este análisis. En su teoría de la comunicación sobre la influencia de los medios de comunicación Luhmann habla de cómo la opinión pública varía esporádicamente de un asunto a otro según su ‘relevancia’. ¿Y quién decide qué es relevante o no? La población no puede hablar de algo que no conoce o no considera importante. Por poner un ejemplo: la ciudadanía está completamente sedada ante los

más de 80 asesinatos machistas anuales y gran parte de la culpa la tienen los medios de comunicación y su forma de tratar estas informaciones como ‘sucesos esporádicos’, en vez de la problemática persistente y enraizada en la sociedad que es.

En este sentido, Enric Saperas (Amaro la Rosa, 2010) habló en 1987 de la importancia de los medios de comunicación en la creación de la opinión pública basándose en la teoría de Luhmann, y justificó su razonamiento por medio de cinco ‘razones’<sup>10</sup>: cómo los medios ‘determinan las formas de orientación de la atención pública’, cómo establecen una ‘agenda’ de temas predominantes (la conocida teoría de la *agenda setting*), cómo ‘motivan la discusión sobre ciertos temas’, ayudan en la ‘jerarquización de asuntos de interés’ y cómo establecen una ‘discriminación temática’ entre el público.

En referencia a cómo los medios determinan la orientación de la opinión pública, José Luis Dader (1992) habla del concepto de tematización de Luhmann en *Opinión pública y comunicación política: las teorías contemporáneas* con un ejemplo visual que puede servir a la hora de entender el propósito de este análisis. En su ejemplo compara la opinión pública con un haz de luz proveniente de un foco (los medios), que va moviéndose por una sala caprichosamente e iluminando momentáneamente objetos o personas. El objeto iluminado por un instante se convierte en el foco de atención de la opinión pública hasta que este haz de luz se desplaza rápidamente a otro extremo de la sala. (1992: 211) Con esta metáfora pretende representar cómo los medios eligen ciertos temas que serán el foco de atención durante un periodo determinado en el que la opinión pública hablará sobre ello hasta que el foco se aparte e ilumine otra parte del escenario. Una pregunta importante para esta reflexión es si los medios responden a la opinión pública, o si son los generadores de ideas que plantea la teoría de la *agenda setting*.

Teniendo este ejemplo como base, sabemos que hay situaciones en las que la persona o la organización en el poder hace que el haz de luz ilumine más tiempo o con más intensidad un objeto mediático determinado. Los intereses de los medios de comunicación y la opinión pública no son aleatorios: por medio de los criterios de noticiabilidad los medios dan importancia a lo que los grupos de poder han establecido como relevante socialmente para la población; en este caso, para la población española.

---

<sup>10</sup> La Rosa Pinedo, Amaro. (2010). Los medios y la audiencia en la sociedad globalizada: Aportes para una Sociología de la Comunicación. Lima: Red Académica Iberoamericana Local Global.

Mientras que el discurso proveniente del grupo minorizado (sus problemas a la hora de conseguir los fármacos necesarios para su bienestar) es ignorado, el discurso que proviene de un grupo en el poder — una asociación considerada de utilidad pública con un modelo ideológico compartido por la cúpula y miembros de ésta relacionados con el poder (su presidente, Ignacio Arsuaga, es familiar de Rodrigo Rato)<sup>11</sup>— es repetido en todos los medios de comunicación (aunque sea para criminalizarlo), dándoles incluso la oportunidad de hablar y explicarse ante cámaras y entrevistas de prensa y radio.

El discurso del grupo minorizado es apartado mientras que el de un grupo de opinión mayoritaria y en el poder, como es el caso de *Hazte Oír*, es difundido. Noelle-Neumann ya habla de cómo la opinión pública cae en estas dinámicas del poder mediante su teoría de la espiral del silencio. En ella, explica José Alberto García Avilés (2010) defiende la teoría de que los medios refuerzan los valores dominantes y minimizan los minoritarios.

Como dice Elisabeth Noelle-Neumann (García Avilés, 2010):

La opinión pública es un mecanismo que hace posible la cohesión social. Las opiniones dominantes generan gran fuerza de atracción. Las opiniones menos populares son minimizadas y sus partidarios guardan silencio. En un proceso con forma de espiral, la parte mayoritaria llega a controlar la opinión pública. (...) El temor al aislamiento (no sólo el temor que tiene el individuo de que lo aparten sino también la duda sobre su propia capacidad de juicio) forma parte integrante (...) de todos los procesos de opinión pública. Aquí reside el punto vulnerable del individuo; en esto los grupos sociales, pueden castigarlo por no haber sabido adaptarse. Hay un vínculo estrecho entre los conceptos de opinión pública, sanción y castigo (2010:129).

Así, el discurso socialmente aceptado es que las personas transgénero no son ‘normales’. Pese a que esta forma de pensamiento se penalice como discurso de odio recogido en el artículo 510 del Código Penal, es el más aceptado socialmente ya que a la población general no se le ha educado para que esta forma de pensar cambie. Por mucho que se creen algunas leyes (la Ley 11/2014, de 10 de octubre que garantiza los derechos de personas LGTBI; la Ley 3/2016 de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la

---

<sup>11</sup> Bastante, Jesús. (2017). Quiénes son HazteOír, los ultracatólicos que han lanzado el bus transfobo. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/HazteOir-ultracatolicos-lanzado-bus-transfobo\\_0\\_617339127.html](http://www.eldiario.es/sociedad/HazteOir-ultracatolicos-lanzado-bus-transfobo_0_617339127.html)

Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid o la Llei 8/2017 integral del reconeixement del dret a la identitat i a l'expressió de gènere a la Comunitat Valenciana), si el discurso reproducido por la mayoría de personas en el poder es el mismo, seguirá formándose una espiral en la cual se aceptará lo enunciado (se les dará voz y visibilidad) y el discurso proveniente de los grupos minorizados, no aceptado socialmente por ser 'distinto', seguirá cayendo al final de la espiral.

Sin embargo, hay medios de comunicación pertenecientes al periodismo social que no se resignan a los criterios de noticiabilidad del poder y ayudan al cambio aludiendo al despertar del lector, oyente o espectador para que empiece a consumir las informaciones de una forma crítica y sin dejarse controlar por las informaciones mayoritarias.

La idea de cómo los medios pueden afectar la mentalidad y los comportamientos de la ciudadanía que los consume la estableció Harold Lasswell (García Avilés, 2010) con su teoría de la aguja hipodérmica. Pese a que esta teoría se creó orientada a estudiar los efectos de la propaganda de la Alemania nazi impulsada por el famoso Joseph Goebbels, pueden aplicarse fácilmente a otras informaciones que provienen de los medios de comunicación. Esta teoría habla de cómo los mensajes de los medios son recibidos sin filtro alguno por la ciudadanía, como si fueran inyectados directamente en su mente por medio de una aguja hipodérmica, y que estas informaciones luego asientan las bases para reacciones y estímulos creados a partir de ellas.

Pese a que actualmente varias teorías refutan esta idea del receptor indefenso, todavía sigue habiendo mensajes que llegan de forma inconsciente y afectan a nuestra mentalidad. No se puede ignorar el poder que tienen los medios de comunicación para afectar a la opinión pública y su forma de pensar mayoritaria.



## 5. Objetivos e hipótesis

El objetivo general de esta investigación es conocer la representación de las personas transgénero en los medios de comunicación de ámbito general, digital y LGTB mediante el estudio del abordaje de dos acontecimientos ocurridos en los últimos meses: el desabastecimiento de hormonas a finales del año 2016 y la aparición del autobús de *Hazte Oír*.

Para alcanzar este Objetivo General, en este trabajo se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Establecer si los medios de comunicación de diferentes tipologías (genéricos, locales, digitales y especializados en informaciones LGTB) se esfuerzan o no por normalizar socialmente la situación de las personas transgénero.
- Determinar la frecuencia con la que informan sobre estas personas y el tipo de información que ofrecen.
- Describir y comparar cómo las editoriales influyen en el abordaje de los temas analizados
- Comprobar si la falta de especialización en las redacciones de los medios puede afectar a las informaciones sobre ciertos grupos minorizados

Con estos objetivos previos se pretende comprobar las siguientes hipótesis:

- La selección y frecuencia de las informaciones a tratar en los medios de comunicación contribuyen a la invisibilización y la minorización de las personas transgénero.
- El periodismo social colabora en la despatologización de las personas transgénero que se proyecta sobre ellas en el ámbito social e incluso clínico.
- Es necesaria una especialización más amplia en la materia para, como medios y componentes activos en la construcción de la realidad, poder contribuir en el cambio social mediante una buena formación profesional y un interés activo no sólo en informar, sino en educar a la población desde las redacciones.
- La tipología de estos medios puede afectar a cómo se construyen las informaciones a analizar.



## 6. Metodología

El estudio que nos ocupa (el tratamiento de la prensa a las personas transgénero) usará el análisis crítico del discurso propuesto por Teun A. van Dijk, el cual examina de qué forma los poderes dominantes reproducen ideologías por medio de sus discursos (reproducidos por los medios de comunicación) y la participación de estos mensajes en la perpetuación de desigualdades e injusticias sociales.

Para llevar a cabo este análisis se hará una recopilación de informaciones relativas a las personas transgénero en varios medios de comunicación (prensa de tirada nacional, prensa digital y prensa especializada LGTBI). El interés en analizar estos medios teniendo en cuenta su tipología (genérica, especializada o digital) se basa en examinar cómo es el tratamiento en redacciones que tienen una forma de trabajo, lectores y plataformas diferentes, además de una línea editorial distinta (el periódico *ABC* se ha caracterizado por su ideología ‘de derechas’, *Eldiario.es* es considerado más ‘de izquierdas’ y el *20Minutos* de ‘centro’. Así mismo, no será igual la repercusión que tenga un medio de tirada nacional en su plataforma digital como *ABC* que la que tenga una publicación digital como *Ediario.es* u otra dedicada exclusivamente a las personas LGTBI como *Estoy Bailando*.

La metodología de estudio se basará en una recopilación de las informaciones a analizar y su categorización por tipología (suceso, noticia, reportaje, etc), periodicidad (cuándo fueron publicadas), y contenido (si representan positiva, negativa o neutralmente a las personas transgénero). A partir de esos datos se crearán gráficas que representen las categorías anteriormente mencionadas para visualizar y organizar de forma efectiva las piezas informativas obtenidas de estos medios.

Tras esto se analizará cómo los medios escogidos tratan a las personas transgénero. Para apoyar y ejemplificar esto se usarán los datos recopilados y se analizarán de forma cuantitativa y cualitativa en contraste con las hipótesis planteadas al principio del TFG.

Para que este análisis del discurso sea más efectivo se ha realizado una tabla que nos permitirá la categorización de las unidades de estudio (los medios y las publicaciones escogidas), las unidades de observación (parámetros a tener en cuenta) y las unidades de análisis a investigar.

UNIDADES DE ESTUDIO	UNIDADES DE OBSERVACIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS
<p data-bbox="272 421 529 524"><b>Informaciones de periódicos de tirada nacional</b></p> <ul data-bbox="272 629 448 701" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="272 629 379 658">• <i>ABC</i></li> <li data-bbox="272 669 448 701">• <i>20minutos</i></li> </ul> <p data-bbox="240 775 561 846"><b>Informaciones de medios digitales</b></p> <ul data-bbox="272 947 456 976" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="272 947 456 976">• <i>Eldiario.es</i></li> </ul> <p data-bbox="240 1050 561 1122"><b>Informaciones de medios LGTB</b></p> <ul data-bbox="272 1223 507 1252" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="272 1223 507 1252">• <i>Estoy Bailando</i></li> </ul>	<p data-bbox="746 421 873 450"><b>Cantidad</b></p> <ul data-bbox="651 488 1018 591" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 488 1018 591">• Cuántas noticias de cada caso, en cada medio y en total</li> </ul> <p data-bbox="746 667 873 696"><b>Tipología</b></p> <ul data-bbox="651 734 1018 804" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 734 1018 804">• Noticia, entrevista, reportaje, etc</li> </ul> <p data-bbox="724 880 893 909"><b>Periodicidad</b></p> <ul data-bbox="651 947 1018 1050" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 947 1018 1050">• Cada cuánto tiempo, cuántas en un periodo de tiempo estipulado...</li> </ul> <p data-bbox="724 1126 893 1155"><b>Profundidad</b></p> <ul data-bbox="651 1193 995 1223" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 1193 995 1223">• Interés en el caso a tratar</li> </ul> <p data-bbox="676 1299 944 1328"><b>Función del lenguaje</b></p> <ul data-bbox="651 1366 1018 1469" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 1366 1018 1469">• Explicativa – informativa, valorativa, apelativa, metalingüística</li> </ul> <p data-bbox="724 1545 893 1574"><b>Clasificación</b></p> <ul data-bbox="651 1612 1018 1682" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 1612 1018 1682">• Tags o categorías usadas para recopilarlas</li> </ul> <p data-bbox="683 1758 935 1787"><b>Imágenes utilizadas</b></p>	<p data-bbox="1107 421 1294 450">¿Informa o no?</p> <p data-bbox="1133 495 1268 524">Transfobia</p> <p data-bbox="1078 568 1323 598">(Des)patologización</p> <p data-bbox="1078 642 1318 672">(Des)humanización</p> <p data-bbox="1098 716 1302 745">Sensacionalismo</p> <p data-bbox="1123 790 1276 819">Viralización</p> <p data-bbox="1129 864 1270 893">Patriarcado</p> <p data-bbox="1101 940 1299 969">Androcentrismo</p> <p data-bbox="1107 1014 1292 1043">Discriminación</p> <p data-bbox="1142 1088 1257 1117">Igualdad</p> <p data-bbox="1053 1164 1347 1193">Determinismo biológico</p> <p data-bbox="1094 1238 1305 1267">(In)visibilización</p>



## **7. Análisis.**

### **7.1. La viralización vs. la invisibilización. Claves para identificar el discurso**

Este segmento del trabajo está dividido en tres partes: un análisis exhaustivo sobre la situación de las personas transgénero en el marco legal español y europeo para comprender algunos aspectos como su fragilidad económica o las altas tasas de pensamientos suicidas. Después se expondrán de los hechos desde octubre de 2016 a mayo de 2017 sobre el desabastecimiento de sustitutivos hormonales que afectó gravemente a la población transgénero, seguido de la narración de los factores que desembocaron en el famoso autobús de *Hazte Oír* y su gira por España. Para acabar, se analizará cualitativa y cuantitativamente las noticias de varios medios de comunicación seleccionados para comparar tanto la cobertura que se les dio a los dos sucesos como para investigar por qué fueron tratados de forma diferente.

### **7.2. Una mirada a la realidad trans en Europa y España**

Como se ha comentado anteriormente en el apartado de Estado de la cuestión, actualmente se están llevando a cabo avances en varios ámbitos de la sociedad europea a la hora de proteger y garantizar los derechos de las personas transgénero, también en la sociedad española. Sin embargo, los cambios graduales en algunos ámbitos no garantizan instantáneamente su seguridad.

La *World Professional Association for Transgender Health (WPATH)* creó un manual para evitar la patologización sanitaria y clínica anteriormente mencionada en 2012, *Normas de atención para la salud de personas trans y con variabilidad de género*. Desde la asociación describen cómo estas normas están hechas para “proporcionar una guía clínica para que profesionales de la salud puedan ayudar a las personas trans y con variabilidad de género a transitar por rutas seguras y eficaces para el logro de un confort personal duradero con sus identidades de género, permitiéndoles maximizar su salud general, su bienestar psicológico y su realización personal” (2012:1).

En esta guía hacen una pequeña explicación de conceptos necesarios a la hora de ser profesional, tratar con personas transgénero y no caer en su patologización, como explican a la hora de abordar los diagnósticos establecidos actualmente:

Algunas personas experimentan disforia de género a un nivel tal que esa aflicción reúne los criterios para un diagnóstico formal que puede ser clasificado

como trastorno mental. Tal diagnóstico no debe ser una licencia para la estigmatización o la privación de los derechos civiles y humanos. Los sistemas de clasificación como el Manual de Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) (Asociación Norteamericana de Psiquiatría, 2000) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) (Organización Mundial de la Salud, 2007) definen cientos de trastornos mentales que varían en su aparición, duración, patogénesis, incapacidad funcional y respuesta al tratamiento. Todos estos sistemas intentan clasificar los grupos de síntomas y condiciones, no a las personas. Un trastorno es una descripción de algo con lo que una persona puede tener que hacer frente, no una descripción de la persona o de su identidad.

Por lo tanto, las personas trans y con variabilidad de género no están inherentemente enfermas. Más bien, la angustia de la disforia de género, cuando está presente, es una condición que podría ser diagnosticable, y para la que existen distintas opciones de tratamiento. La existencia de un diagnóstico para dicha disforia a menudo facilita el acceso a la atención médica y puede orientar hacia nuevas investigaciones sobre tratamientos eficaces. (2012:12)

Dicho manual también desgrana el tratamiento psicológico y farmacológico que se da ahora mismo: las formas de evaluar a las personas transgénero menores de edad, las cirugías y tratamientos hormonales y la aplicabilidad de las normas de atención explicadas en centros de salud o en el ámbito cotidiano y familiar.

Amnistía Internacional, por otra parte, ya redactó un documento en 2014 sobre el estado de las leyes relativas a las personas transgénero en Europa llamado *El Estado decide quién soy. Falta de reconocimiento legal de la identidad de género de las personas transgénero en Europa*. Los diferentes países que conforman la Unión Europea cuentan con una metodología propia en cuanto a burocracia y legislación, cosa que es aplicable también al estado. Como explica en su introducción:

Para las personas transgénero, los documentos de identidad oficiales que reflejan su identidad de género son de vital importancia para el disfrute de sus derechos humanos. No sólo les resultan fundamentales cuando viajan, sino también en su vida diaria, ya que según el país de que se trate, pueden pedirles que presenten un documento oficial para matricularse en un colegio, solicitar un empleo, acceder a una biblioteca pública o abrir una cuenta bancaria. (2014:3)

Actualmente en España cambiar tu género y nombre en el DNI es un proceso que, según el ayuntamiento de la localidad en la que la persona viva, puede ser un trámite más o menos fructífero. Según la Ley de Identidad de Género aprobada en 2007, las personas transgénero menores de edad sólo pueden cambiar el nombre en sus documentos legales, pero no su género. Además, esta ley detenta como condición *sine qua non* para realizar dicha modificación burocrática un diagnóstico de ‘disforia de género’ por parte de un profesional de la salud y un total de dos años de tratamiento hormonal que demuestre que, efectivamente, la persona lleva varios meses preparando su ‘reasignación de sexo’.

Un caso de cómo algunas normas pueden ser reinterpretadas es el de una jueza de la localidad de Mislata, en Valencia<sup>12</sup>, que aprobó el cambio no sólo de nombre, sino de género en los documentos de un menor de edad transgénero con el apoyo de una instrucción de la Audiencia Provincial de Valencia y bajo un vacío legal en el artículo 1.1 sobre el permiso de los tutores en personas menores de edad.

Este es un ejemplo de cómo a partir de esa instrucción muchos jóvenes de Valencia pudieron beneficiarse de ese vacío legal a la hora de modificar sus documentos, mientras que otros jóvenes de diferentes localidades o comunidades autónomas deberán ceñirse a las legislaciones implantadas en éstas.

En la misma Valencia se aprobó en marzo de 2017 la denominada ‘Ley Trans’<sup>13</sup>, la Ley integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género; una de las más modernas y despatologizadoras que se han llevado a cabo en el estado español. Esta ley permite el cambio de género y nombre en los documentos oficiales sin necesidad de certificado clínico o psicológico, lo que significa no ser ‘diagnosticado’ de ninguna forma. Esto implica también que, sin necesidad de diagnóstico, la ley valenciana se desmarca de las definiciones de la OMS anteriormente mencionadas que siguen considerando la ‘disforia de género’ una enfermedad mental.

Además, esta ley también cuenta como una regia protección para las personas transgénero menores de edad, ya que no sólo actúa directamente en su reconocimiento de género y nombre a nivel burocrático, sino que establece directrices para que los

---

<sup>12</sup> Galaup, Laura. (2017). Una decisión judicial novedosa permite a un menor transexual el cambio de sexo en el DNI. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/decision-judicial-novedosa-transexual-DNI\\_0\\_495901045.html](http://www.eldiario.es/sociedad/decision-judicial-novedosa-transexual-DNI_0_495901045.html)

<sup>13</sup> Zafra, Ignacio. (2017). El Parlamento valenciano aprueba la ley Trans. 2017, de El País Sitio web: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/30/valencia/1490872354\\_133573.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/30/valencia/1490872354_133573.html)

centros educativos cuenten con un protocolo de la ‘atención a la diversidad’, lo que incluiría que el alumnado pudiera elegir en qué nombre y pronombre prefiere ser tratado, el uniforme (en caso de que haya uno) que quiere llevar y poder entrar en los aseos que correspondan a su identidad de género.

Además, se contará con la formación del profesorado en cuanto a diversidad e identidad de género desde el colegio hasta la universidad y se prometen sanciones a los centros educativos o los profesionales de la educación que no acaten la nueva normativa.

Otras comunidades que ya cuentan con una legislación similar en cuanto a la protección las personas transgénero en el ámbito autonómico son Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía, Aragón o Navarra.



### 7.3. El desabastecimiento de fármacos para el tratamiento de las personas transgénero

Hasta ahora, las personas transgénero que querían iniciar la reasignación de sexo contaban con tratamientos feminizantes o masculinizantes cubiertos por la seguridad social tras pasar por el anteriormente comentado diagnóstico de ‘disforia de género’.

Las mujeres transgénero contaban con un producto denominado *Meriestra*, comúnmente establecida por sus buenos resultados en las reasignaciones de sexo. Este fármaco fue creado como tratamiento hormonal de sustitución para las personas con menopausia por su contenido de estradiol, una hormona que fabrica el ovario antes de la llegada de la menopausia.

El estradiol, aplicado como hormonación para las mujeres transgénero, produce características fenotípicas femeninas como aumento de pecho, reducción del vello, rasgos y facciones más suavizadas, redistribución de la grasa corporal, etc.

Este producto, en contraste con otras hormonas de sustitución encontradas en el mercado, contaba con una calibración de hormonas óptima para el bienestar de las mujeres trans, características con las que no cuentan otros fármacos como *Climen* o *Androcur*, cuya cantidad de acetato de ciproterona (un antiandrógeno que suprime la producción de testosterona para facilitar la feminización a través del estrógeno) está incluida de tal forma que, al ser un fármaco ideado para las mujeres cissexuales con menopausia, este derivado no les afecte, pero que aplicado en mujeres transgénero puede ser altamente tóxico y puede producir tumores, embolias o trombosis por exceso de ciproterona<sup>14</sup>.

Otra de las alternativas a *Meriestra* es *Progyluton*, más adecuado para las mujeres trans y con menos peligro de afectar a la salud en cuanto a los antiandrógenos, o el gel *Oestraclin*. Todas las hormonas feminizantes mencionadas aquí estaban cubiertas por la seguridad social y se podían adquirir con receta en las farmacias. A continuación se listan los precios de los fármacos mencionados con y sin receta:

- *Meriestra*: sin receta, 2,86 €; con receta 0,29€
- *Climen*: sin receta, 6,51€; con receta 0,65€

---

<sup>14</sup> Corrales López, Marta. [Marta Corrales]. (2016, Octubre, 26). Problema con climen, progyluton y meriestra 1 y 2 [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Gk1E5tfZTPA>

- *Progyluton*: sin receta 2,95€; con receta 0,20€

Por parte de las hormonas dirigidas a la masculinización de los hombres transgénero, la más conocida era *Testex Prolongatum 250mg*, aplicada cada 21 días como inyectable al igual que *Reandron 1000mg* (aplicada cada 70 o 90 días) o tanto *Testogel 50mg* como *Testim 50mg* de forma alternativa: geles de aplicación diaria. Ambos fármacos son hormonas androgénicas que, al igual que *Meriestra*, son concebidas para el tratamiento de hombres cissexuales (en este caso, por ejemplo, pacientes de un hipogonadismo con reducción de la reproducción de la testosterona) que, aplicadas a los hombres transgénero, les dotaban de características ‘masculinizadoras’ como el vello facial, el aumento de músculo, la ‘masculinización’ de los rasgos, etc. Tanto *Testex* como *Testogel* estaban incluidos en la seguridad social, mientras *Reandron* no<sup>15</sup> (fue retirado de su comercialización por su fabricante *Bayer* por una disminución del precio que la farmacéutica consideró que ya no era rentable, y volvió a estar en circulación años después excluido de la financiación de la sanidad pública)<sup>16</sup>.

Conociendo los tratamientos hormonales con los que contaban las personas transgénero y cómo éstos eran más o menos adecuados y necesarios para su día a día, se puede comprender lo que supuso su desabastecimiento para las miles de personas transgénero españolas que los usaban no sólo como tratamiento de reasignación de sexo sino un apoyo más para construir su expresión de género.

A finales de octubre de 2016 las personas transgénero que acudían a las farmacias en busca de las hormonas anteriormente mencionadas (*Meriestra* y *Testex 250mg*) se encontraron con dificultad para poder adquirirlas. En muchas farmacias no había, y en otras quedaban pocas existencias. Según la comunidad autónoma y localidad había más o menos fármacos disponibles, pero empezó a escasear cada vez más hasta que fue imposible encontrar ambos productos.

Profesionales de la salud y farmacéuticos empezaron a hablar sobre desabastecimiento o incluso retirada de los fármacos durante el mes de noviembre con un gran

---

<sup>15</sup> Lis, Clara. (2017). El desabastecimiento de fármacos hormonales ha dejado a miles de personas trans en un limbo sanitario en España. 2017, de BuzzFeed. Sitio web: [https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm\\_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x](https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x)

<sup>16</sup> Zitro. (2014). Situación médica con medicamentos Reandron y Testex Prolongatum. 2017, de Wordpress. Sitio web: <https://zitroztr.wordpress.com/2014/11/27/situacion-medica-con-medicamentos-reandron-y-testex-prolongatum/>

desconocimiento y sin informaciones previas cuando fueron agotándose las reservas que quedaban y las farmacias no recibían más suministro sin explicación.

Conforme se fue acabando *Meriestra* y *Testex 250mg*, tuvieron que ser sustituidos por los otros tratamientos hormonales anteriormente explicados. *Progyluton* pronto sufrió la misma suerte que la *Meriestra* y, fruto del desabastecimiento, también desaparecieron las reservas de este fármaco.

Los hombres transgénero pudieron hacer uso *Testex 100mg* ya que, pese a contar con una menor cantidad de producto por ampolla que el recipiente de 250 mg, podían adquirir tres ampollas y usar dos y media a modo de suplente del *Testex 250mg*, aunque media ampolla siempre sería desperdiciada por no poder usarse en la siguiente inyección.<sup>17</sup> Como bien notificaron en las informaciones posteriores sobre el desabastecimiento de este fármaco: “hay que recordar que en este caso es necesario ajustar la dosis y la frecuencia de las inyecciones bajo criterio médico.”<sup>18</sup>

El 24 de noviembre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) publicó dos notas informativas sobre la falta de suministro de estos fármacos. La primera, *Problemas de suministro de estradiol valerato como consecuencia de la suspensión de comercialización de Meriestera 1mg y 2mg (...)* anunciaba no sólo el desabastecimiento de este producto, sino también su retirada de la comercialización por parte de la *Novartis Farmaceutica, S.A*, la “titular de las autorizaciones de comercialización en España de Meriestra”: “La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa de que tras la suspensión de comercialización de *Meriestra 1 mg comprimidos recubiertos con película, 28 comprimidos (Nº Reg. 60206; C.N. 694539)* y *Meriestra 2 mg comprimidos recubiertos con película, 28 comprimidos (Nº Reg. 60207; C.N. 694521)*, se está produciendo un desabastecimiento en algunas de las alternativas terapéuticas existentes. La Agencia está siguiendo de cerca esta situación para adoptar las medidas necesarias para paliar este problema si fuera necesario.”

---

<sup>17</sup> FTM Aitor. [FTM Aitor]. (2016, Noviembre, 11). FTM AITOR yo tampoco encuentro testex [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_t0jHBwCDU](https://www.youtube.com/watch?v=_t0jHBwCDU)

<sup>18</sup> Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2016). Problema de suministro del medicamento Testex Prolongatum 250 mg/2ml solución inyectable, 1 ampolla de 2 ml. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)

En la segunda nota informativa, *Problema de suministro del medicamento Testex Prolongatum 250mg/2ml solución inyectable (...)* la AEMPS comunicó:

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa del problema de suministro del medicamento *Testex Prolongatum 250 mg/ 2 ml, solución inyectable, 1 ampolla de 2 ml (Nº Reg. 27691, C.N. 671948)*. Está previsto que este problema se resuelva a mediados del próximo mes de enero. Mientras tanto la Agencia recomienda el uso de las alternativas disponibles y sigue de cerca la situación por si fueran necesarias otras acciones.

Añadían que *Desma Laboratorio Farmacéutico, S.L.*, el “titular de la autorización de comercialización” tenía problemas de suministros por la alta demanda del producto y que no proporcionaría el abastecimiento necesario de éste hasta enero de 2017, dos meses después de la nota informativa.

En ambas notas informativas indicaban tanto productos alternativos para las personas que consumían por histerectomía o menopausia como para aquellas mujeres transgénero afectadas por el cese de su comercialización en caso de *Meriestra*, y hormonas masculinizantes en caso del *Testex 205ml*. En diferentes tipologías (forma oral o tópica) y financiada o no por el Sistema Nacional de Salud, listaron algunas de las alternativas que, como se ha explicado anteriormente, podían no ser del todo beneficiosas para la salud de alguna de las mujeres transgénero que hicieran uso de ellas.

Una de las problemáticas que suscitó este desabastecimiento de fármacos fue cómo muchos de los profesionales encargados de la salud de personas transgénero como los endocrinos que suministraban recetas no estaban lo suficientemente formados al respecto como para dar un buen servicio sociosanitario.<sup>19</sup> Muchas personas transgénero (principalmente mujeres debido a la falta de estradiol y estrógenos en varios fármacos que fueron agotándose tras su primera opción) acudieron a sus especialistas en busca de una receta para suplir *Meriestra* a la espera de un sustituto similar, pero pocos estaban lo suficientemente especializados para explicar las diferencias o efectos secundarios que podrían experimentar al cambiar de fármaco y las cantidades de estradiol o acetato de ciproterona que podría variar de un fármaco a otro.

---

<sup>19</sup> Lis, Clara. (2017). El desabastecimiento de fármacos hormonales ha dejado a miles de personas trans en un limbo sanitario en España. 2017, de BuzzFeed. Sitio web: [https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm\\_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x](https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x)

El 23 de diciembre, un mes después de la publicación de estas notas informativas, publicaron otras dos actualizando el estado del desabastecimiento y las soluciones que se estaban llevando a cabo.

En la nota informativa sobre *Testex 250mg*<sup>20</sup> reconocían un desabastecimiento de las ampollas de 100mg que estaban siendo usadas como dosis mensual para paliar la falta del frasco de 250mg óptimo para el mantenimiento hormonal de los hombres trans y anunciaban “la importación del medicamento extranjero *Testovis 100mg/2ml* procedente de Italia”. Además, la nota recordaba que el suministro de *Testex* de 250mg se regularizaría de nuevo a mediados de enero de 2017 y las dosis de 100mg a partir de abril del mismo año.

En la nota informativa<sup>21</sup> sobre el desabastecimiento de medicamentos con estradiol también daban a conocer el desabastecimiento de algunas alternativas, “sobre todo los parches transdérmicos” y listaban de nuevo algunas de las alternativas que podían ser encontradas en las farmacias, además de informar sobre la importación de fármacos del extranjero:

En la actualidad ya se han comprometido el envío de unidades procedentes de Italia, Suiza y Holanda, por lo que está prevista la llegada de producto en presentaciones de 20 y 84 comprimidos de la dosis de 2 mg a principios de enero, así como producto de esta misma dosis en la presentación de 30 comprimidos a mediados y a finales de enero.

Hay que tener en cuenta que el mencionado *Testovis* que tuvo que ser importado es una alternativa que podría haberse parcheado con el mencionado *Reandron* si estuviera subvencionado como años atrás. Sin embargo, sin ser cubierto por el sistema sanitario el fármaco asciende a los 120 euros mensuales. La misma reflexión se puede hacer sobre

---

<sup>20</sup> Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2016). Actualización de la información sobre el problema de suministro del medicamento *Testex Prolongatum* solución inyectable. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)

<sup>21</sup> Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2016). Actualización de la información sobre el problema de suministro de los medicamentos que contienen estradiol. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)

*Progynova*, una de las alternativas no cubiertas por el sistema sanitario que cuesta 170 euros al mes.<sup>22</sup> Ambas alternativas actualmente disponibles en el mercado español.

El 13 de enero la AEMPS hizo una última actualización sobre el estado del desabastecimiento del *Testex*,<sup>23</sup> en la cual anunciaba que la dosis de 250mg sería restablecida a finales de mes y que el suministro se normalizaría “definitivamente” en el mes de abril, tanto la dosis de 250mg como la de 100mg.

Todo esto el 12 de enero tras una reunión por parte de José Javier Castrodeza, secretario general de Sanidad y Consumo con la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (*FELGTB*),<sup>24</sup> donde el Ministerio de Sanidad, apuntó *FELGTB* en su nota informativa, se había comprometido a “comprar a partir de febrero 80.000 unidades al mes y, previsiblemente, en abril llegarán hasta las 400.000 unidades, cifra que se considera adecuada para responder a la demanda”.

El 24 de enero la AEMPS también se pronunció sobre el desabastecimiento de los medicamentos con estradiol por última vez<sup>25</sup>, recordando la disponibilidad de las alternativas anteriormente mencionadas y las importadas del extranjero, añadiendo que se mantendría así la situación “hasta que se normalice la situación y se restablezca la existencia de un medicamento autorizado y comercializado en forma de comprimidos de 2 mg de estradiol valerato en el mercado nacional”.

---

<sup>22</sup> Lis, Clara. (2017). El desabastecimiento de fármacos hormonales ha dejado a miles de personas trans en un limbo sanitario en España. 2017, de BuzzFeed. Sitio web: [https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm\\_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x](https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x)

<sup>23</sup> Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2017). Actualización de la información sobre el problema de suministro del medicamento *Testex Prolongatum* 250 mg y *Testex Prolongatum* 100 mg. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)

<sup>24</sup> FELGTB. (2017). Sanidad comunica a FELGTB que el problema del desabastecimiento de medicamentos para el tratamiento hormonal de las personas trans estará resuelto en abril. 2017, de FELGTB Sitio web: <http://www.felgtb.org/temas/transexualidad/noticias/i/13442/239/sanidad-comunica-a-felgtb-que-el-problema-del-desabastecimiento-de-medicamentos-para-el-tratamiento-hormonal-de-las-pers>

<sup>25</sup> Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2017). Actualización de la situación de suministro de los medicamentos que contienen estradiol. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)

Respecto a la movilización social, tras conocer el desabastecimiento de estos fármacos y la descomercialización de *Meriestra*, se llevaron a cabo campañas y acciones reivindicativas a favor de la salud de las personas transgénero.<sup>26</sup>

A finales de noviembre de 2016 se creó una petición en la plataforma *Change.org* llamada *Miles de personas necesitamos medicamentos como Meriestra. ¡Volved a distribuirlos!* de la mano de Marta Corrales dirigida a la ministra de Sanidad Dolores Monserrat, en la que se explicaba el desabastecimiento de los medicamentos necesarios para garantizar su salud “sin ningún tipo de explicación y con versiones contradictorias”. Esta petición alcanzó casi las 60.000 firmas, con una meta de 75.000 en apenas un mes.

En el mismo texto se declaraba<sup>27</sup>:

Lo más grave de todo esto es que los médicos, atados de pies y manos, nos están mandando tratamientos alternativos que hace menos de un año nos desaconsejaban tomar. Las personas reasignadas en su sexo no podemos tomar las alternativas que nos están dando, porque uno de los compuestos que lleva no podemos tomarlo. Por todo ello, exigimos que el Ministerio de Sanidad intervenga para garantizar nuestro derecho a la salud. Queremos que nos den una solución y que nos devuelvan la medicación que muchos del colectivo transexual e intersexual necesitamos para vivir. Por favor, resuelvan este problema lo antes posible y den una explicación razonable de por qué ahora sí podemos tomar un medicamento que hace un año sanidad nos desaconsejaba tomar. Exigimos que en menos de dos meses, la Ministra de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, la señora Dolores Monserrat, tome medidas junto a los laboratorios farmacéuticos.

Algunos colectivos LGTB de todo el territorio español, como la ya mencionada *FELGTB*, *Fundación Triángulo en Extremadura*, *Fundación Daniela* o la *Plataforma de los Derechos Trans* ya denunciaron la situación y se movilizaron por medio de

---

<sup>26</sup> Ramajo, Javier. (2016). Medio centenar de entidades se concentrarán por el "desabastecimiento" de fármacos para transexuales. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/andalucia/farmacos-usados-hombres-mujeres-transexuales\\_0\\_587591386.html](http://www.eldiario.es/andalucia/farmacos-usados-hombres-mujeres-transexuales_0_587591386.html)

<sup>27</sup> Corrales, Marta. (2016). Miles de personas necesitamos medicamentos como Meriestra. ¡Volved a distribuirlos!. 2017, de Change.org Sitio web: <https://www.change.org/p/min-de-sanidad-miles-de-transexuales-necesitamos-medicamentos-como-meriestra-y-testex-volved-a-distribuirlos>

comunicados y manifestaciones locales (como la realizada el 17 de diciembre de 2017<sup>28</sup> en Madrid, convocada por la Plataforma de los Derechos Trans para conseguir que hubiera una normalización y las personas transgénero pudieran tener la dispensación de medicamentos establecida por la propia legislación española con la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

En el artículo 2 de dicha ley se enuncia que “los laboratorios farmacéuticos, almacenes mayoristas, importadores, oficinas de farmacia, servicios de farmacia de hospitales, centros de salud y demás estructuras de atención a la salud están obligados a suministrar o a dispensar los medicamentos y productos sanitarios que se les soliciten en las condiciones legal y reglamentariamente establecidas” y “deberán respetar el principio de continuidad en la prestación del servicio a la comunidad”. En el artículo 64c, se obliga a “tener abastecido el mercado con los productos registrados, de modo adecuado y continuado para posibilitar el cumplimiento de las exigencias de funcionamiento que se señalan en el artículo 70.1”.



---

<sup>28</sup> EFE. (2016). Una manifestación en Madrid exige soluciones al desabastecimiento de fármacos para personas transexuales. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/Exigen-soluciones-desabastecimiento-farmacos-transexuales\\_0\\_591791216.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Exigen-soluciones-desabastecimiento-farmacos-transexuales_0_591791216.html)

#### 7.4. El inicio del autobús de *Hazte Oír*

*Hazte Oír* es una asociación española de ideología ultracatólica y conservadora fundada por Ignacio Arsuaga en 2001, que nació en defensa del expresidente José María Aznar y tomaron popularidad por su campaña en contra del derecho de aborto del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero<sup>29</sup>. Desde 2013 está considerada de utilidad pública por el Ministerio del Interior de España, lo cual significa que puede recibir ayudas del gobierno y excepciones fiscales, entre otros beneficios.

En noviembre de 2016 *Hazte Oír* hizo un envío de 100.000 folletos a más de 6.500 centros escolares de todo el país<sup>30</sup> (colegios o institutos de ámbito tanto privado como público) contra lo que ellos denominaron el “adoctrinamiento sexual”: las leyes autonómicas de protección del colectivo LGTB que se habían aprobado los pasados meses y que se enfocaban también a menores de edad.

Algunas de las leyes hacia las que protestaban eran las que se presentaban o ya habían sido aprobadas en los últimos meses:

- Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid
- Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBIfobia (Baleares).

<sup>29</sup> Bastante, Jesús. (2017). Quiénes son HazteOír, los ultracatólicos que han lanzado el bus transfobo. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/HazteOir-ultracatolicos-lanzado-bus-transfobo\\_0\\_617339127.html](http://www.eldiario.es/sociedad/HazteOir-ultracatolicos-lanzado-bus-transfobo_0_617339127.html)

<sup>30</sup> Borraz, Marta. (2016). El grupo ultracatólico Hazte Oír envía folletos homófobos a 16.500 centros educativos. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/ultracatolico-Hazte-Oir-homofobos-homosexualidad\\_0\\_584092068.html](http://www.eldiario.es/sociedad/ultracatolico-Hazte-Oir-homofobos-homosexualidad_0_584092068.html)

- Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.
- ANTEPROYECTO DE LEY 2016 (...) de la Generalitat Valenciana, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y expresión de género en la Comunitat Valenciana. (Aprobada en marzo de 2017).
- ANTEPROYECTO DE LEY 2016 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón
- ANTEPROYECTO DE LEY 2016 de Igualdad y Protección Integral contra la discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género (Aragón)

Estas leyes autonómicas son sólo algunas de las recientes y todavía no aplicadas (por ejemplo Cataluña, Galicia o Andalucía ya contaban con leyes similares anteriormente).

Tras varios meses de progresos en la legislación española y en las autonómicas, *Hazte Oír* decidió crear el folleto anteriormente mencionado: 46 páginas dedicadas a padres, madres y profesionales de la educación contra las “leyes de adoctrinamiento sexual”. Las leyes LGTB y de identidad de género aprobadas con anterioridad establecían la obligatoriedad de los centros educativos de brindar a las personas transgénero menores de edad la posibilidad de elegir su género, nombre y pronombre para ser tratadas, además de proponer la especialización de los profesionales y poderles brindarles la ayuda necesaria también desde el interior de los centros.

En dicho folleto, cuya portada retrata a dos niños haciendo un saludo fascista a una bandera LGTB con el título *¿Sabes lo que quieren enseñarle a tu hijo en el colegio? Las leyes de adoctrinamiento sexual (2016) denuncian que las leyes anteriormente expuestas discriminan a las personas no pertenecientes al colectivo LGTB y que se pretende “obligar” a los niños a salirse de la norma (no ser cisgénero o heterosexual):*

En los últimos años, estamos asistiendo a una proliferación de leyes, aprobadas en el ámbito de las Comunidades Autónomas, que buscan imponer en la sociedad la ideología de género con el pretexto de la no discriminación y de garantizar los derechos de las personas homosexuales (...)

Lejos de ampliar la protección, lo que hacen estas leyes es vulnerar algunos de los derechos fundamentales de los ciudadanos, además de establecer nuevos

derechos a la carta para determinados colectivos, rompiendo así el principio de igualdad jurídica de las personas. Por otra parte, con estas legislaciones, los gobiernos de las Comunidades Autónomas se adhieren a la corriente ideológica defendida por los lobbies del feminismo radical y LGBTI, cuya tesis rechaza el sexo biológico como patrón diferenciador y sostiene que el binomio natural hombre-mujer es sólo una convención social y cultural que debe ser sustituida por la libre elección de género. (2016:6)

Otro de los fragmentos habla de cómo estas leyes “acaban con el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones y creencias, “liquidan la libertad de enseñanza”, “desorientan a los niños al imponerles la ‘diversidad sexual’”, “discriminan a la familia natural” y “privilegian con dinero público el adoctrinamiento LGTB”. (2016:7)

Ante este envío masivo, varias asociaciones y colectivos LGTBI denunciaron la acción a diferentes órganos legislativos calificando la acción como “delito de odio” al agredir a colectivos minorizados socialmente y cuya protección sigue teniendo que protegerse hoy en día de forme explícita.

Para el mes de diciembre más de 20 organizaciones (entre ellas *Triángulo* o *Arco Iris*) llevaron dicho folleto a la Fiscalía para su investigación como delito de odio y para que se tomaran medidas contra dicha organización.<sup>31</sup>

El mismo mes, una diputada de Izquierda Unida por Málaga, Eva García Sempere, elevaba la queja por escrito al Gobierno para que interviniese contra estos mensajes. El Ejecutivo replicó que no era su lugar “inspeccionar ni denunciar”<sup>32</sup> una entidad privada sin relación con el Ministerio de Educación y que las medidas que se llevaran a cabo estarían en manos de cada gobierno autonómico.

A principios del año 2017 los folletos seguían repartiéndose por diferentes localidades, hasta llegar e febrero a muchas de Madrid<sup>33</sup>, donde varias asociaciones solicitaron al

---

<sup>31</sup> Borraz, Marta. (2017). Así responden los activistas LGTBI al folleto homófobo que HazteOír difunde en los colegios. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/responden-activistas-LGTBI-HazteOir-colegios\\_0\\_607540242.html](http://www.eldiario.es/sociedad/responden-activistas-LGTBI-HazteOir-colegios_0_607540242.html)

<sup>32</sup> Ruiz, Mar. (2017). El Gobierno "se lava" las manos por otra campaña homófoba de Hazte Oír. 2017, de Cadena Ser Sitio web: [http://cadenaser.com/ser/2017/03/01/politica/1488370213\\_233939.html](http://cadenaser.com/ser/2017/03/01/politica/1488370213_233939.html)

<sup>33</sup> Callejo, David. (2017). Denuncian la aparición de ‘panfletos homófobos’ en Valdemoro. 2017, de Cadena Ser Sitio web: [http://cadenaser.com/emisora/2017/02/14/ser\\_madrid\\_sur/1487073130\\_138281.html](http://cadenaser.com/emisora/2017/02/14/ser_madrid_sur/1487073130_138281.html)

Ayuntamiento que, en contraposición, distribuyese la guía *Que no te mientan de Arcópoli* (la Asociación LGTB+H de la Comunidad de Madrid y las Universidades Complutense y Politécnica). Esta guía serviría como un contrapunto de enseñanza en igualdad y diversidad de identidad de género u orientación sexual.

Mientras en enero y febrero todavía llegaban las repercusiones del reparto de folletos de *Hazte Oír*, en enero el grupo de Euskal Herria de la asociación *Chryssalis* (Asociación de Familias de Menores Transexuales), comenzaba una polémica campaña de concienciación en País Vasco y Navarra.<sup>34</sup>

La campaña consistía en un cartel dibujado de niños y niñas menores de edad corriendo desnudos cogidos de las manos, mostrando a niñas transgénero con pene o niños transgénero con vulva. La ilustración iba acompañada de tres textos *“Hay niñas con pene y niños con vulva, así de sencillo. La mayoría sufre cada día porque la sociedad desconoce esta realidad. Hablemos de ello: su felicidad también depende de ti”*. Esta campaña, pagada de un financiero anónimo navarro establecido en Nueva York que financió los carteles con 30.000 dólares, fue puesta en marcha hasta que llenó 150 marquesinas de autobuses y paradas de metro de Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona entre otras localidades<sup>35</sup>.

Sin embargo, el día anterior a que este mensaje llegara a las calles, ya había sido censurado por Facebook por “desnudez” y habían “tumbado” las imágenes e ilustraciones de esta campaña en apenas unas horas. Sin embargo, en el tiempo que se mantuvo en la red sin ser censurada, la asociación explica que llegó a más de 50.000 personas. Para poder seguir difundirlo taparon las gónadas para que la imagen fuera 100% legal según la normativa de Facebook. Sin embargo la censura no acabó en Twitter, y una gran parte de los carteles fueron vandalizados a los pocos días.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Callejo, David. (2017). Denuncian la aparición de ‘panfletos homófobos’ en Valdemoro. 2017, de Cadena Ser Sitio web:

[http://cadenaser.com/emisora/2017/02/14/ser\\_madrid\\_sur/1487073130\\_138281.html](http://cadenaser.com/emisora/2017/02/14/ser_madrid_sur/1487073130_138281.html)

<sup>35</sup> Alonso, Jose Mari. (2017). "Niñas con pene" y "niños con vulva" toman las marquesinas del País Vasco y Navarra. 2017, de El Confidencial Sitio web: [http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-10/ninos-pene-ninas-vulva-marquesinas-pais-vasco\\_1314545/](http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-10/ninos-pene-ninas-vulva-marquesinas-pais-vasco_1314545/)

<sup>36</sup> Alonso, Jose Mari. (2017). Boicot a las "niñas con pene" y "niños con vulva": atacan los carteles de la campaña. 2017, de El Confidencial Sitio web: [http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-14/atacan-los-carteles-de-la-campana-publicitaria-para-concienciar-sobre-la-transexualidad-infantil\\_1316357/](http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-14/atacan-los-carteles-de-la-campana-publicitaria-para-concienciar-sobre-la-transexualidad-infantil_1316357/)

Sabiendo cómo éste mensaje tuvo una gran repercusión casi a la vez que los colectivos LGTB se enfrentaban a los folletos distribuidos por los centros educativos de *Hazte Oír*, es más fácil entender el caldo de cultivo que se preparó para finales del mes de febrero, cuando dicha asociación presentó un autobús que recorrería las calles de toda España y pasearía por delante de los centros educativos para difundir su mensaje: “*Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva. Que no te engañen. Si naces hombre, eres hombre. Si eres mujer, seguirás siéndolo.*”<sup>37</sup>

Conociendo los antecedentes puede verse cómo el mensaje que *Hazte Oír* pretendía difundir era una respuesta ante la campaña de concienciación de *Chryssalis* y una clara referencia a la guía de *Arcópoli Que no te mientan*, anteriormente mencionada.

El autobús empezó su ruta a finales de febrero, casi a la vez que el sistema judicial empezaba a moverse para intentar evitar que el mensaje siguiera atentando contra los derechos fundamentales de la Constitución, cuya lesión se tutela en los artículos 510 y siguientes del Código Penal, relativos a delitos de odio, racismo y contra la dignidad del ser humano. Por ejemplo, la Delegación del Gobierno en Madrid<sup>38</sup> comunicó que denunciaría a la Fiscalía estas acciones mediante un informe elaborado por la Abogacía del Estado, además de tomar acciones desde el ayuntamiento de Madrid<sup>39</sup> y desde la propia Comunidad<sup>40</sup> (gobernadas por Podemos y el Partido Popular respectivamente). Además se consiguió una orden para paralizar el vehículo y evitar que el mensaje difundido.<sup>41</sup>

---

<sup>37</sup> Europa Press. (2017). Un bus de Hazte Oír circula con el mensaje 'Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva'. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2971452/0/arcopoli-estudia-denunciar-hazte-oir-por-su-autobus-contrario-ley-contra-lgtbfobia-comunidad/>

<sup>38</sup> EFE. (2017). La Delegación del Gobierno en Madrid denunciará ante la Fiscalía el bus de Hazte Oír. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2972484/0/autobus-ninos-transexual-hazte-oir-fiscalia-denuncia-delegacion-gobierno-madrid/>

<sup>39</sup> Europa Press. (2017). El Ayuntamiento de Madrid tomará medidas para que no circule autobús de Hazte Oír. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2971928/0/ayuntamiento-tomara-medidas-para-que-no-circule-autobus-hazte-oir-al-incumplir-ordenanzas-movilidad-publicidad/>

<sup>40</sup> Europa Press. (2017). Cifuentes traslada el caso del autobús de Hazte Oír a la Abogacía general. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2971640/0/cifuentes-traslada-caso-autobus-hazte-oir-abogacia-general-pide-dancausa-que-lo-lleva-fiscalia/>

<sup>41</sup> EFE. (2017). La Policía Municipal inmoviliza el autobús de la campaña de Hazte Oír contra niños transexuales. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2972452/0/hazte-oir-transexuales-ninos-autobus-policia-inmoviliza-pene-vulva-madrid/>

Otra de las localidades que se sumaron y elevaron la queja hasta el fiscal de delitos de odio fue por ejemplo la Generalitat<sup>42</sup>, que abrió expediente antes de su llegada a Barcelona, apenas unos días después de la presentación de la campaña mientras el Govern estudiaba si agredía la ley catalana contra la LGTBfobia para poder detenerlo. Sin embargo, muchas de las acciones de reacción sólo se podían llevar a cabo desde los ayuntamientos de las localidades mientras las comunidades autónomas expedían los permisos concernientes para detener el vehículo o incautarlo. Otras ciudades como Valencia<sup>43</sup>, Pamplona<sup>44</sup> o Vitoria ya declararon que pretendían evitar que el autobús entrara a la ciudad y difundiera su mensaje por ella.

El 1 de marzo la sección de delitos de odio y discriminación de la Fiscalía de la delegación provincial de Madrid solicitó la prohibición de la circulación de este autobús como medida cautelar e inmovilizar el transporte bajo sospecha de lesiones del bienestar mediante delitos de odio y agravio a la paz pública.<sup>45</sup>

El viernes 3 de marzo, sin embargo, *Hazte Oír* recurrió a una estratagema para poder seguir con su tour: incorporar interrogaciones a su lema para “cumplir lo dictado por el juez”. Alegando que su mensaje es libertad de expresión, Ignacio Arsuaga (presidente de *Hazte Oír*) declaró: “No es lo mismo afirmar una frase que ponerla en interrogación. Habrá personas que la respondan en un sentido y personas que la respondan en otro”.<sup>46</sup> Sin embargo, para poder seguir su camino tuvieron que quitar la segunda parte del mensaje, que atentaba directamente contra los derechos de las personas transgénero: “*Que no te engañen. Si naces hombre, eres hombre. Si eres mujer, seguirás siéndolo*”.

El mismo día el vehículo volvió a salir de gira pero fue detenido en la plaza Cibeles para ser denunciado por la policía, desencadenando así un encuentro con un autobús

---

<sup>42</sup> ACN. (2017). La Generalitat envía la campaña de Hazte Oír al fiscal de delitos de odio. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2972129/0/generalitat-envia-fiscal-delitos-odio-campana-hazte-oir/>

<sup>43</sup> Europa Press. (2017). Valencia impedirá el acceso del autobús de Hazte Oír. 2017, de ABC Sitio web: [http://www.abc.es/sociedad/abci-valencia-impedira-acceso-autobus-5343042482001-20170301010424\\_video.html](http://www.abc.es/sociedad/abci-valencia-impedira-acceso-autobus-5343042482001-20170301010424_video.html)

<sup>44</sup> Vega, Maxi. (2017). Las instituciones vascas rechazan el autobús de HazteOir.org contra la diversidad sexual. 2017, de El Mundo Sitio web: <http://www.elmundo.es/paisvasco/2017/02/28/58b5a292e5fdea641e8b45fd.html>

<sup>45</sup> Pérez, Sofía. (2017). La Fiscalía pide al juez que inmovilice el autobús tránsfobo de HazteOir por "alterar la paz pública". 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/Fiscalia-indicios-delito-autobus-HazteOir\\_0\\_617688451.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Fiscalia-indicios-delito-autobus-HazteOir_0_617688451.html)

<sup>46</sup> Atlas España. (2017). Nuevo lema de HazteOír. 2017, de ABC Sitio web: [http://www.abc.es/espana/abci-nuevo-lema-hazteoir-5346481623001-20170303015006\\_video.html](http://www.abc.es/espana/abci-nuevo-lema-hazteoir-5346481623001-20170303015006_video.html)

similar que el programa *El Intermedio* había sacado a la calle para reaccionar ante la situación en colaboración con la asociación *Arcópoli*.<sup>47</sup>

En el autobús de dicho programa contenía un mensaje opuesto al de la asociación ultracatólica: “*La identidad de género no se elige. Que no la elijan otros por ti.*”

Al día siguiente, en la plaza de Chueca se organizaron concentraciones de alrededor de 200 personas movilizadas por la *Fundación Daniela* contra el mensaje de *Hazte Oír*, exigiendo que se volviera a retirar el autobús a pesar de las interrogaciones.<sup>48</sup>

A mediados del mes de marzo hubo varios sucesos relacionados con la gira de dicho autobús: movilizaciones en el campus de la Universidad Complutense<sup>49</sup> y la suspensión de un acto<sup>50</sup> en el que iba a participar el presidente de *Hazte Oír*, bloqueos en ciudades como Sevilla – que declaró *non grato* este vehículo<sup>51</sup>- y la obligación de los mossos de retirar sus eslóganes del autobús<sup>52</sup>; el atropello de una activista en Pamplona<sup>53</sup> en la protesta, e incluso llevaron un autobús similar a Nueva York con el mismo lema en inglés<sup>54</sup>, donde fue vandalizado tras recorrer las calles anexas a *Stonewall Inn*, el bar donde se fraguó la revolución LGTB propiciada por mujeres transgénero<sup>55</sup>.

<sup>47</sup> Europa Press. (2017). La autocaravana de *Hazte Oír* se topa en Cibeles con la Policía y el bus del 'El Intermedio'. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2975190/0/autocaravana-hazte-oir-transexuales-policia-caravana-gran-wyoming-cibeles/>

<sup>48</sup> EFE. (2017). Concentración en Madrid contra el autobús transfobo de *Hazte Oír*. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2976217/0/concentracion-madrid-autobus-transfobia-hazte-oir/>

<sup>49</sup> EFE. (2017). Tensión y gritos en la Complutense tras la llegada del autobús transfobo de *Hazte Oír*. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2982124/0/tension-gritos-complutense-llegada-autobus-transfobo-hazte-oir/>

<sup>50</sup> EUROPA PRESS. (2017). La Complutense suspende el acto en el que iba a participar este viernes el presidente de *Hazte Oír*. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2981918/0/complutense-suspende-acto-participar-viernes-presidente-hazte-oir/>

<sup>51</sup> EUROPA PRESS. (2017). El Ayuntamiento de Sevilla declara "non grato" en la ciudad al autobús de *Hazte Oír*. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2985926/0/ayuntamiento-sevilla-declara-non-grato-ciudad-al-autobus-hazte-oir/>

<sup>52</sup> EFE. (2017). Los Mossos obligan a retirar los eslóganes al autobús de *Hazte Oír* antes de abandonar Cataluña. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2987865/0/generalitat-abre-expediente-al-bus-hazte-oir-pide-que-no-circule/>

<sup>53</sup> Europa Press. (2017). Una joven herida en Pamplona tras ser arrollada por el autobús de *Hazte Oír*. 2017, de 20 Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2990442/0/tension-llegada-autobus-hazte-oir-pamplona-que-moviliza-activistas-lgtbi-protesta/>

<sup>54</sup> Eldiario.es. (2017). *HazteOír* lleva su autobús transfobo hasta Nueva York. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/Hazte-Oir-transfobo-Nueva-York\\_0\\_625387760.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Hazte-Oir-transfobo-Nueva-York_0_625387760.html)

<sup>55</sup> García, Jordi. (2017). *Hazte Oír* planta el #PutoBus delante del Stonewall. 2017, de Estoy Bailando Sitio web: <http://estoybailando.com/hazteoir-planta-el-putobus-delante-del-stonewall/>

Finalmente *Hazte Oír* siguió cambiando los eslóganes y recorriendo varias ciudades denunciado ataques y acoso (el autobús fue atacado y le fue casi imposible entrar a Asturias debido a las protestas)<sup>56</sup>, mientras los gobiernos locales y autonómicos continuaban denunciando el vehículo, prohibiéndole la circulación por la ciudad y obligándole a dar media vuelta.<sup>57</sup> Actualmente, a finales del mes de mayo y principios del mes de junio, el autobús sigue recorriendo las calles de algunas ciudades. Recientemente, Granada<sup>58</sup> y Mallorca<sup>59</sup>.

Tras recuperar parte del lema que les fue prohibido por la justicia ("*Lo dice la biología: Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva. No al adoctrinamiento de género*") Ignacio Arsuaga declaró a principios de junio que su "bus por la libertad" haría un parón por verano, pero que seguirían la campaña al empezar el último trimestre del año.<sup>60</sup>



---

<sup>56</sup> Lumbreras, David. (2017). Hazte Oír sale de Asturias con polémica tras ser atacado su autobús. 2017, de ABC Sitio web: [http://www.abc.es/sociedad/abci-hazte-sale-asturias-polemica-tras-atacado-autobus-201705101057\\_noticia.html](http://www.abc.es/sociedad/abci-hazte-sale-asturias-polemica-tras-atacado-autobus-201705101057_noticia.html)

<sup>57</sup> 20Minutos. (2017). La Policía detiene en Madrid un nuevo autobús de Hazte Oír con nuevos mensajes e imágenes. 2017, de 20Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/3021578/0/hazte-oir-fleta-nuevo-autobus-contra-leyes-adoctrinamiento-sexual/>

<sup>58</sup> Ideal.es. (2017). El autobús de Hazte Oír se deja ver en Granada. 2017, de Ideal Sitio web: <http://www.ideal.es/granada/201705/23/autobus-hazte-deja-granada-20170523134235.html>

<sup>59</sup> Cortès, A. (2017). Mallorca echa a HazteOír. 2017, de Diario de Mallorca Sitio web: <http://www.diariodemallorca.es/mallorca/2017/06/02/mallorca-echa-hazteoir/1220595.html>

<sup>60</sup> Europa Press. (2017). El bus de HazteOír se despide hasta después del verano con un manifiesto ante Educación y una PNL en el Congreso. 2017, de La Vanguardia Sitio web: <http://www.lavanguardia.com/vida/20170606/423225413209/el-bus-de-hazteoir-se-despide-hasta-despues-del-verano-con-un-manifiesto-ante-educacion-y-una-pnl-en-el-congreso.html>

## 8. Resultados

Una vez explicadas ambas situaciones se procede a mostrar los resultados de la cobertura mediática en prensa de ambos sucesos, teniendo como unidad de estudio cuatro medios: *20 minutos*, *ABC*, *Eldiario.es* y *Estoy Bailando*. Primero analizaremos los datos cuantitativos extraídos de la contabilización de las noticias y luego se hará una breve comparación entre ambas situaciones. Luego pasaremos a un análisis cualitativo aplicando la tabla confeccionada que se puede encontrar en la sección de Metodología, donde se aplicarán las unidades de análisis en las unidades de estudio.

### 8.1. La cobertura de los medios en cuanto al desabastecimiento de fármacos

Los datos fueron recogidos en una franja temporal de seis meses: desde octubre de 2016 a abril de 2017, apuntando tanto la fecha de la publicación como el titular, la sección a la que pertenecía y si estaba categorizada o contaba con alguna etiqueta específica.

En el diario *20minutos* se recogieron un total de dos noticias: una de ellas con fecha del 31 de octubre y otra del 12 de enero. Ambas de carácter ‘Nacional’.

En el diario *ABC* se recogieron dos noticias: la primera del 31 de octubre y la segunda del 23 de diciembre, las dos recogidas en la sección de ‘Sociedad’.

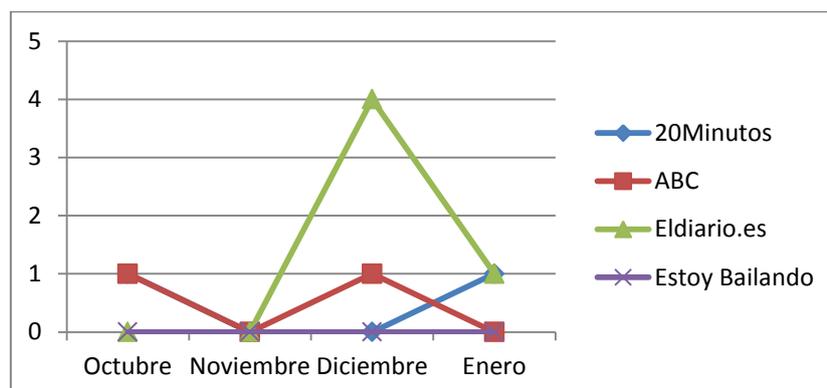
En la publicación *Eldiario.es* se contabilizaron cinco: la primera, del cinco de diciembre; la segunda del 14 del mismo mes; la tercera del 17 y la cuarta del 23 de diciembre. La quinta se publicó el día 1 de enero. Dos de ellas fueron publicadas en la sección de ‘Sociedad’, otras dos como locales en la sección de ‘Andalucía’ y otra de ellas en ‘Salud’.

El medio digital especializado LGTB *Estoy Bailando* no publicó ninguna información sobre el desabastecimiento de los fármacos en estos meses ni en otros revisados.

Así, el total de informaciones ascendió a un total de nueve noticias en siete meses revisados, desde octubre del 2016 a abril del 2017.

Así, en el Gráfico 1 se puede ver la comparativa de publicaciones de cada medio por cantidad y mes. Cabe destacar que, pese a que la observación comprendía todos los meses desde octubre del año 2016 hasta abril del 2017, no se han encontrado noticias después del mes de enero de 2017.

**Gráfico 1. Periodicidad entre las noticias referentes al desabastecimiento de fármacos publicadas en los distintos medios**



Elaboración Propia

El desabastecimiento de fármacos empezó a ser denunciado por colectivos como la *Plataforma de Derechos Trans* el 31 de octubre de 2016<sup>61</sup>. De los medios seleccionados, sólo se hicieron eco de esta noticia inmediatamente las publicaciones *20Minutos* y *ABC*. *Eldiario.es* tardó en abordar el tema dos meses, publicando cuatro textos en el mes de diciembre en diferentes secciones de su página web. *Estoy Bailando* no hizo mención del tema en ningún momento.

La comunidad transgénero recibió información sobre el desabastecimiento por los canales oficiales en noviembre de 2016, cuando ambos fármacos fueron catalogados en el listado de medicamentos con problemas de suministro del Ministerio de Sanidad<sup>62</sup> según la fundación FELGTB, que solicitó una reunión con la Ministra de Sanidad con relación al tema. Posteriormente fue creada la nota informativa de la AMS previamente citada en el apartado explicativo de la sección de Análisis.

Teniendo en cuenta que recibieron comunicación oficial a mediados y finales de noviembre tras haberse detectado el desabastecimiento en farmacias a finales de octubre, durante el mes de noviembre apenas hubo noticias o informaciones que destacaran la importancia de estos fármacos para la vida de las personas transgénero que los usaban.

<sup>61</sup> EFE. (2016). La Plataforma de Derechos Trans denuncia el desabastecimiento de dos fármacos. 2017, de 20Minutos Sitio web: <http://www.20minutos.es/noticia/2876837/0/derechos-trans/farmacos-homosexuales/retirada/>

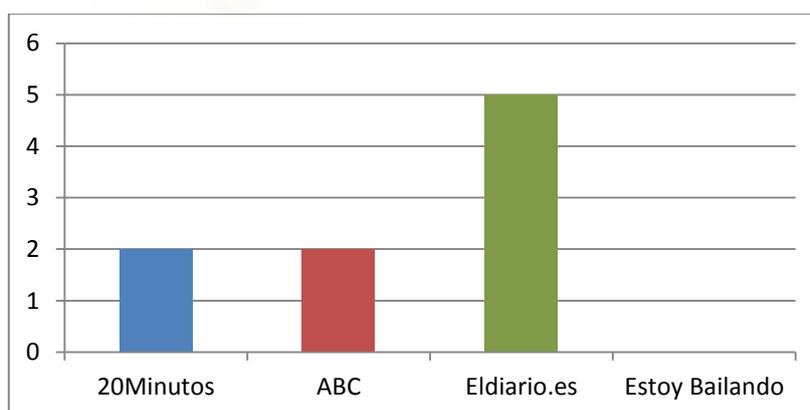
<sup>62</sup> FELGTB. (2016). FELGTB pide al Ministerio de Sanidad que garantice el abastecimiento de Testex y de Meriestra. 2017, de FELGTB Sitio web: <http://www.felgtb.org/temas/transexualidad/noticias/i/12313/239/felgtb-pide-al-ministerio-de-sanidad-que-garantice-el-abastecimiento-de-testex-y-de-meriestra>

Durante diciembre se recibió más información del Ministerio del Interior, otra nota informativa anteriormente citada donde se recordaban las alternativas que había a estos fármacos y se indicaba que la situación se normalizaría a partir de enero, cuando se recibirían nuevos fármacos. Dicha nota informativa añadía que algunos recursos no estarían 100% disponibles hasta el mes de abril, motivo por el cual la franja de tiempo estimada para estudiar este caso y su solución se ampliaban hasta este mes.

Sabiendo que hasta abril podía haber más problemas tanto gubernamentales como personales por parte de las personas damnificadas, hay un vacío de información en los meses posteriores. Si no se cuenta con noticias a partir del mes de enero y la situación se regularizaba alrededor de abril, ¿dónde están las actualizaciones en una materia de salud de esta importancia tanto física como psicológicamente y que afecta a miles de personas?

Así, tras conocer tanto las informaciones como la falta de ellas en los meses propuestos, en el Gráfico 2 se pueden observar una comparativa en cuestión de cantidad de publicaciones de los medios seleccionados.

**Gráfico 2. Cantidad de noticias totales sobre el desabastecimiento de fármacos por medio seleccionado**



Elaboración Propia

Como se puede comprobar con los datos obtenidos, el medio que más cobertura ha dado al caso ha sido *Eldiario.es*, pese a que la mayoría de las informaciones fueran publicadas el mismo mes, lo cual no permite una cobertura a medio o largo plazo o conocer las actualizaciones que han ido surgiendo a lo largo de las semanas o meses tanto anteriores como posteriores.

Tanto *20Minutos* como *ABC* han publicado dos noticias en meses similares, pero no han continuado la cobertura del caso durante los meses posteriores para cerciorarse de si, efectivamente, el problema había sido resuelto de forma satisfactoria.

*Estoy Bailando*, pese a ser un medio directamente enfocado a la comunidad LGTB, no hizo mención alguna a este suceso.

Con el total de las informaciones calculado, en el Gráfico 3 podrán compararse en qué categorías han sido divididas las informaciones tratadas por todos los medios.

**Gráfico 3. Categorización de las informaciones dadas sobre el desabastecimiento de fármacos**



**Elaboración Propia**

Como podemos observar, el 45% de las informaciones han sido colocadas en la sección ‘Sociedad’, y el 22% en ‘Nacional’: un aspecto positivo, ya que es otorga una relevancia significativa y las coloca en un espacio ‘privilegiado’ de lectura, sin ocultarlas o relegarlas a una sección determinada donde pueden no ser visibles.

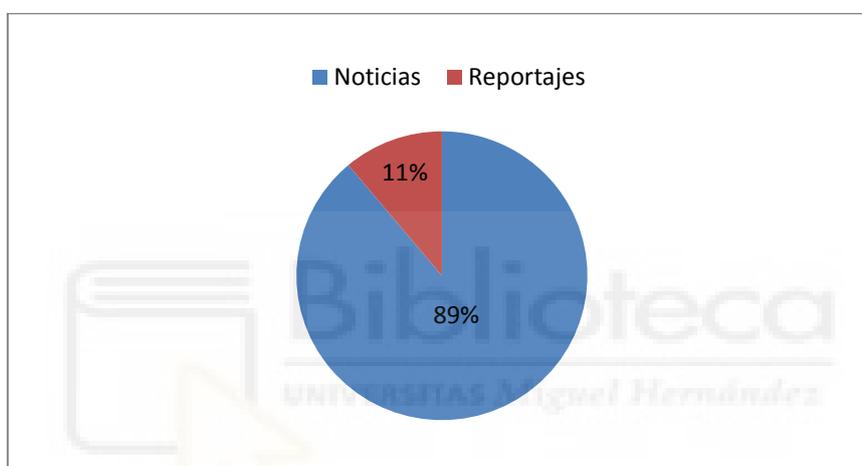
La noticia guardada en la categoría ‘Salud’ también está bien categorizada, ya que el problema, además de social, es farmacológico y relativo a la salud de un grupo de personas en concreto. Sin embargo, su buena señalización depende de la visibilidad que tenga esta sección en *Eldiario.es*; es decir, si es mostrada en portada sin tener que acceder a esta categoría concreta para poder leer el texto.

Las noticias locales, respaldadas por su determinado equivalente nacional como es el caso de *Eldiario.es* (coloca una misma noticia tanto en la sección local como en la

nacional), están correctamente categorizadas si se tiene en cuenta el *target* y la audiencia, ya que facilita que las personas de dicha localidad (en este caso, Andalucía) puedan contar con más especificidad en la sección local por su cercanía mediática que en las informaciones presentadas en la noticia equivalente ‘nacional’.

En el Gráfico 4 observaremos las tipologías concretas de los medios recopilados: noticias, reportajes, entrevistas, etc. relativos a las informaciones que han tratado el desabastecimiento de fármacos.

**Gráfico 4. Tipología de las informaciones recopiladas sobre el desabastecimiento de fármacos**



**Elaboración Propia**

Con los porcentajes mostrados y la cantidad total de informaciones analizadas, es fácil observar que todas excepto una corresponden al género periodístico de la noticia. La única que pertenece a esta tipología es "*El desabastecimiento de fármacos para transexuales evidencia nuestra dependencia de las farmacéuticas*" de *Eldiario.es*, que cuenta con un mayor análisis de la situación y explica las diversas dimensiones problemáticas de esta situación: tanto la financiera como la dependencia de las farmacéuticas como diferentes tipos de sustitutos a usar, etc.

## 8.2. La cobertura de los medios en cuanto a la campaña transfoba de *Hazte Oír*

Tras analizar los porcentajes de las informaciones relativas al desabastecimiento de fármacos de sustitución hormonal, expondremos los datos recogidos sobre la campaña transfoba protagonizada por el autobús de *Hazte Oír*.

La recogida de datos abarca desde febrero de 2017 a junio de 2017, cinco meses del mismo año en el cual se ha ido desarrollando todo un proceso mediático: retiradas de carteles, denuncias, manifestaciones y otros sucesos aglutinados en un mismo caso.

En el diario *20minutos* se recogieron un total de 44 noticias: 6 en febrero, 37 en marzo, una en abril y no se encontró ninguna referente a este tema durante mayo o junio. Las noticias estaban categorizadas en ‘Nacional’, ‘Internacional’, ‘Local’, ‘Opinión’ u otros.

En el diario *ABC* se recogieron 40 noticias: cuatro en febrero, 29 en marzo, cuatro en abril, dos en mayo y una en junio. Las noticias en este caso estaban categorizadas en su mayoría en ‘Sociedad’, ‘Local’, ‘Video’ u ‘Opinión’.

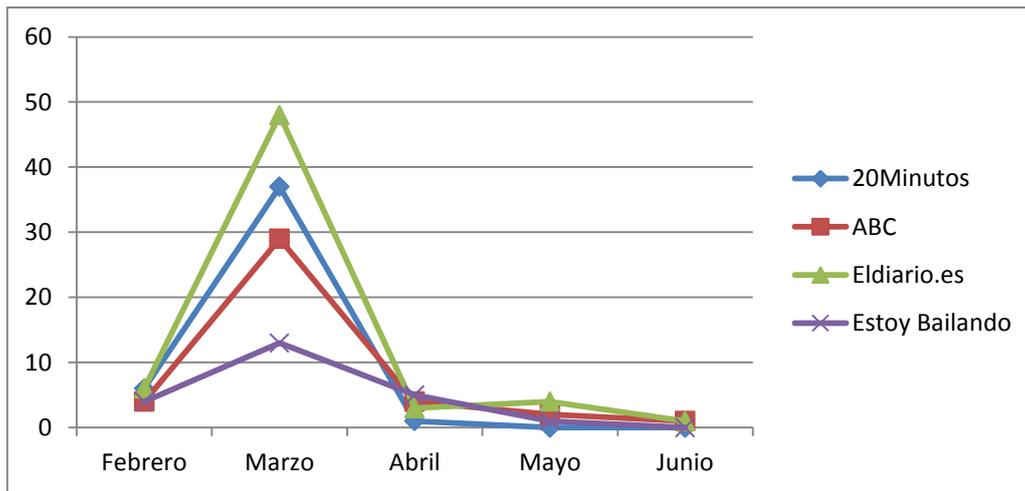
En la publicación *Eldiario.es* se contabilizaron un total de 65 textos: seis en febrero, 48 en marzo, tres en abril, cuatro en mayo y una en junio. La categorización más abundante ha sido la de ‘LGTB’, ‘Sociedad’, ‘Opinión’ y varias locales.

*Estoy Bailando*, por su parte, publicó 23 noticias sobre el autobús de *Hazte Oír*: cuatro en febrero, 13 en marzo, cinco en abril y una en mayo. La categorización preminente ha sido ‘LGTB News’, ‘Actualidad’ y ‘Opinión’.

Así, las informaciones relativas al seguimiento de la campaña transfóbica de *Hazte Oír* y su autobús ascienden a un total de 151 en los cinco meses revisados, desde febrero hasta junio de 2017.

Teniendo en cuenta los meses escogidos para la ‘recolecta’, hemos llevado a cabo el mismo procedimiento que con los datos recopilados en cuanto a las informaciones relativas al desabastecimiento de fármacos, creando el Gráfico 5.

**Gráfico 5. Periodicidad en las noticias referentes al autobús transfobo de *Hazte Oír***

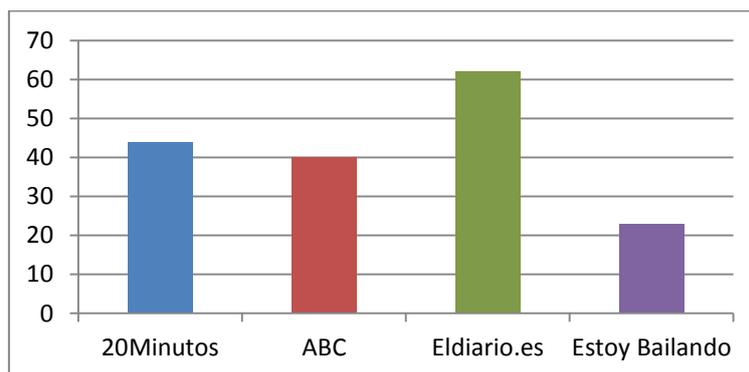


Elaboración Propia

Como se puede observar en la gráfica, el mayor despliegue de medios se dio en el mes de marzo. A finales de febrero fue cuando el autobús de *Hazte Oír* se ‘hizo público’, con lo cual las semanas siguientes fueron las de mayor actividad en cuanto a sus giras, declaraciones y las movilizaciones que fue despertando por el camino.

Se han recopilado un total de 20 informaciones en febrero, 127 en marzo, 13 en abril, 7 en mayo y 2 en junio. Aquí nos encontramos con una clara muestra de la viralización que supuso la campaña de *Hazte Oír* y la cobertura mediática que desató.

Gráfico 6. Cantidad de noticias sobre el autobús de *Hazte Oír* por medio seleccionado



Elaboración Propia

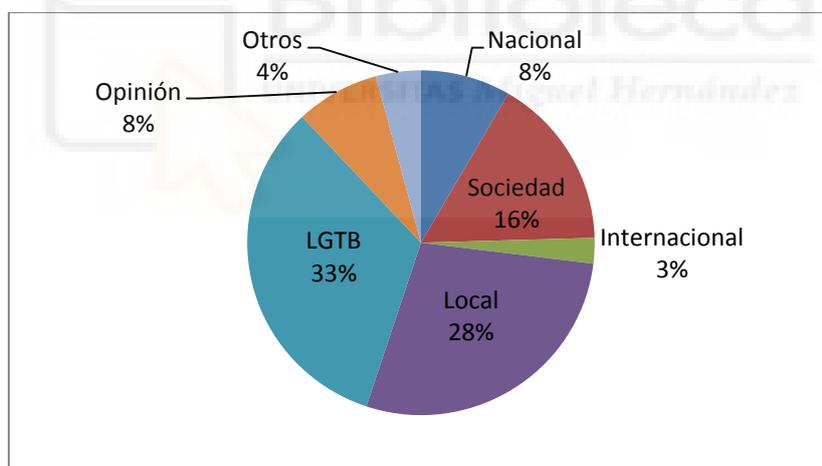
En este caso, *Eldiario.es* vuelve a ponerse a la cabeza con un total de 61 noticias; muchas de ellas informaciones intensivas, reportajes o entrevistas que se ilustrarán en la siguiente gráfica. Por lo general, este medio ha dado una mayor cobertura y un mayor

rango de tratamiento a todo el suceso durante un tiempo más dilatado que el resto de medios.

Por su parte, *20Minutos* y *ABC* comparten cifras similares con 44 y 40 informaciones respectivamente, sin hacer un gran hincapié en las informaciones y mostrando sobre todo las actualizaciones diarias y las declaraciones, bien del presidente de Hazte Oír Ignacio Arsuaga, bien de algún representante político o asociación LGTB.

Para analizar la cobertura mediática llevada a cabo por *Estoy Bailando*, hay que tener en cuenta que es una plataforma digital mediática, más que un medio de comunicación consolidado, financiado y de gran soporte como lo son los tres medios mencionados anteriormente, así que su número de publicaciones (23 en total) es mucho más reducido que el de los otros medios analizados. De esta cifra se puede deducir la falta de recursos y medios para ampliar la cobertura del tema que estamos tratando.

**Gráfico 7. Categorización de las informaciones sobre la campaña transfóbica de *Hazte Oír***



**Elaboración Propia**

Que el 33% de las informaciones se hayan colocado dentro de la categoría LGTB no es positivo. Estas informaciones sólo serán vistas si accedes a la sección mencionada, que no cuenta con la misma visibilidad que secciones más generales. Hay que señalar que gran parte de las noticias guardadas bajo esta categoría corresponden a *Estoy Bailando* (21 noticias exactamente), que guarda la mayoría de las noticias de actualidad bajo esa etiqueta. Sin embargo, las 34 informaciones restantes pertenecen a *Eldiario.es*. Esto

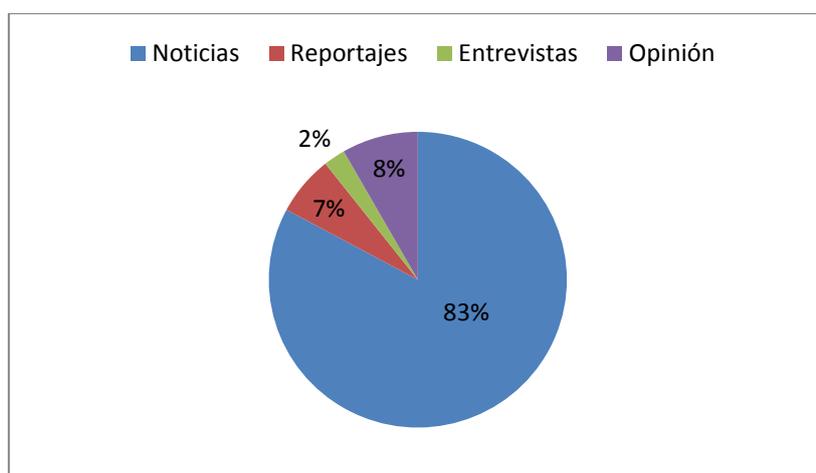
indicaría que casi un 50% de las informaciones recogidas estaban guardadas en esta sección y no aparecerían en secciones más ‘noticiosas’ como ‘Sociedad’ o ‘Nacional’.

Por otro lado, el gran porcentaje de informaciones locales está compuesto en gran parte por noticias sobre sucesos ocurridos en Madrid, y tras este territorio los que cobran más importancia son Cataluña, la Comunidad Valenciana, Andalucía y Extremadura. Hay que tener en cuenta que muchos de los sucesos categorizados en ‘Madrid’ deberían estar recogidos en ‘Nacional’ por su gran relevancia e interés para la ciudadanía.

El porcentaje que encontramos en las secciones de ‘Sociedad’ y ‘Nacional’ es positivo, pese a que ‘Sociedad’ duplique la cifra de la segunda categoría. Estas dos secciones son representativas de los intereses tanto a nivel nacional como a nivel social y estructural y, pese a que es positivo tener una sección de noticias LGTB bien visible para poder tenerlas todas recopiladas y acceder en caso de búsqueda concreta, no sirve de nada si no son también compartidas en otras categorías de mayor magnitud como las dos anteriormente mencionadas como herramienta de concienciación de la ciudadanía.

Por último en ‘Opinión’ se han recopilado artículos de blogs afiliados a algunos de los medios como *Eldiario.es*, viñetas o artículos satíricos. En este último caso destaca *Estoy Bailando*. Mientras tanto, en ‘Otros’ se han incluido noticias de categorías poco visitadas como ‘Laicismo y Religión’ o la sección de los videos del periódico *ABC*.

**Gráfico 8. Tipología de las informaciones recopiladas sobre la campaña transfóbica de *Hazte Oír***



Elaboración Propia

A diferencia de las informaciones recogidas sobre el desabastecimiento de fármacos, en los porcentajes informativos sobre el autobús de *Hazte Oír* se puede percibir mucha más variedad tipológica. Pese a que hay un claro predominio de la noticia y las actualizaciones (en su mayoría las realizadas en el mes de marzo y publicaciones de agencia sin tratamientos o modificaciones), también hay un mayor porcentaje de textos y artículos de opinión condenando o meditando sobre la situación.

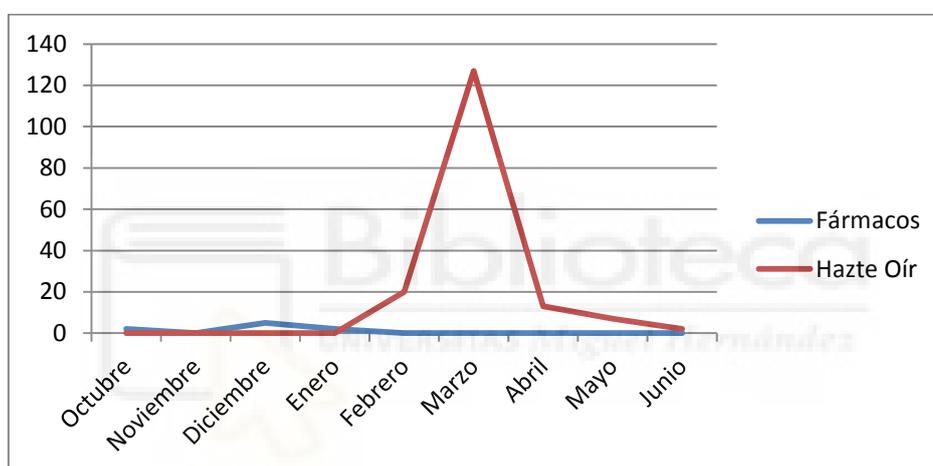
Las informaciones con un mayor nivel de investigación han proliferado más también en este caso en comparación con los porcentajes observados en el abordamiento de la problemática de los fármacos, obviamente por la mayor cantidad de datos. Son un total de 11 las informaciones contabilizadas que son abordadas con una mayor profusión en los detalles, añadiendo las 4 entrevistas analizadas que provienen únicamente del *Eldiario.es* y que sirvieron para contextualizar toda la polémica de los derechos trans.



### 8.3. Comparativa de ambos casos según los datos recopilados en los medios seleccionados

Como se ha podido observar a lo largo del análisis de los datos extraídos, hay una gran diferencia entre ambos casos, empezando por el número de las publicaciones. Mientras que la cobertura mediática de la primera situación no alcanza la decena de informaciones, la segunda supera el centenar con creces. En el Gráfico 9 se puede comprobar el impacto que han tenido ambas noticias teniendo en cuenta la cantidad de informaciones publicadas en la totalidad de meses observados, de octubre a junio.

Gráfico 9. Repercusión de ambos casos según su cobertura en prensa



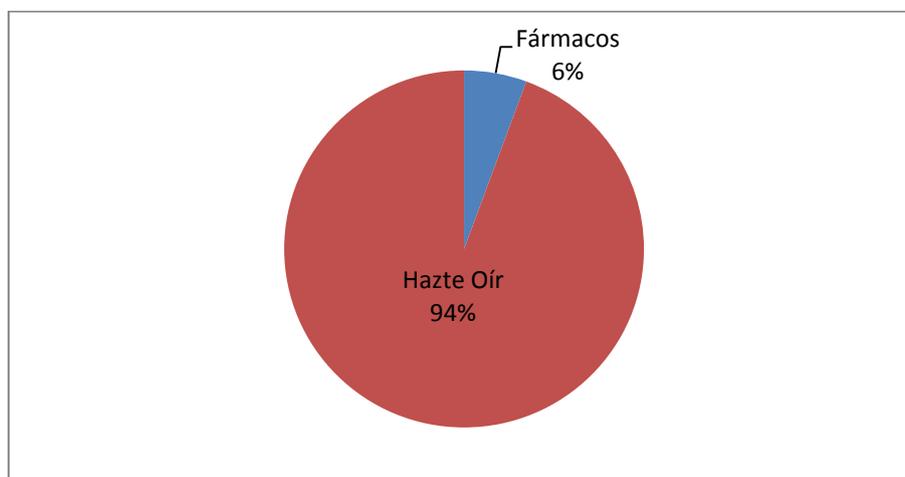
Elaboración Propia

Como se puede contemplar en la gráfica, las nueve informaciones sobre el desabastecimiento de fármacos apenas son visibles en comparación con el pico de repercusión y viralidad que tuvo *Hazte Oír* los meses posteriores a la problemática hormonal. Los picos de atención casi invisibilizan las informaciones recopiladas sobre los sucesos de octubre, noviembre y diciembre, siendo literalmente inexistentes a partir de 2017, especialmente en comparación con los cinco meses de cobertura a *Hazte Oír*.

Si tenemos en cuenta que los dos sucesos prácticamente se sucedieron en el tiempo, salta a la vista cómo las personas transgénero aparecen en el foco del debate público sólo cuando se atenta contra ellas de forma ‘ruidosa’, ignorándose las violencias cotidianas que sufren o relegándose a las categorizaciones de ‘LGTB’ de forma que sólo puedan leerse en caso de acceder a esa sección en concreto. Un ejemplo de esto no es

sólo la cuestión de los fármacos, sino las agresiones físicas y psicológicas que sufren constantemente por parte de la sociedad, como ha sido expuesto en apartados anteriores.

**Gráfico 10. Porcentaje del total de informaciones recopiladas sobre ambos procesos**



**Elaboración Propia**

De las 160 informaciones que se han recopilado entre los casos del desabastecimiento de los fármacos y la campaña transfóbica de *Hazte Oír*, sólo el 6% pertenece al primer caso frente al abrumador 96% referente al autobús. Un ejemplo más de la comparativa de cobertura en los medios es cómo, pese a que el trabajo de análisis proponía recoger informaciones sobre el desabastecimiento de fármacos hasta el mes de abril, éstas eran inexistentes.

En un tiempo mayor de observación (los seis meses dedicados al desabastecimiento de fármacos, contando con los tres meses de silencio mediático), la falta de hormonas ha recopilado menos de una decena de informaciones. En un menor tiempo de observación (febrero se ha contado en el caso de *Hazte Oír* pero sólo hubo informaciones los últimos días, contando un total de cinco meses) el segundo caso ha dado unos resultados un 1578% mayores que el anterior.

Los datos que han sido expuestos sólo son una muestra del despliegue de recursos y una visible capacidad de movilización e interés de los medios según el tema trascienda o no en la opinión pública. Crear un debate basado en la viralidad, con pocas informaciones realmente interesadas en concienciar y sólo publicando actualizaciones que dan más voz a los protagonistas de la campaña que en la verdadera problemática desemboca en una

hipervisibilización de las personas transgénero que comprueban cómo sus problemas cotidianos son ignorados para, acto seguido, ser el centro de un debate sobre si merecen o no tener derechos, recibir respeto, o si son o no ‘naturales’.



## 8.4. Análisis cualitativo de las informaciones recopiladas

Para poder comprobar algunas de las hipótesis formuladas en este trabajo de investigación es necesario hacer un análisis no sólo cualitativo, sino analizar su contenido para llegar a unas conclusiones claras y completas sobre las coberturas realizadas que nos permitan arrojar algo de luz sobre la situación expuesta.

### 8.4.1 Unidades de observación

Para comprobar la profundidad de las informaciones tratadas, hay que observar que cuantas más noticias se hayan recopilado sobre un tema, más probabilidades hay de que alguna de las informaciones lo trate de una forma más profunda y detallada. Un detalle importante a la hora de comparar ambos casos y su repercusión mediática, viendo los resultados expuestos. Teniendo esto en cuenta, se han contabilizado como 'reportaje' o 'entrevista' aquellas informaciones que iban más allá de las simples actualizaciones de la situación y las noticias de agencia casi diarias; las informaciones que han tratado de informar y ampliar los conocimientos del lector aportando nuevos detalles y datos que ayudan a contemplar las amplias dimensiones de los diferentes casos que hemos tratado.

En cuanto al desabastecimiento de fármacos, el único medio que ha contado con un análisis profundo en al menos una de sus noticias ha sido *Eldiario.es*, con su análisis de la situación "*El desabastecimiento de fármacos para transexuales evidencia nuestra dependencia de las farmacéuticas*", mientras que el resto de informaciones se limitaban a ser actualizaciones de las novedades brindadas por el Ministerio del Interior, noticias de agencia o notas de prensa provenientes de colectivos LGTB.

Así, el porcentaje de informaciones relativas al desabastecimiento de fármacos que han sido tratadas con cierta profundidad representa un 10% del total frente al 90% de las ocho noticias restantes que no amplían detalles a grandes rasgos.

En cuanto a la campaña de *Hazte Oír* los porcentajes son similares, aunque de nuevo hay que tener en cuenta la diferente cantidad de datos manejados frente al caso anterior. Un 91% de las informaciones recopiladas sobre el autobús transfobo son actualizaciones de poca profundidad, en su mayoría correspondientes al mes de marzo. Durante este mes, en el cual se dio el mayor pico de viralidad del suceso, se sucedieron con rapidez las actualizaciones e informaciones sobre la gira de dicho autobús: declaraciones tanto del presidente de *Hazte Oír* Ignacio Arsuaga como de políticos o personajes de

relevancia a nivel nacional, movilizaciones y protestas de grupos LGTBI o novedades legales en cuanto a si esta caravana constituiría un delito de odio y qué se podía hacer para detener su circulación. Un total de 144 noticias sin profundidad (el 91% de las informaciones) frente a los 15 textos que conforman el 9% de actualizaciones con un análisis o intención de profundizar sobre el tema. Algo a destacar es que de estas 15, 4 de ellas son entrevistas relativas a temas de problemática transgénero derivada de este caso en particular.

La función del lenguaje en una gran cantidad de las informaciones es meramente explicativa o informativa, ya que más del 75% de las informaciones son noticias breves. Sin embargo, se puede observar que, por ejemplo, una gran cantidad de las informaciones escritas en el medio *Estoy Bailando* (incluso aquellas categorizadas como ‘noticia’) tienen un deje valorativo e incluso paródico que se puede percibir en algunos de los titulares como ‘*¡Bingo! Ya ha salido una del PP a pedir "libertad y respeto" para el autobús de Hazte Oír*’, ‘*Multitudinaria (no) y respetuosa (tampoco) manifestación de Hazte Oír en Madrid*’, ‘*Hazte Oír intenta llevar el Puto Bus a Barcelona y les reciben a huevazos*’ o ‘*Han hackeado a Hazte Oír y estamos extrañadas y escandalizadas*’.

Hay que tener en cuenta que esta plataforma cuenta con una fuerte línea editorial opinativa, con sarcasmo, parodia y burla en todo tipo de informaciones: tanto en los artículos de opinión como en las noticias o los análisis. Cabe destacar su uso de recursos visuales como los gifs o el gran uso de informaciones extraídas de redes sociales como *Twitter*.

De los medios más “consolidados” y “objetivos” cabe destacar el notable posicionamiento de *Eldiario.es* en contra de la campaña de *Hazte Oír* en varias informaciones. Todos los artículos de opinión publicados en dicho medio están en contra de la campaña y no defienden en ningún momento sus actos: la condenan o, como mucho, reflexionan sobre la libertad de expresión sin caer en la aprobación de sus actos. Este medio en concreto no ha publicado absolutamente ningún texto opinativo que esté ligeramente a favor del mensaje transfobo.

Algunos de los titulares ya dan muestras de partidismo en la elección de las palabras y expresiones a resaltar, como por ejemplo: ‘*El 'autobús del odio' de HazteOír, inmovilizado en Madrid, no llegará a València*’ o ‘*Una concentración condena en Valencia la "intolerable" campaña del 'autobús del odio' de HazteOír*’. Además, han

publicado informaciones que directamente ‘atacan’ al mensaje del autobús como: *‘Que no te engañen: cinco cosas que debes saber sobre transexualidad infantil’* (aquí vemos una función apelativa en el titular), *‘Si eres transexual eres "anómalo" y otras perlas del manual de HazteOír para padres’* o han recriminado a otros medios el apoyo a dicha campaña: *‘ABC lanza un alegato en favor de la misa y hace publicidad de HazteOír’*. Incluso han incluido publicaciones satíricas como la creación de un juego contra dicho autobús: *Juega con 'Street Fighter II' a destrozar el autobús de HazteOír.*

Mientras que en *20Minutos* no hay ninguna característica del lenguaje o las informaciones especialmente reseñable (ya que la mayoría de las informaciones son de agencia), *ABC* muestra una amplia simpatía hacia la asociación *Hazte Oír*, ya no sólo adjuntando folletos suyos con los periódicos físicos como señalaba antes el texto de *Eldiario.es*, sino que algunos de sus artículos de opinión y titulares tienen una marcada inclinación a favor o al menos no en contra de esta campaña

Por ejemplo, los artículos de opinión publicados son dos textos que ponen en duda o atacan a figuras públicas que han hablado contra el autobús o su discurso o directamente reflexionan sobre la campaña defendiendo veladamente sus intereses.

Un ejemplo es el artículo de opinión *Demasiada ideología* de Vicente Ordaz, en el que carga contra un diputado de Compromís por denunciar cómo los discursos transfobos y homófobos acaban hiriendo gravemente la salud psicológica de los niños, empujándolos a la depresión y a los pensamientos suicidas. El otro artículo de opinión que inclina levemente la balanza a favor de *Hazte Oír* es *Pendulazo sexual* de Isabel San Sebastián, en el que equipara la campaña transfoba con la anteriormente mencionada de *Chrysallis* a favor de la diversidad de género en menores trans, y pone en duda la diferencia sexo-género, tildándola de una invención ‘políticamente correcta’.

En otras informaciones este medio hace uso de las citas de declaraciones en los titulares de forma claramente intencional: *‘Hazte Oír pide "derecho a educar a sus hijos"’*, *‘El autobús de Hazte Oír recorrerá el centro de Sevilla con el lema «Respeto para todos. No al bullying»’* o *‘Hazte Oír desoye a Chelsea Clinton y viaja a Nueva York con su «bus de la libertad»’*. En algunas ocasiones ni siquiera usa las citas y hace uso de un lenguaje valorativo como *‘El autobús de Hazte Oír encabeza su marcha por la libertad de expresión’* o *‘Hazte Oír marcha por la libertad de expresión y educación’*.

En otros titulares equipara de forma velada la campaña contra la corrupción de Podemos y su ‘tramabus’ con la campaña de *Hazte Oír*: ‘*El Ayuntamiento de Madrid sí permitirá circular por la ciudad al autobús de Podemos*’.

Algo a destacar es cómo mientras *Eldiario.es* se refiere a esta campaña con fórmulas como ‘el autobús transfobo de *Hazte Oír*’, *ABC* es más generoso con sus referencias hablando de ‘autobús por la libertad’, mientras que el *20Minutos* mantiene un tono más neutro hablando de ‘el autobús de *Hazte Oír*’. *Estoy Bailando* directamente crea un término especialmente dedicado al caso: El Puto Bus.

Otro de los parámetros a analizar es la categorización de las noticias por medio de tags (o etiquetas). Ya hemos observado la categorización de las noticias archivadas en el medio, ¿pero qué pauta las aglutina y agrupa mediante los tags?

De los medios analizados los que más han usado las etiquetas han sido *Estoy Bailando*, *Eldiario.es* y, en menor medida, *ABC*.

En *Eldiario.es* se han usado sobre todo los tags ‘LGTBI’, ‘Homofobia’, ‘Transfobia’, ‘Transexualidad’ y ‘*Hazte Oír*’ junto con otros menos numerosos dedicados a la política como ‘Cifuentes’, ‘PP’, ‘Parlamento’, o ‘Fiscalía’.

En *ABC* el tag más utilizado ha sido ‘Transexuales’, acompañado de otros elementos como ‘Autobuses’, ‘Educación Infantil’ o ‘Discriminación’, junto con algún referente político como ‘Manuela Carmena’, ‘PSOE’ o ‘Compromís’.

Los tags usados en *Estoy Bailando* son más variados y distribuidos: desde ‘Derechos LGTB’, ‘LGTBFobia’, ‘Transfobia’ o ‘*Hazte Oír*’ a ‘Autobús del odio’, ‘Autobús de *Hazte Oír*’, ‘Ley contra la LGTBfobia’, ‘Delito de odio’, ‘Ignacio Arsuaga’ o los políticos como ‘Cifuentes’, ‘PP’, ‘Ayuntamiento de Madrid’ entre otros.

Pese a que, en general, los tags usados aglutinan correctamente la información (más en el caso de *Eldiario.es* que en el de *ABC*), el uso de los tags en *Estoy Bailando* roza lo aleatorio, ya que tal diversidad de etiquetas y la falta de pautas a la hora de colocarlas puede que dificulte la búsqueda de informaciones mediante el uso de esta herramienta.

En cuanto a las imágenes utilizadas para ilustrar estas noticias, han resultado todas bastante neutrales: en relación con los fármacos se han usado imágenes de pastillas o inyectables. En cuanto al autobús de *Hazte Oír* se han usado imágenes del propio

autobús. En temas relativos como el transgenerismo infantil se han usado dibujos, o en algunos sobre leyes o política relacionada se han usado fotografías de los políticos en cuestión.

Normalmente a la hora de tratar informaciones sobre las personas transgénero hay que tener cuidado con las imágenes que se usan para no contribuir a la deshumanización y la patologización que sufren, por ejemplo usando *drag queens* o *travestis* en actitud festiva o ‘lúdica’ para cualquier noticia que tenga que ver con las personas transgénero.

#### 8.4.2. Unidades de análisis

Ahora, siguiendo con la tabla señalada en Metodología, procederemos a usar las unidades de análisis para examinar cómo están construidas las informaciones en relación a ambos casos y a la situación actual de las personas transgénero.

- ¿Informa o no?

En el caso de las informaciones sobre los fármacos, los textos revisados son breves y sin muchos detalles. Por ejemplo, las cuatro informaciones dadas por *20Minutos* y *ABC* son las mismas, aparentemente provenientes de alguna nota de prensa o noticia de agencia sin mucho interés por parte del medio en ampliar la información.

Las informaciones dadas por *Eldiario.es*, además de contar con un reportaje a fondo categorizado en la sección ‘Salud’ donde habla de los aspectos tanto farmacológicos como psicológicos y financieros de este desabastecimiento, cuentan con más detalles. Las cuatro noticias restantes hacen referencia a las manifestaciones convocadas por los colectivos LGTBI a raíz del desabastecimiento, pero presentan lo antecedentes al lector y hablan de las consecuencias y detalles de este caso.

En general, las informaciones generales resultan algo vagas teniendo en cuenta que cuatro de ellas se llevaron a cabo cuando aún faltaba información por confirmar, y las otras cinco se llevaron a cabo el mismo mes (diciembre), no cubriendo el caso con el suficiente interés como para informar verdaderamente a un lector y hacer un seguimiento completo e interesado del caso hasta su resolución.

En lo referente al autobús de *Hazte Oír*, la viralización del mes de marzo hizo que cualquier persona interesada en el tema pudiera seguir el transcurso de estos sucesos. Sin embargo, faltaban antecedentes para comprender plenamente por qué apareció el

autobús (menciones a la campaña de *Chrysallis*, que no se viralizó como la de *Hazte Oír* pese a tener como centro del discurso también a los menores transgénero) y explicar cómo la asociación ultracatólica ya llevaba meses atentando contra la salud de los menores de edad transgénero por medio de folletos y envíos masivos a centros educativos; todo esto como reacción a las nuevas legislaciones de protección LGTBI que estaban surgiendo a lo largo del país.

Un aspecto positivo de esta viralización y la cantidad de noticias que surgieron fue que se pudo encontrar un tratamiento mucho más amplio del tema mediante análisis de los precedentes legislativos en cuanto a derechos de identidad generizada, entrevistas a expertos y expertas y también a personas damnificadas por su campaña, lo cual creó una dimensión informativa mucho mayor y más rica que en el caso del desabastecimiento de fármacos.

- Transfobia

Pese a que las informaciones dadas en su mayoría son objetivas, hay algunas noticias o artículos de opinión pertenecientes al periódico *ABC* que tienen connotaciones transfóbicas. Un ejemplo es el artículo de opinión *Pendulazo sexual* de Isabel San Sebastián:

“Dicho esto, no veo en esas palabras incitación alguna al odio y defiendo sin restricciones el derecho de *Hazte Oír* a poner en circulación al portador de su mensaje, tanto como el de la asociación de familias de menores transexuales *Chrysallis* a colgar sus carteles en las paradas del transporte público.”

En este párrafo, por ejemplo, está obviando un mensaje que es claramente transfóbico dictaminado así por la Fiscalía de Delitos de Odio, y lo compara a una campaña de concienciación que pretende visibilizar la diversidad y la tolerancia.

“Hemos pasado en cuatro décadas de la censura al exhibicionismo, de las muñecas de trapo a los disfraces de enfermera sexy, de la "elegetofobia" a la "elegetofilia" impuestas, sin apenas detenernos en ese espacio intermedio donde habita la virtud.”

Al final del artículo se mofa de la LGTBFobia y cae en los mismos alegatos que *Hazte Oír* cuando hablan de ‘la inquisición gay’, maquillados bajo el término ‘elegetofilia’. Todo esto es intrínsecamente transfobo, aunque no use términos explícitos.

Otro tipo de referencia que se puede considerar transfobia es el trato que dan desde este medio a la campaña de *Hazte Oír*, con titulares que ensalzan una gira ‘por la libertad’, apoyando así veladamente la transfobia de la asociación y sus actos.

- (Des)patologización

Pese a que sea técnicamente correcto según la OMS, referirse a ‘tratamiento para las personas transexuales’, esta fórmula implica que las personas transgénero están de algún modo enfermas y necesitan los fármacos para tratarse la patología con la que la OMS las ha señalado. Hay que evitar usar este tipo de término, ya que implícitamente puede llevar a conclusiones erróneas a personas que no comprendan lo que es el transgenerismo y sus características.

Por otro lado, el autobús de *Hazte Oír* encendió un debate sobre la despatologización de las personas transgénero que desembocó en algunas entrevistas o análisis en profundidad sobre la visión clínica del transgenerismo, la necesidad de la despatologización e incluso el análisis de las leyes autonómicas que ya estaban implantadas y las de reciente implantación que colaboraban en el progreso y en la protección de las personas tanto LGTBI como de las personas transgénero. Cabe añadir que las informaciones que han abordado estos temas pertenecen todas a *Eldiario.es*.

- (Des)humanización

Uno de los recursos más repetidos en titulares y textos es hablar de las personas transgénero como ‘los transexuales’. Dejando de lado que en este trabajo de investigación se aboga por el término ‘transgénero’ en sustitución del ya recurrido ‘transexual’ bajo las indicaciones de Lucas Platero, la FELGTB ya ideó en 2010 una guía trans para los medios de comunicación llamada *Guía para el tratamiento informativo de las noticias relacionadas con la transexualidad*.

En dicha guía, pese a que no consideran que el término ‘transexual’ sea incorrecto, sí señalan la problemática de tratar a estas personas como ‘los transexuales’. Poniendo de

ejemplo el siguiente titular “*Los transexuales masculinos de España han organizado en Barcelona unas jornadas de debate este fin de semana*” señala:

Es incorrecto porque sustantiva la condición de ser transexual. Lo adecuado sería decir “los hombres transexuales”. Además, ¿todos “los transexuales” organizan las jornadas? ¿O se trata más bien de asociaciones? (2010:10)

Teniendo esto en cuenta se tendrían que reformular una gran parte de los titulares y el contenido de algunas informaciones que hacen referencias a “los transexuales” para cambiarlo por “las personas transexuales” o, incluso mejor: “las personas transgénero” para evitar de todo la deshumanización y la patologización.

- Sensacionalismo

De entre las noticias seleccionadas, algunas de ellas destacan por su poco contenido informativo o sus titulares llamativos referentes al autobús de *Hazte Oír*.

Por ejemplo, se le da voz a las declaraciones más descabelladas del presidente de Hazte Oír como ‘*Arsuaga, de Hazte Oír: "La inquisición gay ha impuesto su dictadura"*’ (20Minutos), ‘*El presidente de Hazte Oír se presenta como víctima de persecución política en Europa*’ (20Minutos), ‘*El presidente de Hazte Oír: "Nos quieren señalar, igual que los nazis señalaron a los judíos"*’ (ABC), *HazteOír pide dinero para "un plan de reacción frente al lobby gay"* (Eldiario.es) o ‘*Arsuaga se inventa que "Satanás" le acosa telefónicamente*’ (Estoy Bailando).

También se crean informaciones satíricas y ‘frívolas’ sin valor informativo y con un alto componente de *clickbait* como ‘*Los niños tienen pene y el negro del Whatsapp un p..."*: *llegan los memes del bus de Hazte Oír*’ (20Minutos), ‘*Juega con 'Street Fighter II' a destrozar el autobús de HazteOír*’ (Eldiario.es) o ‘*El épico troleo de una activista trans a una radio hablando del autobús transfobo*’ (Estoy Bailando).

Además, el periódico ABC pese a que no hable directamente del autobús, sí usa el tema relacionado para llamar la atención del lector con un titular como este: ‘*Compromis atribuye suicidios de jóvenes a «las charlas de padres católicos contra la ley de transexualidad»*’.

Pese a que no se haya usado a las personas transgénero como extrañas o el tema no se haya tratado como un espectáculo, algunas informaciones parecen irrelevantes y una

llamada a la frivolidad del público sobre un tema relacionado con los delitos de odio y una situación que ha creado una gran incomodidad y sufrimiento a las personas trans.

- Viralización

Los datos y gráficas muestran un alto nivel de viralización de la campaña del autobús de Hazte Oír, sobre todo en el mes de marzo; una viralización que no alcanzó ni la campaña similar de *Chrysallis* por la diversidad de identidades generizadas en menores de edad ni el problema con las hormonas que se dilató durante meses sin apenas informaciones que cubrieran el proceso y las preocupaciones de los damnificados.

- Patriarcado y Androcentrismo

Uno de los aspectos curiosos a destacar es cómo dentro de la comunidad transgénero obviamente también hay posiciones de poder, misoginia y machismo, y el patriarcado imperante en la sociedad tanto cis como trans.

En esta noticia de *Eldiario.es*, *Medio centenar de entidades se concentrarán por el "desabastecimiento" de fármacos para transexuales*, se puede detectar un ejemplo:

La federación de asociaciones trans de Canarias, Catalunya, Madrid, Aragón y Andalucía ha enviado cartas a la ministra de Sanidad, a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, así como a los laboratorios encargados de la distribución de los productos (Desma Pharma y Novartis), desde donde se les ha notificado que se restablecería el suministro de Testex "previsiblemente" a mediados de enero de 2017. Dicha información está también en la web de la Agencia en la sección 'Problemas de suministro de medicamentos'. El de Meriestra quedaba suspendido indefinidamente, según la plataforma, que indica que, no obstante, existen siete fármacos equivalentes en el Sistema Nacional de Salud.

En este párrafo se puede leer cómo mientras se garantiza el suministro de las hormonas masculinizantes aunque haya desabastecimiento unos meses, el de las hormonas feminizantes queda suspendido para siempre. En previos apartados de este trabajo ya se han comentado algunas de las problemáticas que hay con otros fármacos que proponen como suplentes de Meriestra, pero en esta noticia en concreto hablan de las complicaciones de los hombres trans y el Testex:

La ausencia de Testex Prolongatum 250ml está provocando graves problemas de salud en hombres transexuales por no tener en la cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud otro fármaco equivalente en acción, al ser el único inyectable", dice la plataforma, que insta también a que haya más opciones farmacológicas equivalentes y así evitar este problema en el futuro.

Aquí no se hace ninguna mención a cómo las mujeres transgénero pueden poner en peligro su bienestar ingiriendo fármacos que previamente habían sido señalados como dañinos, o cómo su fármaco de siempre no volverá al mercado y las alternativas por las que pueden optar resultan ser más caras, según *"El desabastecimiento de fármacos para transexuales evidencia nuestra dependencia de las farmacéuticas"* de *Eldiario.es*:

“Tanto ella como el resto de profesionales han comenzado a extender recetas para otros medicamentos que se han convertido en la alternativa. Sin embargo, en el caso de las mujeres trans y el Meriestra, ninguno de ellos es exactamente equivalente a este último. "Lo que estamos haciendo en un parche, es necesario que el ministerio investigue cómo hacer accesible un medicamento igual", afirma Marcelino Gómez, endocrino del Hospital Universitario de Valencia. El único fármaco que es exacto al retirado es Progynova, de Bayer, pero no está financiado por el Sistema Nacional de Salud. De esta manera su precio es inasumible para muchas personas, ya que teniendo en cuenta que una mujer transexual requiere unos seis miligramos del fármaco al día, que cada caja contiene 20 pastillas y cada una es de un miligramo deberá gastar 152 euros al mes para cubrir su tratamiento. Para alcanzar la misma cantidad de Meriestra, el gasto frena en los nueve euros mensuales.”

Para señalar que, en este caso, las mujeres transgénero tienen la situación un poco más complicada que la de los hombres no hace falta quitar valor a la situación de ninguno de ellos. Igual que se nombra en unas informaciones sólo las problemáticas de los hombres transgénero se puede nombrar también cómo las mujeres lo tienen más difícil. En el texto de *"El desabastecimiento de fármacos para transexuales evidencia nuestra dependencia de las farmacéuticas"* se pone en relieve esta situación, ya que financieramente la adquisición de unas hormonas feminizantes que no supongan un problema de salud es mucho más difícil que la adquisición de hormonas masculinizantes.

- Discriminación

Otra de las señalizaciones de la *Guía para el tratamiento informativo de las noticias relacionadas con la transexualidad* realizada por FELGTB es: “No aplicar un tratamiento especial a estas noticias simplemente por parecer “lejanas”, la transexualidad es algo cotidiano para estas personas.” (2010:11)

Teniendo en cuenta esta indicación, conviene poner las noticias en secciones que puedan ser vistas por toda la población, ya que las problemáticas transgénero no sólo conciernen a las problemas transgénero ni pertenecientes al colectivo LGTBI. Por eso, categorizar noticias bajo secciones como ‘LGTB’ que sólo se podrán leer si se buscan específicamente ahí es dotar de menos interés al tema e infravalorar las informaciones sobre este grupo de personas, como pasa en *Eldiario.es*.

Sin embargo, en los textos en sí no se ha detectado ningún tipo de discriminación explícita o mal tratamiento a la comunidad transgénero en los textos.

- Igualdad

Varias de las informaciones que se ha recopilado abogaban por una sociedad más igualitaria y tolerante, tanto con las personas transgénero como con el resto de la comunidad LGTBI. Las noticias analizadas eran, por lo general, de corte neutro o en contra de la campaña transfóbica de *Hazte Oír* (excepto algunas comentadas de *ABC*), o algo jocosas respecto al tema pero claramente partidistas (como *Estoy Bailando*).

*Eldiario.es* fue el medio que más textos produjo en cuanto a la intención de igualdad y progreso social referente a la comunidad transgénero. Tanto con los fármacos, donde no sólo contaban la situación sino que ponían en relevancia los antecedentes y las consecuencias de la falta de hormonas, como en lo relativo al autobús de *Hazte Oír*.

Por otro lado, a partir de la campaña de *Hazte Oír* se llevaron a cabo varias entrevistas en este medio como “*Percibimos empatía y tolerancia hacia las personas transsexuales en el mundo rural extremeño*”, “*La violencia cotidiana contra niños trans como mi hijo machaca más que el autobús de HazteOír*”, “*Dos activistas trans frente al bus de HazteOír: Tienen que saber que estamos aquí*”, “*La que tiene que hacer el tránsito es la sociedad, no los niños transsexuales*”, “*Diego Lejárraga, Plasencia: La*

*transexualidad es mucho más que unos genitales” y “Hay niñas con pene y niños con vulva, el género binario hombre-mujer es una construcción social”.*

Otras noticias que abogaban por la igualdad de forma rotunda en *Eldiario.es* han sido, por ejemplo, la publicación de un texto de Saida García, presidenta de *Chrysallis* Madrid, ‘*La infancia y adolescencia trans existen, un autobús no nos va a parar*’. Otro texto reseñable trata desde los orígenes de las personas transgénero y su naturalización, dudas corrientes sobre la hormonación y las legislaciones, entre otros: ‘*Que no te engañen: cinco cosas que debes saber sobre transexualidad infantil*’.

En ‘*Si eres transexual eres "anómalo" y otras perlas del manual de HazteOír para padres*’ desgranar los dichos de *Hazte Oír* para explicar punto por punto por qué algunas de las declaraciones de intenciones de la entidad no sólo son dañinas, sino que también son erróneas.

Para acabar, en ‘*Siete discriminaciones que dejarán de serlo si se aprueba la primera ley estatal de derechos LGTBI*’ describen los avances en igualdad de las personas LGTBI si la ley estatal se llevara a cabo al igual que lo están haciendo las autonómicas.

- Determinismo biológico

En cuanto al determinismo biológico, casi todos los textos tratan con respeto o neutralidad de las personas transgénero excepto el ya mencionado artículo de opinión *Pendulazo sexual* de Isabel San Sebastián, donde un párrafo en concreto, sí hace una clara referencia al determinismo biológico:

Reducir la identidad de una persona a su sexo, o cuando menos convertir ese sexo ("género", recoge ahora el diccionario de lo políticamente correcto) en el principal rasgo identitario de esa persona, es tanto como amputarle la complejidad inherente a su mente o espíritu.

Aquí se ve cómo ignora la diferenciación sexo-género (identidad generizada, en este trabajo), negando la existencia del segundo; ésto reduce intrínsecamente la identidad de persona al sexo, sin tener en cuenta su identidad generizada. Si se reduce a las personas al sexo sin tener en cuenta la construcción del género y la identidad generizada, se cae en el reduccionismo y el determinismo biológico que acaban desembocando en la transfobia similar a la que distribuye *Hazte Oír* con su autobús.

- (In)visibilización

La más clara muestra de la invisibilidad de las personas trans son los datos recogidos sobre el caso del desabastecimiento de fármacos. No sólo el proceso fue cubierto poco y sin ampliar informaciones, sino que no hubo continuidad y sólo se publicaron unas pocas noticias por mes. A partir de enero no se puede saber si, efectivamente como el Ministerio de Sanidad dijo, se solucionó el problema y se normalizó la situación. Tampoco podemos comprender los problemas que han supuesto para las personas transgénero en los meses en blanco: cómo lo han pasado económicamente, si han tenido algún problema de salud o efecto secundario con el cambio de fármacos, cómo fueron asesoradas por sus especialistas en Endocrinología, etc.



## 9. Conclusiones

Para finalizar el trabajo de fin de grado se sopesarán las hipótesis planteadas al inicio de la investigación y se comprobará si son válidas basándonos en los datos y análisis obtenidos.

- La selección y frecuencia de las informaciones a tratar en los medios de comunicación contribuyen a la invisibilización y la minorización de las personas transgénero.

Como se ha observado en los datos recogidos, en el caso del desabastecimiento de fármacos tanto la selección como la frecuencia de las informaciones son una clara muestra de la invisibilización que sufren las personas transgénero en la sociedad. Un problema que dura varios meses se trata sin mucha profundidad y con escasa actualización por mes, con sólo un medio dedicado parcialmente a mostrar las dificultades que la situación conlleva para tantas personas.

En contraste con la viralización repentina del autobús de *Hazte Oír*, es algo más patente. La asociación *Chrysallis* tampoco llegó a un nivel tan alto de viralización pese a haber tenido una cobertura mediática media (principalmente en las secciones locales de Euskadi). De la campaña de *Chrysallis* no se recogerían las más de cien noticias recogidas sobre el autobús de *Hazte Oír*.

Así, porque un hecho ‘aislado’ se haya hecho viral (no se hicieron virales los folletos que mandó la asociación a finales del año 2016 y principios del 2017), no sirve de nada si las informaciones que tratan del tema (en este caso, el bienestar y la igualdad para las personas transgénero) no trabajan día a día para concienciar a la sociedad de que este colectivo es atacado continuamente y hace falta seguir progresando tanto legislativa como socialmente, como se ha estado haciendo durante el año 2016.

- El periodismo social colabora en la despatologización de las personas transgénero, que se proyecta sobre ellas en el ámbito social e incluso clínico.

Uno de los hechos que da por válida la hipótesis presentada es que *Eldiario.es*, el medio de corte más social de entre los seleccionados, es el único que ha tratado las informaciones sobre el desabastecimiento de los fármacos con algo más de profundidad. En sus textos ha mencionado antecedentes y consecuencias, ha recapitulado y ha

insertado testimonios en primera persona tanto de damnificados como de miembros de algunas de las plataformas y ha recopilado informaciones referentes a la industria farmacológica para aprovechar y hacer una denuncia social de la situación global.

En el caso del autobús de *Hazte Oír* se puede ver lo mismo: *Eldiario.es* es el único medio que ha llevado a cabo reportajes, entrevistas e informaciones de un mayor análisis para comprender mejor el alcance de la situación fuera de la viralización momentánea. Así, este medio aprovecha ‘el tirón’ de noticias sobre la comunidad transgénero para enlazarlas y hacer partícipe al resto de la sociedad tanto de los avances que se están llevando a cabo como de las desigualdades que todavía sufren.

- Es necesaria una especialización más amplia en la materia para, como medios y componentes activos en la construcción de la realidad, poder contribuir en el cambio social mediante una buena formación profesional y un interés activo no sólo en informar, sino en educar a la población desde las redacciones.

Un ejemplo de la validación de esa hipótesis es cómo todos los medios han usado la palabra ‘transsexuales’ e incluso lo han sustantivado (‘los transsexuales’) cuando actualmente en las corrientes activistas se aboga por cambiar este término por ‘transgénero’, palabra que no ha aparecido en ninguna de las informaciones.

Hay que tener en cuenta que las mismas organizaciones y asociaciones LGTB usan esta palabra con frecuencia, pero esto no absuelve a los medios de comunicación de formarse en un tema tan necesario como los derechos y los términos del colectivo LGTB y, más concretamente para este caso, la población trans.

Otra muestra de lo necesaria que es la especialización y la formación en la materia es esta información recogida en ABC “*Un juez acuerda prohibir el autobús de Hazte Oír porque lesiona la «dignidad» de personas con orientación sexual «distinta»*”, que confunde términos básicos y necesarios para entender todo el contexto social y legislativo que hemos tratado. El juez en cuestión no sabe la diferencia, pero el medio que ha recogido y distribuido la noticia tampoco, haciendo así que el lector pueda confundirse o asimilar mal los términos para el futuro.

De nuevo, *Eldiario.es* sí señalaba este fallo en su noticia “*El juez que ha parado la campaña tránsfoba de HazteOír confunde identidad de género con orientación sexual*” en uno de los subtítulos señala, explicando el error de forma fácil: “*La campaña, sin*

*embargo, no carga contra homosexuales o bisexuales sino que cuestiona a los niños y niñas con un sexo asignado al nacer que no coincide con su identidad”.*

Aun así, *Eldiario.es* también se equivoca al hacer esa afirmación, ya que lo que se asigna al nacer es la identidad generizada, la cual en caso de las personas transgénero no coincide con el sexo que la ciencia ha determinado como masculino o femenino y se asocia a los caracteres fenotípicos establecidos como ‘de mujer u hombre’.

Este breve análisis sólo nos sirve para confirmar la hipótesis presentada.

- La tipología de estos medios puede afectar a cómo se construyen las informaciones a analizar.

En cuanto a esta cuestión se ha podido observar cómo los periódicos ‘asentados’ han tenido una mayor cobertura de las informaciones (sobre todo del autobús de *Hazte Oír*), mientras que la plataforma informativa *Estoy Bailando* ha cubierto aproximadamente la mitad de las informaciones y mucho de su contenido era extraído del internet y redes sociales como *Twitter*. Además, en este caso concreto al ser una plataforma LGTB de rasgos ‘críticos’ y satíricos, no tienen por qué adherirse a criterios de objetividad y noticiabilidad y una gran parte de las informaciones que dan, pese a estar presentadas de forma objetiva, están marcadas por fuertes componentes valorativos.

Además, redacciones como *20Minutos* ha hecho un mayor uso de las noticias de agencia en ambos casos a analizar, mientras que *Eldiario.es* trataba algo más las informaciones y *ABC* ampliaba, sobre todo, mediante vídeos adjuntos a las noticias. Esto es una muestra tanto de los recursos con los que cuenta cada medio como del interés en ampliar unas u otras informaciones y profundizar de una manera u otra.

## 10. Bibliografía

- Baudrillard, Jean; Habermas, Jürgen; Said, Edward y otros. (1985) “La Posmodernidad”. Kairos.
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas. (1968) “La construcción social de la realidad”. Amorronto Editores.
- Castells, Manuel. (2013) “La era de la información (Vol. 2): Economía, sociedad y cultura.El poder de la identidad”. Alianza Editorial.
- Coll-Planas, Gerard y Missé, Miquel. (2010) “El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad”. Egales.
- Espinar, Eva (Coord). (2009) “Feminismo/s 14: Género y nuevas tecnologías de la información y la comunicación”. Centro de Estudios sobre la mujer de la Universidad de Alicante.
- Fausto-Sterling, Anne (2006) “Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad.” Melusina.
- Fernández, June. (2016) “10 Ingobernables. Historias de transgresión y rebeldía”. Libros del K.O.
- García Avilés, José Alberto (2014) “Fundamentos sobre Teoría de la Comunicación Mediática.” Estudios de Periodismo de la Universidad Miguel Hernández.
- Giddens, Anthony y Sutton, Philip W. (2015) “Conceptos esenciales de la sociología.” Alianza Editorial.
- Macionis, John J y Plummer, Ken. (2012) “Sociología”. Prentice Hall.
- Martín Casares, Aurelia. (2006) “Antropología del género: Culturas, mitos y estereotipos sexuales.” Ediciones Cátedra.
- Moreno, Mónica y Mira, Alicia (Coord.). “Feminismo/s 16: Género e imagen del poder en la historia contemporánea”. (2010) Centro de Estudios Sobre la Mujer de la Universidad de Alicante.
- Obarni, Elena. (2004) “Feminismos 86: La identidad de género en la imagen televisiva.” España: Instituto de la Mujer.
- Platero, Lucas. (2014) “Trans\*sexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos.” Editorial Bellaterra.
- Quijano, A. (2000, citado en Aguiló, Antoni Jesús y Santos, Ana Cristina), “Colonialidad del poder y clasificación social”, Journal of World-Systems Research, vol. VI, nº 2, pág. 344.

- Saperas, E. (1987; La Rosa Pinedo, Amaro) “Los medios y la audiencia en la sociedad globalizada: Aportes para una Sociología de la Comunicación.” Red Académica Iberoamericana Local Global.
- Scott, Joan W. (1990) “El género: una categoría útil para el análisis histórico.” En Amelang, J.S y Nash, M. J. (coord.). “Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea”. Universidad de Valencia (1990).
- Van Dijk, Teun A. (1999). “El análisis crítico del discurso”. *Anthropos*, 186, 23-36.
- Varios autores (1990) “Opinión pública y comunicación política”. Eudema.

## 11. Webgrafía

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2016). Actualización de la información sobre el problema de suministro del medicamento Testex Prolongatum solución inyectable. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2016). Actualización de la información sobre el problema de suministro de los medicamentos que contienen estradiol. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2016). Problema de suministro del medicamento Testex Prolongatum 250 mg/2ml solución inyectable, 1 ampolla de 2 ml. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2017). Actualización de la información sobre el problema de suministro del medicamento Testex Prolongatum 250 mg y Testex Prolongatum 100 mg. 2017, de AEMPS Sitio web: [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). (2017). Actualización de la situación de suministro de los medicamentos que contienen estradiol. 2017, de AEMPS Sitio web:

- [https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH\\_21-2016-Testex-Prolongatum.htm](https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2016/NI-MUH_21-2016-Testex-Prolongatum.htm)
- Aguiló, Antoni Jesús y Santos, Ana Cristina (2012) “Despatologizar, despenalizar, desaprender: luchas LGTB y emancipación social.” *Alainet*. Recuperado de <http://www.alainet.org/es/active/54898>
  - Alonso, Jose Mari. (2017). "Niñas con pene" y "niños con vulva" toman las marquesinas del País Vasco y Navarra. 2017, de El Confidencial Sitio web: [http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-10/ninos-pene-ninas-vulva-marquesinas-pais-vasco\\_1314545/](http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-10/ninos-pene-ninas-vulva-marquesinas-pais-vasco_1314545/)
  - Alonso, Jose Mari. (2017). Boicot a las "niñas con pene" y "niños con vulva": atacan los carteles de la campaña. 2017, de El Confidencial Sitio web: [http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-14/atacan-los-carteles-de-la-campana-publicitaria-para-concienciar-sobre-la-transexualidad-infantil\\_1316357/](http://www.elconfidencial.com/espana/pais-vasco/2017-01-14/atacan-los-carteles-de-la-campana-publicitaria-para-concienciar-sobre-la-transexualidad-infantil_1316357/)
  - Amnistía Internacional. (2014) “El Estado decide quién soy. Falta de reconocimiento legal de la identidad de género de las personas transgénero en Europa” Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/documents/eur01/001/2014/es/>
  - Balzer, Carsten y Berredo, Lukas. (2017) “Transrespect versus Transphobia Worldwide. A Comparative Review of the Human-rights Situation of Gender-variant/Trans People”. Recuperado de <http://transrespect.org/wp-content/uploads/2016/11/TvT-PS-Vol15-2016.pdf>
  - Blanco, Sara. (2016). “Vides en trànsit: Una mirada crítica des de l'educació social envers la patologització de la qüestió trans\*” (Trabajo de Fin de Grado) Universitat Oberta de Catalunya
  - Borraz, Marta. (2016). El grupo ultracatólico Hazte Oír envía folletos homófobos a 16.500 centros educativos. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/ultracatolico-Hazte-Oir-homofobos-homosexualidad\\_0\\_584092068.html](http://www.eldiario.es/sociedad/ultracatolico-Hazte-Oir-homofobos-homosexualidad_0_584092068.html)
  - Borraz, Marta. (2017). Así responden los activistas LGTBI al folleto homófobo que HazteOír difunde en los colegios. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/responden-activistas-LGTBI-HazteOir-colegios\\_0\\_607540242.html](http://www.eldiario.es/sociedad/responden-activistas-LGTBI-HazteOir-colegios_0_607540242.html)
  - Borraz, Marta. (2017). La OMS dejará de considerar la transexualidad un trastorno, pero pasará a llamarla "incongruencia de género". 2017, de Eldiario.es Sitio web:

[http://www.eldiario.es/sociedad/OMS-considerar-transexualidad-trastorno-condicion\\_0\\_607189929.html](http://www.eldiario.es/sociedad/OMS-considerar-transexualidad-trastorno-condicion_0_607189929.html)

- Cambrollé, Mar. (2017). La OMS seguirá patologizando las identidades trans. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/andalucia/enabierto/OMS-seguira-patologizando-identidades-trans\\_6\\_607949214.html](http://www.eldiario.es/andalucia/enabierto/OMS-seguira-patologizando-identidades-trans_6_607949214.html)
- Callejo, David. (2017). Denuncian la aparición de ‘panfletos homófobos’ en Valdemoro. 2017, de Cadena Ser Sitio web: [http://cadenaser.com/emisora/2017/02/14/ser\\_madrid\\_sur/1487073130\\_138281.html](http://cadenaser.com/emisora/2017/02/14/ser_madrid_sur/1487073130_138281.html)
- Coll-Planas, Gerard y Missé, Miquel. (2010) “La patologización de la transexualidad: reflexiones críticas y propuestas”. Revista Norte Sur Mental, v.8, nº 38. Recuperado de [http://www.academia.edu/1775045/La\\_patologizaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_transexualidad\\_Reflexiones\\_cr%C3%ADticas\\_y\\_propuestas](http://www.academia.edu/1775045/La_patologizaci%C3%B3n_de_la_transexualidad_Reflexiones_cr%C3%ADticas_y_propuestas)
- Corrales López, Marta. [Marta Corrales]. (2016, Octubre, 26). Problema con climen, progyluton y meriestra 1 y 2 [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Gk1E5tfZTPA>
- Corrales, Marta. (2016). Miles de personas necesitamos medicamentos como Meriestra. ¡Volved a distribuirlos!. 2017, de Change.org Sitio web: <https://www.change.org/p/min-de-sanidad-miles-de-transexuales-necesitamos-medicamentos-como-meriestra-y-testex-volved-a-distribuirlos>
- Cortès, A. (2017). Mallorca echa a HazteOír. 2017, de Diario de Mallorca Sitio web: <http://www.diariodemallorca.es/mallorca/2017/06/02/mallorca-echa-hazteoir/1220595.html>
- Domínguez, Juan Manuel. (2011) “Transexualidad en España: Análisis de la Realidad Social y Factores Psicosociales Asociados” Recuperado de <https://transexualidadftm.blogspot.com.es/2013/05/transexualidad-en-espana-analisis-de-la.html>
- Europa Press. (2017). El bus de HazteOír se despide hasta después del verano con un manifiesto ante Educación y una PNL en el Congreso. 2017, de La Vanguardia Sitio web: <http://www.lavanguardia.com/vida/20170606/423225413209/el-bus-de-hazteoir-se-despide-hasta-despues-del-verano-con-un-manifiesto-ante-educacion-y-una-pnl-en-el-congreso.html>

- FELGTB. (2010) “Guía para el tratamiento informativo de las noticias relacionadas con la transexualidad”. Recuperado de <http://www.felgtb.org/temas/transexualidad/documentacion>
- FELGTB. (2017). Sanidad comunica a FELGTB que el problema del desabastecimiento de medicamentos para el tratamiento hormonal de las personas trans estará resuelto en abril. 2017, de FELGTB Sitio web: <http://www.felgtb.org/temas/transexualidad/noticias/i/13442/239/sanidad-comunica-a-felgtb-que-el-problema-del-desabastecimiento-de-medicamentos-para-el-tratamiento-hormonal-de-las-pers>
- Flores, Andrew; Brown, Taylor; Park, Andrew. (2016) “Public Support for Transgender Rights: A Twenty-three Country Survey”. Recuperado de <http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/23-Country-Survey.pdf>
- FTM Aitor. [FTM Aitor]. (2016, Noviembre, 11). FTM AITOR yo tampoco encuentro testex [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_t0jHBwCDU](https://www.youtube.com/watch?v=_t0jHBwCDU)
- Galaup, Laura. (2017). Una decisión judicial novedosa permite a un menor transexual el cambio de sexo en el DNI. 2017, de Eldiario.es Sitio web: [http://www.eldiario.es/sociedad/decision-judicial-novedosa-transexual-DNI\\_0\\_495901045.html](http://www.eldiario.es/sociedad/decision-judicial-novedosa-transexual-DNI_0_495901045.html)
- Guzmán Parra, José. (2016) “Sociodemographic Characteristics and Psychological Adjustment Among Transsexuals in Spain”, Archives of Sexual Behavior. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/277007222\\_Sociodemographic\\_Characteristics\\_and\\_Psychological\\_Adjustment\\_Among\\_Transsexuals\\_in\\_Spain](https://www.researchgate.net/publication/277007222_Sociodemographic_Characteristics_and_Psychological_Adjustment_Among_Transsexuals_in_Spain)
- Hazte Oír. (2016) “¿Sabes lo que quieren enseñarle a tu hijo en el colegio? Las leyes de adoctrinamiento sexual” Recuperado de <http://www.hazteoir.org/noticia/91265-sabes-lo-que-quieren-ensenarle-tu-hijo-colegio-leyes-adoctrinamiento-sexual>
- Herrero, Iratxe y Díaz de Argandoña, Carlos. (2009).” La situación de las personas transgénero en Euskadi.” Recuperado de [http://www.ararteko.net/contenedor.jsp?seccion=s\\_ldoc\\_d4\\_v4.jsp&codbusqueda=7&language=es&codResi=1&codMenuPN=1&codMenuSN=376&codMenu=53](http://www.ararteko.net/contenedor.jsp?seccion=s_ldoc_d4_v4.jsp&codbusqueda=7&language=es&codResi=1&codMenuPN=1&codMenuSN=376&codMenu=53)
- Ideal.es. (2017). El autobús de Hazte Oír se deja ver en Granada. 2017, de Ideal Sitio web: <http://www.ideal.es/granada/201705/23/autobus-hazte-deja-granada-20170523134235.html>

- Lis, Clara. (2017). El desabastecimiento de fármacos hormonales ha dejado a miles de personas trans en un limbo sanitario en España. 2017, de BuzzFeed. Sitio web: [https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm\\_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x](https://www.buzzfeed.com/claralis/el-desabastecimiento-de-farmacos-hormonales-ha-dejado-a?utm_term=.ig855V5XE#.mvoDDRD9x)
- Posada, Luisa (2014) “Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo.” *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, n° 63. Recuperado de <http://revistas.um.es/daimon/issue/view/12851>
- Ruiz, Mar. (2017). El Gobierno "se lava" las manos por otra campaña homófoba de Hazte Oír. 2017, de Cadena Ser Sitio web: [http://cadenaser.com/ser/2017/03/01/politica/1488370213\\_233939.html](http://cadenaser.com/ser/2017/03/01/politica/1488370213_233939.html)
- Sol, Jo. (2010) Fake Orgasm. (2015, Febrero, 23). [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ORtKHru9xlc>
- TMM (2017). Actualización TMM TDoV 2017 • Nota de Prensa. 2017, de Transrespect versus Transphobia Worldwide Sitio Web: <http://transrespect.org/es/tdov-2017-tmm-update/>
- Torresi, Guillermina. (2017) Avery Jackson, la niña transgénero que será portada del National Geographic. 2017, de La Vanguardia Sitio Web: <http://www.lavanguardia.com/de-moda/20161230/412950807653/national-geographic-portada-avery-jackson-transgenero.html>
- Transgender Europe. (2017). Review: European editions of the Jan 2017 National Geographic special issue “Gender Revolution”. 2017, de Transgender Europe Sitio web: [http://tgeu.org/natgeo\\_2017\\_europe/](http://tgeu.org/natgeo_2017_europe/)
- Transrespect. (2012) “Transgender Europe”. Recuperado de [http://transrespect.org/wp-content/uploads/2015/08/TvT\\_research-report.pdf](http://transrespect.org/wp-content/uploads/2015/08/TvT_research-report.pdf)
- Witt, Eva. (2014) “Prevalencia”. Recuperado de <http://chrysalis.org.es/informacion/prevalencia/>
- World Professional Association for Transgender Health (WPATH) (2012) “Normas de atención para la salud de personas trans y con variabilidad de género”. Recuperado de [http://www.wpath.org/site\\_page.cfm?pk\\_association\\_webpage\\_menu=1351&pk\\_association\\_webpage=4380](http://www.wpath.org/site_page.cfm?pk_association_webpage_menu=1351&pk_association_webpage=4380)
- Zafra, Ignacio. (2017). El Parlamento valenciano aprueba la ley Trans. 2017, de El País Sitio web: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/30/valencia/1490872354\\_133573.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/30/valencia/1490872354_133573.html)

- . (2017). Nuevo enfrentamiento entre Kim Kardashian y su padrastro Caitlyn Jenner. 2017, de ABC Sitio web: [http://www.abc.es/estilo/gente/abci-nuevo-enfrentamiento-entre-kardashian-y-padrastro-caitlyn-jenner-201706051946\\_noticia.html](http://www.abc.es/estilo/gente/abci-nuevo-enfrentamiento-entre-kardashian-y-padrastro-caitlyn-jenner-201706051946_noticia.html)

## 12. Referentes legislativos consultados

- Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios
- Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.
- Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía
- Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales en Canarias
- Ley 11/2014, de 10 de octubre que garantiza los derechos de personas LGTBI
- Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura
- Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.
- Ley 3/2016 de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid
- Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBIfobia (Balears).
- Llei 8/2017, de 7 d'abril, de la Generalitat, integral del reconeixement del dret a la identitat i a l'expressió de gènere a la Comunitat Valenciana

- Anteproyecto de Ley 2016 de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Anteproyecto de Ley 2016 de Igualdad y Protección Integral contra la discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género (Aragón)
- Proposición de Ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales del 12 de mayo de 2017
- Código Penal, art. 510



## 13. Anexos

### 13.1. Datos recopilados sobre el desabastecimiento de fármacos

## 20 Minutos

- 2 noticias en total entre octubre y abril
- Dentro de la minuteca 'Transexual'
- Nacional (2)

### Octubre (1) Nacional

- 31 (Nacional) [La Plataforma de Derechos Trans denuncia el desabastecimiento de dos fármacos](#)

### Enero (1) Nacional

- 12 (Nacional) [Sanidad promete comprar en cuatro meses 400.000 fármacos hormonales para transexuales](#)

## ABC

- 2 noticias en total entre octubre y abril
- Sociedad (2)

### Octubre (1) Sociedad

- 31 (Sociedad) Tags: Plataforma; Transexuales; Papa Francisco; Sanidad. [Los transexuales denuncian el desabastecimiento de dos fármacos que podrían afectar su salud](#)

### Diciembre (1) Sociedad

- 23 (Sociedad) Tags: Transexuales; Medicamentos; Ministerio de Sanidad, Servicio e Igualdad [Sanidad importará medicamentos para transexuales ante el desabastecimiento](#)

## Eldiario.es

- 5 noticias en total entre octubre y abril
- Sociedad (2), Andalucía (2), Salud (1)

LGTBI en la portada, una sección dedicada a ello (sección de 4 páginas, unas 15 noticias por página). Literalmente dos páginas de la sección son de Hazte Oír. En la sección 0 sobre los fármacos. 748 resultados para ‘transexual’

Etiqueta “transexual” 4 páginas.

**Diciembre (4)** Sociedad 2, Salud 1, Andalucía 1.

- 5 (Andalucía) [Medio centenar de entidades se concentrarán por el "desabastecimiento" de fármacos para transexuales](#)
- 14 (Salud) Tags: Etiquetas, LGTBI, Salud ["El desabastecimiento de fármacos para transexuales evidencia nuestra dependencia de las farmacéuticas"](#)
- 17 (Sociedad) Tags: Transexuales [Una manifestación en Madrid exige soluciones al desabastecimiento de fármacos para personas transexuales](#)
- 23 (Sociedad) Tags: No. [Sanidad importará medicamentos para transexuales ante el desabastecimiento](#)

**Enero (1)** Andalucía 1

- 1 (Andalucía) Tags: No. [IU lleva al Parlamento el "desabastecimiento" de fármacos para el tratamiento hormonal de transexuales en Andalucía](#)

## Estoy Bailando

- 0 noticias en total entre octubre y abril

## 13.2. Datos recopilados sobre el autobús transfobo de Hazte Oír

HAZTE OÍR

Preliminares al bus:

Noviembre de 2016: [Facebook censura la imagen de una campaña de concienciación sobre menores transexuales](#)

### 20 Minutos

- 2 noticias preliminares (Noviembre, febrero)
- 44 noticias en total entre febrero y junio
- Internacional (3), Nacional (13), Madrid (16), Barcelona (3), Otras localidades (5), Redes (1), Opinión (3)
  
- Hazte Oír 4 páginas <http://www.20minutos.es/minuteca/hazte-oir/>
- Transexual 16 páginas <http://www.20minutos.es/minuteca/transexual/>
- Transfobia 2 páginas <http://www.20minutos.es/minuteca/transfobia/>
- Encuesta <http://www.20minutos.es/encuesta/se-deberia-prohibir-la-circulacion-del-polemico-autobus-de-hazte-oir-5660/>

### Noviembre

- 24 (Córdoba) ['Arco Iris' pide a la Fiscalía que actúe contra 'HazteOír' por posible delito de odio en folletos en colegios](#)

**Febrero (6)** Madrid 5, Barcelona 1

- 16 (Barcelona) [La Generalitat abre un expediente por el envío masivo de un folleto homóforo a escuelas catalanas](#)
- 27 (Madrid) [Un bus de Hazte Oír circula con el mensaje 'Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva'](#)
- 28 (Madrid) [La Delegación del Gobierno en Madrid denunciará ante la Fiscalía el bus de Hazte Oír](#)

- 28 (Barcelona) [La Generalitat envía la campaña de Hazte Oír al fiscal de delitos de odio](#)
- 28 (Madrid) [El Ayuntamiento de Madrid tomará medidas para que no circule autobús de Hazte Oír](#)
- 28 (Madrid) [Hazte Oír mantendrá la campaña del autobús contra niños transexuales porque "reconoce un hecho de la biología"](#)
- 28 (Madrid) [Cifuentes traslada el caso del autobús de Hazte Oír a la Abogacía general](#)

**Marzo (37)** Nacional 13, Internacional 3, Madrid 10, Sevilla 2, Barcelona 2, Navarra 1, Huelva 1, Asturias 1, Redes 1, Opiniones 3 (2 viñetas, un artículo)

- 1 (Nacional) [¿Quiénes son Hazte Oír?: los ultracatólicos que empujan el bus contra los derechos LGTBI](#)
- 1 (Madrid) [Hazte Oír suspende la gira del autobús con lemas transfóbicos hasta que la Justicia](#)
- 1 (Nacional) [La Fiscalía pide al juez que inmovilice y prohíba circular al autobús de Hazte Oír](#)
- 1 (Madrid) [La Policía Municipal inmoviliza el autobús de la campaña de Hazte Oír contra niños transexuales](#)
- 2 (Nacional) [Chelsea Clinton sobre los buses de Hazte Oír: "Por favor no los traigáis a Estados Unidos"](#)
- 2 (Nacional) [Arsuaga, de Hazte Oír: "La inquisición gay ha impuesto su dictadura"](#)
- 2 (Redes) ["Los niños tienen pene y el negro del Whatsapp un p...": llegan los memes del bus de Hazte Oír](#)
- 2 (Nacional) [Auto judicial que prohíbe cautelarmente la circulación del autobús de Hazte Oír](#)
- 2 (Madrid) [Un juez prohíbe cautelarmente la circulación del bus de Hazte Oír por humillar a los transexuales](#)

- 2 (Opiniones) [Carta a Hazte Oír](#)
- 3 (Nacional) [Mikel San José responde a la campaña de Hazte Oír: "No siempre. Duda resuelta"](#)
- 3 (Madrid) [La autocaravana de Hazte Oír se topa en Cibeles con la Policía y el bus del 'El Intermedio'](#)
- 3 (Madrid) [Hazte Oír incluye signos de interrogación en el lema de su caravana para esquivar a la ley](#)
- 3 (Opinión) [Niño con vulva](#)
- 4 (Nacional) [Familias de menores transexuales denuncian a Hazte Oír por sus mensajes transfobos](#)
- 4 (Madrid) [Concentración en Madrid contra el autobús transfobo de Hazte Oír](#)
- 4 (Nacional) ["Los de Hazte Oír puede que tengan pene y vagina, pero no cerebro ni corazón"](#)
- 6 (Madrid) [Hazte Oír denuncia a Carmena, Maestre y Barbero por amenazas, coacciones e incitación al odio](#)
- 8 (Nacional) [Hazte Oír pide protección a Interior por "acoso" y solicita amparo al Defensor del Pueblo](#)
- 8 (Madrid) [Hazte Oír denuncia a Carmena, Maestre y Barbero por amenazas, coacciones e incitación al odio](#)
- 10 (Madrid) [Tensión y gritos en la Complutense tras la llegada del autobús transfobo de Hazte Oír](#)
- 10 (Madrid) [La Complutense suspende el acto en el que iba a participar este viernes el presidente de Hazte Oír](#)
- 11 (Huelva) [Niños de Huelva responden a Hazte Oír: "Lo que importa" es el corazón](#)
- 15 (Nacional) [El Congreso de los Diputados pide al Gobierno que se revoque la utilidad pública a Hazte Oír](#)
- 15 (Sevilla) [El Ayuntamiento de Sevilla declara "non grato" en la ciudad al autobús de Hazte Oír](#)
- 17 (Barcelona) [Los Mossos obligan a retirar los eslóganes al autobús de Hazte Oír antes de abandonar Cataluña](#)

- 17 (Barcelona) [Un centenar de personas abucea al presidente de Hazte Oír](#)
- 21 (Navarra) [Una joven herida en Pamplona tras ser arrollada por el autobús de Hazte Oír](#)
- 22 (Nacional) [Hazte Oír viaja a EE UU para presentar su autobús transfobo](#)
- 23 (Internacional) [El eurodiputado sancionado por comentarios machistas defiende el autobús de Hazte Oír](#)
- 26 (Nacional) [El presidente de Hazte Oír se presenta como víctima de persecución política en Europa](#)
- 27 (Opinión) [Transfobia 'on the road'](#)
- 27 (Internacional) [El grupo de Marine Le Pen invita al líder de "Hazte Oír", Ignacio Arsuaga, a la Eurocámara](#)
- 28 (Nacional) [El presidente de Hazte Oír se presenta como víctima de persecución política en Europa](#)
- 28 (Internacional) [Más de 70 eurodiputados piden a Bruselas que tome medidas contra la asociación Hazte Oír](#)
- 29 (Sevilla) [Sevilla recibe con pedradas, huevazos, pintadas y golpes al autobús de Hazte Oír](#)
- 31 (Asturias) [La Junta General muestra su repudio a cualquier discriminación a personas trans](#)

**Abril (1)** Madrid 1.

- 26 (Madrid) [La Policía detiene en Madrid un nuevo autobús de Hazte Oír con nuevos mensajes e imágenes](#)

## **ABC**

- 40 noticias en total entre febrero y junio
- Internacional (1), Sociedad (20), Madrid (5), Video (4), Opinión (2), Política (1), Polémica (1), Twitter (1), Autobús Polémico (1), Congreso de los diputados (1), Cataluña (1), Comunidad Valenciana (1) España (1)

**Febrero (4)** Madrid 1, Política 1, Twitter 1, Polémica 1.

- 27 (Madrid) Sin Tags [Hazte Oír pone en circulación un autobús con mensajes contra la transexualidad](#)
- 28 (Twitter) Tags: Transexuales; Autobuses; Madrid [Carmena tomará medidas para que el bus antitranssexualidad deje de circular](#)
- 28 (Polémica) Tags: Transexuales; Ada Colau; Barcelona; Cataluña [Barcelona paralizará el bus de Hazte Oír y avisa de multas de 3.000 euros](#)
- 28 (Política) Tags: Compromís; Transexuales [Compromís atribuye suicidios de jóvenes a «las charlas de padres católicos contra la ley de transexualidad»](#)

**Marzo (29)** Sociedad 17, Internacional 1, Opinión 2, Congreso de los diputados 1, Video 4, Madrid 2, Cataluña 1, Autobús Polémico 1.

- 1 (Sociedad) Igualdad ; Sociedad [El movimiento LGTB convoca una protesta por la llegada del autobús de Hazte Oír a Valencia](#)
- 1 (Sociedad) [El obispo auxiliar de Valladolid, «perplejo» porque el Ayuntamiento de Madrid haya inmovilizado el autobús de «Hazte Oír»](#)
- 1 (Sociedad) [El presidente de Hazte Oír: "Nos quieren señalar, igual que los nazis señalaron a los judíos"](#)
- 1 (Sociedad) [Valencia impedirá el acceso del autobús de Hazte Oír](#)
- 2 (Sociedad) Tags: Transexuales; Méndez de Vigo [Méndez de Vigo sobre el bus de Hazte Oír: «El Gobierno apuesta por libertad, inclusión y respeto a las diferencias»](#)
- 2 (Internacional) Tags: Libertad; Transexuales [La hija de los Clinton opina sobre el autobús «antitranssexualidad» de Hazte Oír](#)
- 2 (Sociedad) Tags: Transexuales; Igualdad; Jurado [Un juez acuerda prohibir el autobús de Hazte Oír porque lesiona la «dignidad» de personas con orientación sexual «distinta»](#)
- 2 (Opinión) Tags: Compromís; Transexuales; COPE [Demasiada Ideología](#)
- 3 (Congreso de los diputados) Transexuales; Día del orgullo gay; PSOE; Ministerio del interior [El PSOE continúa su batalla contra HazteOír y registra en Interior la retirada de su declaración de utilidad](#)
- 3 (Video) [Nuevo lema de Hazte Oír](#)
- 6 (Sociedad) [El presidente de Hazte Oír participará en marzo en un foro sobre los derechos de la mujer en la ONU](#)

- 6 (Madrid) Transexuales; Rita Maestre: Manuela Carmena [Hazte Oír denuncia a Carmena y sacará un nuevo bus «antitranssexualidad»](#)
- 6 (Sociedad) [Un autobús de Hazte Oír recorrerá Valencia la próxima semana](#)
- 7 (Opinión) Sexualidad Virtual [Pendulazo sexual](#)
- 8 (Sociedad) [El Gobierno analizará si Hazte Oír cumple los principios de utilidad pública](#)
- 8 (Sociedad) [El presidente de Hazte Oír denunciará en un foro en la ONU el «adoctrinamiento sexual» en las escuelas españolas](#)
- 9 (Autobús polémico) Discriminación [La Asamblea pide, por unanimidad, quitarle la utilidad pública a Hazte Oír](#)
- 10 (Sociedad) [La primera española que cambió de sexo defiende el autobús de Hazte Oír](#)
- 10 (Madrid) [La Complutense cancela una conferencia de Hazte Oír tras la polémica del autobús](#)
- 12 (Video) [El autobús de Hazte Oír encabeza su marcha por la libertad de expresión](#)
- 12 (Video) [Hazte Oír pide "derecho a educar a sus hijos"](#)
- 12 (Video) [Hazte Oír marcha por la libertad de expresión y educación](#)
- 16 (Sociedad) [El bus de Hazte Oír recupera el mensaje «Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva» hacia Barcelona](#)
- 17 (Cataluña) [El autobús de Hazte Oír sale de Cataluña tras retirar sus logos](#)
- 21 (Sociedad) [Los manifestantes impiden detenerse en Pamplona al autobús de Hazte Oír](#)
- 23 (Sociedad) [Hazte Oír desoye a Chelsea Clinton y viaja a Nueva York con su «bus de la libertad»](#)
- 24 (Sociedad) [Atacado en Nueva York el autobús de Hazte Oír contra la transexualidad](#)
- 29 (Sociedad) [El autobús de Hazte Oír recorrerá el centro de Sevilla con el lema «Respeto para todos. No al bullying»](#)
- 31 (Sociedad) [El autobús de Hazte Oír llega al Ayuntamiento de Valencia](#)

**Abril** (4) Madrid 2, Sociedad 1, España 1.

- 10 (Madrid) [La Policía de Madrid expedienta a dos agentes por no inmovilizar el primer autobús Hazte Oír](#)
- 17 (España) [Podemos imita a «Hazte Oír» y saca un autobús señalando las caras de «la trama»](#)
- 17 (Madrid) [El Ayuntamiento de Madrid sí permitirá circular por la ciudad al autobús de Podemos](#)
- 26 (Sociedad) Sexo; Educación infantil [La Policía municipal denuncia por cuarta vez al autobús de Hazte Oír](#)

**Mayo** (1) Sociedad 1.

- 10 (Sociedad) [Hazte Oír sale de Asturias con polémica tras ser atacado su autobús](#)

**Junio** (2) Sociedad 1, Comunidad Valenciana 1.

- 2 (Sociedad) [El Gobierno balear acusa a Hazte Oír de «intolerancia, discriminación y fomento del odio»](#)
- 9 (Comunidad Valenciana) [La última campaña de Joan Ribó: «En Valencia, hay hombres con vulva y mujeres con pene»](#)

## **ELDIARIO.ES**

- 61 noticias en total entre febrero y junio
- LGTB (33), Sociedad (7), Opinión (6), Comunidad Valenciana (6), Andalucía (2), Extremadura (3). Navarra (1), Cantabria (1), Cataluña (1), Galicia (1), Euskadi (1), Religión y Laicismo (1)

Encuesta: [http://www.eldiario.es/sociedad/Encuesta-prohibicion-Madrid-transexualidad-infantil\\_3\\_617718223.html](http://www.eldiario.es/sociedad/Encuesta-prohibicion-Madrid-transexualidad-infantil_3_617718223.html)

**Noviembre** (1) Sociedad 1.

- 25 (Sociedad) Tags: Homofobia, HazteOir [El grupo ultracatólico Hazte Oír envía folletos homófobos a 16.500 centros educativos](#)

**Enero** (2) LGTB 2.

- 17 (LGTB) Tags: LGTBI, Homofobia, Hazte Oír [Los ultracatólicos de Hazte Oír organizan una jornada con un escritor que dice "sanar" la homosexualidad](#)
- 31 (LGTB) Tags: LGTBI, Homofobia, Hazte Oír [Así responden los activistas LGTBI al folleto homófobo que HazteOir difunde en los colegios](#)

**Febrero** (6) LGTB 2, Sociedad 1, Religión y Laicismo 1, Cataluña 1, Euskadi 1.

- 2 (Religión y Laicismo) Tags: Hazte Oir, LGTBI, El Yunque, ultras [Los ultracatólicos de HazteOir cambian de marca para limpiar su imagen](#)
- 27 (Sociedad) Tags: Hazte Oir, lgtbi, Ley LGTBI [Un autobús de Hazte Oír recorre Madrid con el mensaje transfobo "los niños tienen pene y las niñas tienen vulva"](#)
- 28 (Cataluña) Tags: Hazte Oir, lgtbi, llei LGTBI [La Generalitat envia a la Fiscalia de Delictes d'Odi el bus d'Hazte Oír amb lemes transfòbics](#)
- 28 (Euskadi) Tags: autobús, transfobico, Hazte Oír, Fiscalía, euskadi [El autobús transfóbico pone en guardia a Euskadi](#)
- 28 (LGTB) Tags: LGTBI, Transfobia, Hazte Oír, Cifuentes [Cifuentes, Carmena y el PSOE instan a actuar contra el autobús transfobo de Hazte Oír](#)
- 28 (LGTB) Tags: Hazte Oír, Transfobia [Quiénes son HazteOir, los ultracatólicos que han lanzado el bus transfobo](#)

**Marzo** (48) Algunas comparten categorías. LGTB 29, Comunidad Valenciana 5, Opinión 6, Sociedad 5, Extremadura 3, Andalucía 2, Navarra 1.

- 1 (LGTB) Tags: LGTBI, Transfobia, Hazte Oír [La Policía Municipal de Madrid inmoviliza al autobús de Hazteoir](#)
- 1 (LGTB) Tags: LGTBI, Transfobia, Hazte Oír [El autobús transfobo de HazteOir permanece retenido en una nave de Madrid](#)
- 1 (LGTB) Tags: HazteOir, autobús de HazteOir, transfobia [La Fiscalía pide al juez que inmovilice el autobús transfobo de HazteOir por "alterar la paz pública"](#)
- 1 (LGTB) Tags: Hazte Oir, Ayuntamiento de Madrid, homofobia [El grupo ultracatólico HazteOir protesta frente al Ayuntamiento de Madrid para que 'libere' su autobús transfobo](#)
- 1 (LGTB) Tags: autobús de HazteOir, Hazteoir, transfobia [Unidos Podemos pregunta al Gobierno si retirará la declaración de "utilidad pública" a HazteOir](#)

- 1 (LGTB, Opinión) Tags: No [La caspa de HazteOir no merece la cárcel](#)
- 1 (Comunidad Valenciana) Tags: autobús del odio, HazteOir, València, Joan Ribó, bandera transexual [El 'autobús del odio' de HazteOir, inmovilizado en Madrid, no llegará a València](#)
- 1 (Extremadura) [“Percibimos empatía y tolerancia hacia las personas transexuales en el mundo rural extremeño”](#)
- 1 (Comunidad Valenciana) [Una concentración condena en Valencia la "intolerable" campaña del 'autobús del odio' de HazteOir](#)
- 1 (Comunidad Valenciana) [El PSPV y Esquerra Unida llevan a Hazte Oír a los tribunales](#)
- 1 (Comunidad Valenciana) [Profesionales de la sanidad consideran "nociva para los niños transexuales" la campaña de Hazte Oír](#)
- 1 (Opinión) [Hazte Oír, háztelo mirar](#)
- 1 (Opinión) [¿Todo lo que nos repugna es delito?](#)
- 1 (Opinión) [La infancia y adolescencia trans existen, un autobús no nos va a parar](#)
- 2 (LGTB) Tags: HazteOir, transfobia, autobús, auto [El juez ordena que el autobús de HazteOir no circule hasta que retire los mensajes transfobos](#)
- 2 (LGTB) Tags: transexualidad, autobús de HazteOir [El juez que ha parado la campaña transfoba de HazteOir confunde identidad de género con orientación sexual](#)
- 2 (LGTB) Tags: Transfobia, LGTBI, HazteOir [El presidente de HazteOir se siente víctima: "La inquisición gay ha impuesto su dictadura"](#)
- 2 (LGTB) Tags: HazteOir, utilidad pública, transfobia, autobús de HazteOir [PSOE y Unidos Podemos exigen al Gobierno que quite la "utilidad pública" a HazteOir](#)
- 2 (LGTB) Tags: transexualidad infantil, colectivo LGTBI, transexuales, discriminación [Que no te engañen: cinco cosas que debes saber sobre transexualidad infantil](#)
- 2 (LGTB) Tags: HazteOir, transfobia, autobús, educación, diversidad de género, lgtbi [Si eres transexual eres "anómalo" y otras perlas del manual de HazteOir para padres](#)

- 2 (LGTB) Tags: transfobia, autobús de HazteOir ["La violencia cotidiana contra niños trans como mi hijo machaca más que el autobús de HazteOir"](#)
- 2 (LGTB) Tags: HazteOir, LGTBI, PP [El PP de Rajoy quiere romper todos los puentes con HazteOir](#)
- 2 (Sociedad) Tags: Hazte Oir, Igtbi, transexualidad infantil [HazteOir pide dinero para "un plan de reacción frente al lobby gay"](#)
- 2 (Opinión) [La libertad de expresión es una batalla \(y la vamos perdiendo\)](#)
- 3 (LGTB) Tags: HazteOir, autobús, transfobia [El Ayuntamiento de Madrid multa a la caravana de HazteOir, que ha colocado interrogaciones a su mensaje tráfobo](#)
- 3 (LGTB) Tags: no. [El arzobispo de Madrid critica veladamente al autobús tráfobo: "La convivencia no se construye en el insulto"](#)
- 3 (LGTB) Tags: Transexualidad, HazteOir, autobús [Dos activistas trans frente al bus de HazteOir: "Tienen que saber que estamos aquí"](#)
- 3 (LGTB) Tags: HazteOir, autobús de HazteOir, transfobia, menores transexuales ["La que tiene que hacer el tránsito es la sociedad, no los niños transexuales"](#)
- 4 (LGTB) Tags: no. [Los obispos tráfobos que han dado alas a los ultracatólicos](#)
- 4 (Sociedad) Tags: HazteOir.org, transexualidad, derechos LGTBI [Una concentración en Madrid reivindica el "derecho a ser de las personas transexuales"](#)
- 5 (Comunidad Valenciana) [El PSPV critica el apoyo del PP a Hazte Oír y le pide que secunde la Ley Trans](#)
- 6 (LGTB) Tags: HazteOir, transexualidad, transfobia [HazteOir denuncia a Carmena, Maestre y Barbero por inmovilizar su autobús tráfobo](#)
- 7 (LGTB) Tags: No. [El Ayuntamiento de Madrid multa al tercer autobús tráfobo de HazteOir](#)
- 8 (Sociedad) Tags: Hazte Oir, autobús de Hazte Oír [Interior analizará si HazteOir incumple los requisitos para ser considerada de utilidad pública](#)
- 9 (Opinión, Andalucía) [¡Han dicho pene!](#)
- 10 (LGTB) Tags: Hazteoir, ultracatólicos [HazteOir provoca incidentes en la Universidad Complutense de Madrid](#)

- 10 (Andalucía) Tags ["Tenemos corazón, es lo que importa", la respuesta de los niños de Huelva al autobús de HazteOir](#)
- 12 (Sociedad, Extremadura) ["Hay niñas con pene y niños con vulva, el género binario hombre-mujer es una construcción social"](#)
- 16 (LGTB) Tags: HazteOir, autobús, transfobia [HazteOir coloca un nuevo mensaje transfobo en su autobús para llevarlo a Barcelona](#)
- 19 (Opinión) [ABC lanza un alegato en favor de la misa y hace publicidad de HazteOir](#)
- 21 (LGTB) Tags: LGTBI, HazteOir, ABC, denuncia [El Observatorio contra LGTBifobia denuncia ante la Fiscalía la difusión en 'ABC' del panfleto de HazteOir](#)
- 21 (LGTB, Navarra) Tags: hazteoir, Navarra, autobús, transfobia [Colectivos LGTB exigen explicaciones a la Delegación del Gobierno por permitir circular en Pamplona al bus de HazteOir](#)
- 22 (LGTB) Tags: Hazte Oir, transfobia, LGTBI, Parlamento [El eurodiputado sancionado por hablar de "inferioridad femenina" sale en defensa del bus transfobo de HazteOir](#)
- 23 (LGTB) Tags: HazteOir, transfobia, autobús de Hazte Oír [HazteOir lleva su autobús transfobo hasta Nueva York](#)
- 24 (LGTB) Tags: no. [El bus transfobo de HazteOir acaba su visita a Nueva York con pintadas y cristales rotos](#)
- 24 (LGTB) Tags: HazteOir, transfobia, Parlamento Europeo [El presidente de HazteOir hablará en el Parlamento Europeo invitado por el grupo de Le Pen](#)
- 25 (Sociedad, Extremadura) [Diego Lejárraga, Plasencia: La transexualidad es mucho más que unos genitales](#)
- 31 (Comunidad Valenciana) [Sandra Gómez y Manolo Mata a Hazte Oír: "En Valencia no sois bienvenidos"](#)

#### **Abril (3) LGTB 2, Sociedad 1.**

- 1 (LGTB) Tags: LGTBI, Homofobia, Transfobia, Ley LGTBI [Siete discriminaciones que dejarán de serlo si se aprueba la primera ley estatal de derechos LGTBI](#)

- 5 (LGTB) Tags: autobús de HazteOir, Hazteoir [Juega con 'Street Fighter II' a destrozarse el autobús de HazteOir](#)
- 26 (Sociedad) [Madrid propone sancionar con 1.500 euros a HazteOir por su campaña en colegios contra la ley de LGTBIfobia](#)

**Mayo** (3) Política 1, Galicia 1, Cantabria 1, Andalucía 1.

- 4 (Galicia, política) Tags: Santiago, Hazte Oir, Xunta [Santiago recibe con indiferencia el bus de Hazte Oír](#)
- 18 (Cantabria) Tags: Hazte Oír, LGTBI, Cantabria, autobús del odio, Alega [El 'bus del odio' de Hazte Oír llega este viernes a Cantabria](#)
- 25 (Andalucía) Tags: ley mordaza, Hazte Oir [Multa de 150 euros a un periodista por "falta de respeto" a la Policía en una protesta contra HazteOir](#)

**Junio** (1) Comunidad Valenciana 1.

- 9 (Comunidad Valenciana) [La Policía multa a un activista LGTBI en Valencia con la 'ley mordaza' por protestar contra el bus de HazteOir](#)

## ESTOY BAILANDO

- 23 noticias en total entre febrero y junio
- Actualidad (23), LGTB News (21), Opinión (2)

**Febrero** (4) Actualidad y LGTB News 4.

- 16 (Actualidad, LGTB News) Tags: derechos lgtb; generalitat de Catalunya; hazte oir; homofobia; ley 11/14; ley contra la homofobia [La Generalitat de Catalunya denuncia los panfletos homófobos de Hazte Oír](#)
- 27 (Actualidad, LGTB News) Tags: actual; autobús transfóbico; HazteOir; LGTBfobia; Madrid; transfobia [El autobús transfóbico de Hazte Oír que quiere dar la vuelta a España](#)
- 28 (Actualidad, LGTB News) Tags: autobús del odio; Cristina Cifuentes; HazteOir; ley contra la lgtbfobia; Partido Popular; Podemos; psoc; transfobia [Guerra total contra la transfobia del autobús de Hazte Oír](#)

- 28 (Actualidad, LGTB News) Tags: autobús del odio; ayuntamiento de Madrid; comunidad de Madrid; HazteOír; Madrid; transfobia [Última Hora: La policía de Madrid inmoviliza el autobús del odio de Hazte Oír](#)

**Marzo** (13) Actualidad 13, LGTB News 11, Opinión 2.

- 1 (Actualidad, LGTB News) Tags: autobús del odio; delito de odio; fiscalía; HazteOír; Ignacio Arsuaga; Madrid; transfobia [La Fiscalía de Madrid abre diligencias contra el autobús de Hazte Oír](#)
- 1 (Actualidad, LGTB News) Tags: autobús del odio; HazteOír; isabel bonig; pp; transfobia [¡Bingo! Ya ha salido una del PP a pedir "libertad y respeto" para el autobús de Hazte Oír](#)
- 9 (Actualidad, LGTB News) Tags: católicos; HazteOír; Ignacio Arsuaga; libertad de expresión; Universidad Complutense; vox [La Complutense de Madrid invita a Hazte Oír y a Vox a una charla sobre "libertad de expresión"](#)
- 12 (Actualidad, LGTB News) Tags: HazteOír; Ignacio Arsuaga; sexta noche; LGTBfobia; libertad de expresión; Mercedes Milà [Mercedes Milà e Ignacio Arsuaga: las dos caras de la misma "libertad de expresión"](#)
- 13 (Opinión, Actualidad) Tags: HazteOír; homofobia; Ignacio Arsuaga; LGTBfobia; Madrid; manifestación; ultracatólicos [Multitudinaria \(no\) y respetuosa \(tampoco\) manifestación de Hazte Oír en Madrid](#)
- 13 (Opinión, Actualidad) Tags: HazteOír; Ignacio Arsuaga; Iñaki López; la sexta; libertad de expresión [Los siete errores de Iñaki López en la entrevista a Ignacio Arsuaga](#)
- 17 (Actualidad, LGTB News) Tags: autobús del odio; generalitat de Catalunya; HazteOír; Ignacio Arsuaga; mossos d'esquadra; transfobia [Hazte Oír intenta llevar el Puto Bus a Barcelona y les reciben a huevazos](#)
- 17 (Actualidad, LGTB News) Tags: #putobus del odio; generalitat de Cataluña; Hazte Oír; Ignacio Arsuaga; ley 11/14; ley contra la lgtbfobia; mossos d'esquadra [Cataluña obliga a Hazte Oír a quitar los mensajes transfobos del #PutoBus](#)
- 19 (Actualidad, LGTB News) Tags: abc; HazteOír; panfleto transfóbico; transfobia [El ABC regala el material transfóbico "prohibido" de Hazte Oír](#)

- 21 (Actualidad, LGTB News) Tags: #putobusautobús del odio; autobús transfóbico; HazteOír; Ignacio Arsuaga; Pamplona [El #PutoBus de Hazte Oí atropella a una activista en Pamplona](#)
- 21 (Actualidad, LGTB News) Tags: #putobus; citizengo; estados unidos; hazte oír; transfobia [El #PutoBus de Hazte Oír llegará a Estados Unidos](#)
- 23 (Actualidad, LGTB News) Tags: #putobusbus del odio; HazteOír; Ignacio Arsuaga; LGTBfobia; Stonewall; transfobia [Hazte Oír planta el #PutoBus delante del Stonewall](#)
- 29 (Actualidad, LGTB News) Tags: chupy kusa; HazteOír; Ignacio Arsuaga; LGTBfobia; youtubers [El youtuber Chupy Kusa destripa el panfleto de Hazte Oír \(y, cómo no, le amenazan\)](#)

#### **Abril** (5) Actualidad 5, LGTB News 5.

- 1 (Actualidad, LGTB News) Tags: autobús del odio; gente muy pesada; HazteOír; homofobia; lgtbfobia [Los pesados de Hazte ír sacan otro autobús y bla, bla, bla...](#)
- 2 (Actualidad, LGTB News) Tags: citizengo; HazteOír; National Organization for Marriage; transfobia [La gira americana del autobús transfobo no está saliendo bien](#)
- 3 (Actualidad, LGTB News) Tags: #putobus; activimos; trans; bus transfobo; citizengo; derechos trans; free speech; bus; Hazte Oír: trolleo [El épico troleo de una activista trans a una radio hablando del autobús transfobo](#)
- 5 (Actualidad, LGTB News) Tags: acab gang; citizengo; el yunque; hackeo; HazteOír; Ignacio Arsuaga; la sexta [Han hackeado a Hazte Oír y estamos extrañadas y escandalizadas](#)
- 11 (Actualidad, LGTB News) Tags: acoso telefónico; HazteOír; hello from the other side; Ignacio Arsuaga; satanás [Arsuaga se inventa que "Satanás" le acosa telefónicamente](#)

#### **Mayo** (1) Actualidad 1, LGTB News 1.

- 15 (Actualidad, LGTB News) Tags: HazteOír; homofobia; Ignacio Arsuaga; onu [Ignacio Arsuaga \(Hazte Oír\) defenderá su homofobia en la ONU](#)